



UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA



FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION

**“ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA SOJA
ORGÁNICA DE LA PROVINCIA DE SALTA EN EL PERIODO 2008-2013”**

TESIS DE GRADO FINAL

CARRERA: LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL

ALUMNO: IVANNA MARISEL NUÑEZ.

DIRECTOR DE TESIS: GLORIA SUSANA DEL HUERTO PARRAGA

SALTA, FEBRERO DE 2017.-

INDICE

1. INTRODUCCION.....	1
1.1. Justificación.....	2
1.2. Motivación	3
2. Capítulo I: LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA EN ARGENTINA Y EN LA PROVINCIA DE SALTA.....	17
2.1. Condiciones agroecológicas para la producción orgánica	17
2.1.1. Manejo del suelo	18
2.2. La producción de productos orgánicos en Argentina	19
2.2.1. Inicios de la producción orgánica en Argentina	19
2.2.2. Superficie bajo seguimiento y tamaño medio de las explotaciones.....	21
2.2.3. Superficie destinada a la producción orgánica animal.....	22
2.3. Salta y la producción orgánica	25
2.3.1. Comercio exterior de productos orgánicos en la provincia de Salta.....	27
2.3.2. Acciones de la provincia de Salta en Producción Orgánica	28
2.3.3. Antecedentes de producción de Soja Orgánica en Salta: estudio de caso	31
2.3.4. Análisis FODA de producción orgánica en la provincia de Salta	34
3. Capítulo II: EL COMERCIO DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA; DE LA SOJA CONVENCIONAL; Y LA SOJA ORGÁNICA.....	36
3.1. Comercio Internacional de productos orgánicos	36
3.1.1. Desarrollo de las tierras de cultivo orgánico.....	40
3.1.2. Como surge la demanda de productos orgánicos.....	41
3.1.3. Mercado global	42
3.2. Comercio nacional e internacional de la Soja	45
3.2.1. Características principales.....	45
3.2.2. La producción	45
3.2.3. Principales países exportadores de soja	48
3.2.4. Exportaciones e importaciones de la soja en Argentina	48
3.2.5. Producción de soja en la provincia de Salta.....	51
3.3. Comercio internacional de Soja Orgánica	54
3.3.1. Exportación de soja orgánica desde Argentina.....	56

4. Capítulo III: CONSIDERACIONES PRINCIPALES PARA UNA PRODUCCIÓN ORGÁNICA.....	63
4.1. La importancia de lo orgánico.....	63
4.2. Principios de la agricultura orgánica	64
4.3. Las condiciones y requisitos para que un producto pueda ser considerado orgánico	65
4.4. El mercado de la producción orgánica en la Argentina.....	66
4.5. Legislación	67
4.6. Certificación	68
5. Capítulo IV: PRODUCCIÓN ORGÁNICA VERSUS PRODUCCIÓN CONVENCIONAL-TRANSGÉNICA.....	73
5.1. Diferencia de la producción orgánica, la producción convencional y la producción transgénica	73
5.2. Ventajas y desventajas de lo orgánico y lo transgénico	76
6. CONCLUSION.....	79
6.1. Limitaciones	79
7. BIBLIOGRAFIA.....	83
8. ANEXOS.....	86

INDICE DE GRAFICOS Y CUADROS

Grafico 1º: Distribución de la superficie orgánica por tipo de actividad – Año 2013.....	21
Grafico 2º: Superficie destinada a la producción orgánica animal (por especie) – Año 2013.....	22
Grafico 3º: Composición de las existencias certificadas como orgánicas (por especie)- Año 2013.....	22
Cuadro 1º: Superficie orgánica destinada a la ganadería y agricultura.....	23
Grafico 4º: Cantidad de hectáreas certificadas.....	24
Grafico 5º: Cantidad de establecimientos productivos certificados.....	24
Grafico 6º: Superficie bajo seguimiento destinada a la producción vegetal. Año 2013.....	25
Cuadro 2º: Distribución provincial por Grupos de Cultivos (%). Año 2013.....	26
Cuadro 3º: Superficie orgánica cosechada por Grupos de Cultivos (%). Año 2013.....	27
Grafico 7º: Curso de formación de Asesores 2008-2012.....	30
Cuadro 4º: Oferta y Planificación para 2013.....	30
Cuadro 5º: Cantidad de países por continente con datos de Agricultura Orgánica.....	37
Grafico 8º: Distribución de la tierra agrícola orgánica por región en 2013.....	38
Cuadro 6º: Distribución de tierras orgánicas en 2013 (países).....	39
Grafico 9º: Cantidad de hectáreas dedicadas a la Agricultura Orgánica por continente (en millones de hectáreas).....	40
Grafico 10º: Crecimiento de la superficie agrícola orgánica 1999-2013.....	41
Cuadro 7º: Oferta mundial de granos de soja y distribución de la producción.....	46
Cuadro 8º: Fecha de siembra y cosecha SOJA de 1ra y SOJA de 2da.....	46
Grafico 11º: Superficie sembrada según cultivos. Total Nacional 2011/2012.....	47
Cuadro 8º: Campaña, superficie sembrada, producción y rendimiento del cultivo de la soja a nivel nacional.....	47
Cuadro 9º: Principales países importadores y exportadores de poroto de soja 2013/2014.....	48
Grafico 12º: Superficie Cultivada en Salta por Tipo de Cultivo-Campaña 2012/2013.....	52

Cuadro 10°: Distribución de la superficie cultivada en Salta por departamentos (has.).....	52
Grafico 13°: Superficie cultivada de Soja según departamento (has.).....	53
Grafico 14°: Superficie cultivada Granos (has) – Campaña 2011/2012.....	53
Grafico 15°: Soja - Área Sembrada (Has) y Producción (Tn).....	54
Grafico 16°: Precio de la soja orgánica US\$/Tn.....	55
Cuadro 11°: Nomenclatura del MERCOSUR de poroto de soja.....	56
Cuadro 12°: Variación en el volumen exportado por productos seleccionados. 2008 vs 2007.....	57
Cuadro 13°: Productos Orgánicos de Origen Vegetal. Participación porcentual de los principales productos, según destinos. Año 2008 (%).....	57
Cuadro 14°: Productos orgánicos de origen vegetal certificados según destino (tn). 2008.....	57
Cuadro 15°: Variación en el volumen exportado para productos seleccionados 2009 vs 2008.....	58
Cuadro 16°: Productos Orgánicos de Origen Vegetal. Participación porcentual de los principales productos, según destinos. Año 2009 (%).....	58
Cuadro 17°: Productos orgánicos de origen vegetal certificados según destino (tn). 2009.....	58
Cuadro 18°: Variación en el volumen exportado para productos seleccionados 2010 vs 2009.....	59
Cuadro 19°: Productos Orgánicos de Origen Vegetal. Participación porcentual de los principales productos, según destinos. Año 2010 (%).....	59
Cuadro 20°: Productos orgánicos de origen vegetal certificados según destino (tn). 2010.....	59
Cuadro 21°: Variación en el volumen exportado para productos seleccionados 2011 vs 2010.....	60
Cuadro 22°: Productos Orgánicos de Origen Vegetal. Participación porcentual de los principales productos, según destinos. Año 2011 (%).....	60
Cuadro 23°: Productos orgánicos de origen vegetal certificados según destino (tn). 2011.....	60
Cuadro 24°: Variación en el volumen exportado para productos seleccionados 2012 vs 2011.....	61
Cuadro 25°: Productos Orgánicos de Origen Vegetal. Participación porcentual de los principales productos, según destinos. Año 2012 (%).....	61

Cuadro 26°: Productos orgánicos de origen vegetal certificados según destino (tn). 2012.....	61
Cuadro 27°: Variación en el volumen exportado para productos seleccionados 2013 vs 2012.....	62
Cuadro 28°: Productos Orgánicos de Origen Vegetal. Participación porcentual de los principales productos, según destinos. Año 2013 (%).....	62
Cuadro 29°: Productos orgánicos de origen vegetal certificados según destino (tn). 2013.....	62
Cuadro 30°: Producción orgánico certificado con destino al consumo interno nacional (kg).....	62
Cuadro 31°: Empresas certificadoras habilitadas en Argentina.....	70
Grafico 17°: Porcentaje de la superficie por grupos de cultivos 2013.....	72

Tema: Producción y exportación de Soja Orgánica

Título: Análisis de la producción y exportación de la Soja Orgánica de la provincia de Salta en el periodo 2008-2013.

1. INTRODUCCION

Este es el informe final de la tesis para obtener el título de la Licenciatura en Comercio Internacional.

El tema de estudio es plantear que la producción orgánica ha ido creciendo al pasar los años al igual que la demanda de esos productos. Salta es una de las provincias argentinas que presenta porcentaje de crecimiento en la producción orgánica con un 124% (del 2010 al 2013) en comparación a las demás¹.

Los principales cultivos orgánicos cosechados, por grandes rubros han sido los cereales y las oleaginosas. El análisis de este trabajo es acerca de la Soja, siendo un producto que representa la principal oleaginosa exportable en el país, y una de las de mayor producción en la provincia salteña.

La problemática que se nos presenta es investigar si la provincia de Salta tiene la capacidad productiva y los recursos necesarios para producir y comercializar nacional e internacionalmente la Soja Orgánica.

Si en la provincia hay productores que realicen este tipo de producción y si cuenten con los conocimientos y la tecnología necesaria. Al igual que si organismos (públicos y/o privados) o el propio gobierno presta alguna ayuda para que los pequeños, medianos y grandes productores, puedan empezar a producir en una mayor proporción Soja Orgánica.

Intentaremos establecer las diferencias entre el tipo de producción orgánica, y la convencional transgénica, las propiedades que representa cada tipo de producción, que la mayoría de las veces consumimos pero no sabemos qué procedimientos tuvieron antes de ser puesto al alcance de los consumidores. Qué ventajas y desventajas tienen cada tipo de producción, y la relacionaremos en comparación del consumo de soja orgánica y la soja transgénica.

¹ SENASA. "Situación de la producción orgánica en Argentina durante el año 2013". Buenos Aires, Marzo 2014. Pág. 4

Para empezar a realizar el análisis voy a tener en cuenta las preguntas claves para llegar a mis objetivos, las que consideramos y son:

Pregunta clave:

¿Cuáles son las características de la producción y comercialización de soja orgánica en el periodo 2008-2013 en la provincia de Salta?

Preguntas

1. ¿Qué condiciones agroecológicas necesita la provincia de Salta para la producción orgánica, preferentemente de la soja orgánica?
2. ¿Cómo deberá hacer la provincia de Salta para abastecer mercados potenciales que sean demandantes de soja orgánica?
3. ¿Cuáles son las condiciones necesarias que deberá reunir un producto para ser considerado ORGANICO?
4. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que posee la producción orgánica en comparación con la producción convencional/transgénica?

Estos son los objetivos que pretendemos buscar con el análisis de esta tesis:

Objetivo general:

Analizar las características para la producción y comercialización de soja orgánica, tomando en consideración el periodo 2008-2013

Objetivos específicos:

- Describir cuales serán las condiciones agroecológicas que deberá tener la provincia de Salta para la producción de soja orgánica.
- Determinar cuáles son los mercados de mayor demanda de la producción de soja orgánica.
- Describir cuáles serán las condiciones necesarias que deberá reunir un producto para que sea considerado orgánico.
- Relacionar la producción orgánica con la producción transgénica y determinar las ventajas y desventajas de ambas, en relación a la soja.

1.1. Justificación

La razón por la cual decidí realizar esta investigación es primero y principal ayudar al productor para que realice la producción de soja orgánica cumpliendo como condición

ineludible con las reglamentaciones y normativas exigidas dentro del mercado tanto interno como externo. A la vez hacer llegar a los oferentes y demandantes la concientización del cuidado del medio ambiente y la salud del ser humano, en definitiva concientizar y promover una alimentación sana. Cuando se hace mención a una alimentación sana nos referimos a que los productos orgánicos al estar libre de residuos químicos (plaguicidas, fertilizantes, etc.), y si bien tiene la misma cantidad de nutrientes que los productos convencionales, la calidad de estos nutrientes son superiores.

Aparte, remarcar las buenas consideraciones que tiene el país por los mercados orgánicos más estrictos del mundo, en cuestiones de normas y regulaciones que concierne el Sistema Nacional de Producción Orgánica que es reconocido por la Unión Europea. Y al mismo tiempo cuenta con grandes extensiones de suelos vírgenes y fértiles, al igual que el clima y aptitud ecológica para la producción orgánica.

Si bien la provincia de Salta produce y exporta a gran escala la soja convencional/transgénica, porque no empezar a producir a mayor escala la soja orgánica que le traerá a la provincia un mayor crecimiento económico, debido a que la producción orgánica se cotiza a precios más elevados en el mercado internacional, donde el 99% de la producción es dirigida.

1.2. Motivación

El motivo de esta investigación es buscar algún tipo de estrategia de desarrollo para el pequeño, mediano y gran productor de soja, para aportar conocimiento sobre la producción orgánica de soja e implementar a su propia producción un valor agregado al realizar soja orgánica. Como se trabajará con un periodo de tiempo específico (2008-2013) se analizará a aquellos productores que en algún momento decidieron realizar este tipo de producción y se recopilará información sobre sus experiencias para así poder aportar ese conocimiento a aquellos productores que deseen incursionarse en la producción de soja orgánica.

Además hay que tener en cuenta que la producción orgánica y el consumo de estos productos se ha ido incrementando y se ha posicionando en los consumidores al pasar el tiempo. El cual no solo se fundamenta en un mejor manejo del suelo, sino en los principios de la producción agroecológica para alcanzar la sostenibilidad tanto ecológica, como social cultural y económica.

El marco teórico que considere fueron dos teorías del comercio internacional y son:

1. Teoría de la localización de productos agrarios de Von Thünen

Para empezar a realizar la investigación, me basaré en la teoría expuesta por Johann Heinrich Von Thünen sobre la localización de productos agrarios. Esta teoría considera, fundamentalmente que los recursos naturales son limitados y están distribuidos de forma desigual en el globo terrestre². Esta desigualdad de los recursos naturales a la que se refiere el autor pone de manifiesto, las condiciones desiguales que tienen los diferentes países y dentro del mismo país, sus regiones, para la producción de ciertos productos. Al hacer mención de recursos naturales podemos relacionarlo con la producción de soja orgánica. La provincia de Salta es favorecida con sus suelos y su clima para abarcar mas plantaciones de sojas (siendo que ya cuenta con producción de la misma); pero si consideramos que su explotación favorecerá a los individuos (es decir a los productores) a la especialización de transformar la soja común en soja orgánica, deberíamos considerarlo como un valor agregado de la soja, ya que en cuanto a precio, es mucho más rentable.

A medida que la tecnología va cobrando más representación en lo que es la producción de cualquier producto, esto va originando depender menos de los recursos naturales que ofrece la naturaleza y se los transforma, optando por productos sintéticos; los cuales son corrosivos para el ser humano y provocan alteraciones en el medio ambiente. Pero no podemos dejar de mencionar que hay formas de aplicación y cuidado de uso de los recursos naturales, como ser las Buenas Prácticas Agrícola (BPA).

Von Thünen con toda la experiencia de vida que dedicó a la agronomía le permitió brindar un enfoque doble a su particular estudio de las actividades económicas: por un lado, analizó el comportamiento de una economía natural, o de subsistencia rural, donde los objetivos consistían en alcanzar la maximización de los cultivos y de las cantidades recolectadas. Y por otro lado, estudió las incidencias de una economía comercial basada en los intercambios campo-cuidad³.

Si analizamos lo anteriormente mencionado, podemos constatar que la provincia de Salta cuenta con grandes cantidades de superficie de plantación de soja, al cual se puede

² Johann Heinrich Von Thünen en Torres Gaytan Ricardo. "Teoría del comercio internacional". Editorial siglo XXI, México primera edición 1972, vigésimo quinta edición 2005.

³ Julio Vanuesa Angulo. "Planteamientos teóricos sobre localización y organización de la ciudad". 1991 Madrid. Año 1991. Pág. 60.

aprovechar de manera más factible y darle un valor mayor a la producción realizando cultivos de soja orgánica, ya que conservar el suelo virgen y fértil (como lo planteaba Von Thünen) ayuda a maximizar la renta por unidad de superficie. Sin embargo, para llegar a esto debemos saber que es un proceso complicado y que lleva su tiempo para adecuar el lugar físico para la producción orgánica siguiendo las condiciones exigidas por diferentes organismos reguladores de dicha problemática y el periodo de ingreso a lo orgánico.

Von Thünen advierte que el problema de la localización con respecto a la producción agrícola se plantea básicamente en función del trabajo de la tierra, de la fertilidad del suelo, de la situación geográfica con respecto al sol, y sobre todo con las distancias a los centros de comercialización⁴.

Al referirse a la distancia de los centro de comercialización, hay que considerar el transporte a utilizar a la hora de trasladar la mercadería al centro de consumo. Es un punto importante a tratar ya que este se relaciona con los costos del mismo y que al final tiene una estrecha relación con el precio final del producto a ofrecer. En el momento en que el producto agrícola requiera de dos medios de transporte diferentes para llegar hasta el mercado o punto final de destino, se estará incidiendo en una “ruptura de carga”. Este concepto es definido como la inversión que se tiene que llevar a cabo cuando un producto transportado por un determinado vehículo tiene que cambiar de transporte, ya que el traslado hasta su lugar de entrega requiere otro tipo de vehículo. Implicando una mayor inversión en la cadena, lo que aumenta los costos de manera significativa.

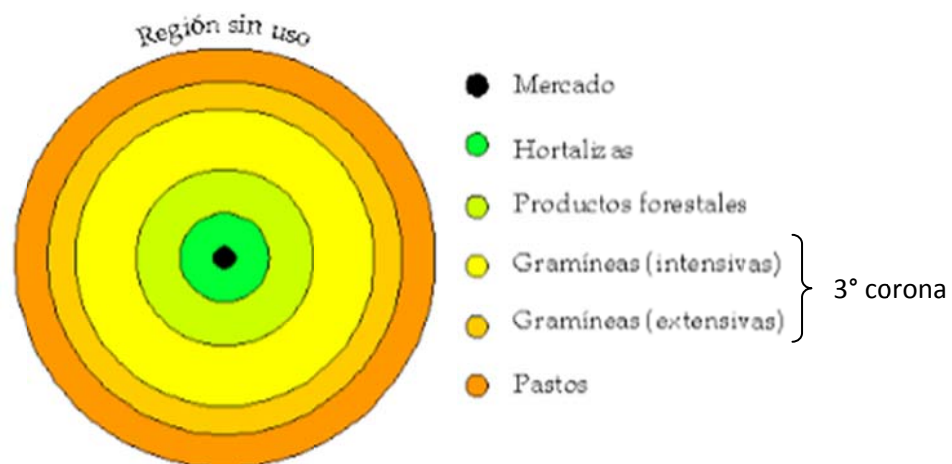
Como la investigación no tiene un mercado definido, pero por datos obtenidos en informes de diferentes organismos podemos afirmar que los países mayores demandantes de productos orgánicos son Estados Unidos, países de Europa y Japón. Estamos hablando de países desarrollados quienes pueden comprar e incorporar la producción de soja orgánica a su consumo. Con esta afirmación no evidenciamos decir que sean los únicos mercados, ni que abarcaremos los mismos, sino que actualmente está creciendo la demanda de productos orgánicos en diferentes partes del mundo, y trataremos de buscar aquel mercado que le resulte más rentable a la provincia de Salta.

⁴ Ídem. Pág. 61

Por lo antes mencionado podemos enunciar la idea que planteó Von Thünen, en la que se basaba en la hipótesis de que el hombre intenta satisfacer sus necesidades económicas en el entorno inmediato, reduciendo sus desplazamientos al mínimo. En el que el precio de los productos varía según aumenta la distancia al mercado. Esto gráficamente se representa con anillos o coronas alrededor de un círculo central, de la cual los que fabrican productos más demandados se situaran más próximos al centro para abaratar costes de transporte⁵.

Estos anillos o coronas representan los siguientes usos:

- Una primera corona de producción intensiva correspondiente a cultivos de huerta y a producción lechera.
- La segunda corona corresponde a la silvicultura, la cual se localiza en este lugar al extendido uso de la madera para construcciones.
- La tercera corona corresponde al cultivo de cereales, que se dividen y jerarquizan en cultivos alternados intensivos y extensivos.
- La cuarta corona está dedicada al cultivo extensivo de forraje para ganado⁶.



De la representación grafica podemos concluir que la renta es más baja a medida que se aleja más del punto céntrico que representa a la ciudad, porque el coste del transporte es más alto.

Si debemos ubicar nuestro producto (soja orgánica) que es un cultivo extensivo, está se encuentra en la tercera corona. Está un poco alejada del centro del consumo pero está

⁵ Carrillo Ivone, Lóndero Maria Eugenia, Matas Alfredo. El sector industrial en Jujuy: un análisis desde la teoría de la localización y la problemática del medio ambiente. Universidad Nacional de La Plata Memoria Académica. *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo*. 2009, no. 5, pág. 101-124

⁶ Julio Vanuesa Angulo. Planteamiento teóricos sobre localización y organización de la ciudad. Madrid, 1991. Pág. 66-67

dentro de los productos más demandados, ya que algunos consumidores están dispuestos a pagar un precio mayor por un producto certificado libre de agroquímicos ya que perciben que poseen menos riesgo para su salud. Y que a la vez resulta factible provocando un crecimiento a la economía de la provincia, al agregarle valor a la soja común.

Von Thünen define a la renta de la tierra como una medida del nivel de ingresos de diferenciales que se espera obtener de una determinada fracción de tierra, la cual está en relación directa con las ventajas comparativa.

2. Teoría de la ventaja comparativa de David Ricardo

David Ricardo es un economista que realizó sus estudios sobre la teoría de la ventaja comparativa, afianzando la teoría que Adam Smith había explorado.

Este autor señala que el país donde el precio relativo de un bien es más bajo tiene una ventaja comparativa en su producción. En condiciones de libre comercio tenderá a exportarlo y convertirse en importador de otro bien que necesite. Al tiempo, se especializará en la producción del bien en el que tiene ventaja comparativa, es decir, destinará una proporción mayor de sus recursos productivos en su producción⁷.

Por medio de esta teoría, tratamos de demostrar que el comercio beneficia a un país en la siguiente forma:

- a) Si pensamos en el comercio como método indirecto de producción, es decir, que en lugar de producir un producto por sí mismo, un país se puede dedicar a producir otro tipo de bien e intercambiarlo por el bien que desee, que necesite o que no pueda producir por la misma ineficiencia con la que cuenta para hacerlo. De esta manera podemos decir que si un bien se importa es porque esta producción indirecta requiere menos trabajo (para el país que lo realizó) que la producción directa.
- b) Esta teoría trata de demostrar que el comercio puede ampliar las posibilidades de consumo de un país lo que implica incremento en ganancias del comercio⁸.

La conclusión que obtenemos de los estudios realizados por David Ricardo es que las naciones deben producir aquellas mercancías en las que, comparadas con el resto de las

⁷ Mauricio Pérez Salazar. La representación de las ventajas comparativas: Una nota pedagógica. *Revista de economía institucional*. Vol. 8, Núm. 14. Año 2006. Pág. 270-271

⁸ Porter Michael E. La ventaja Competitiva de las Naciones. Edit. Javier Vergara. México 1982.

naciones, tengan alguna ventaja. La ventaja comparativa relativa indica que, si no se tiene una ventaja sobre el resto del mundo, hay que producir aquellas mercancías que la nación puede producir ventajosamente, comparado con el resto de las mercancías.

Si se relaciona esta teoría de David Ricardo con la investigación podemos obtener que, en la mayoría de los países en desarrollo no existen mercados para los productos orgánicos certificados. Sin embargo, en algunos países se están desarrollando mercados orgánicos urbanos (por ejemplo, en Argentina, Brasil, China, Egipto, Jordania). Se espera que la mayor demanda de alimentos orgánicos en los países desarrollados beneficie a las exportaciones de los países en desarrollo, a través de nuevas oportunidades de mercado y sobrepuestos. Los exportadores de los países en desarrollo, no obstante, necesitarán igualar las condiciones de producción y certificación de los exportadores de los países desarrollados y superar las preferencias de los consumidores por la producción local.

Argentina es conocida en la mayor parte de los mercados de exigencia por la fabricación y la producción de materias primas de calidad superior: cereales, frutas cítricas, mermeladas, minerales, oleaginosas, soja y carne que son productos que se exporta al mundo.

Cada vez más, los países en desarrollo pueden cumplir con los requisitos de las normas correspondientes y proveen productos, y dentro de esos países en desarrollo se encuentra Argentina.

Según INFOAM (Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica), en la actualidad hay dedicadas a agricultura orgánica más de 30 millones de hectáreas en 120 países. En la cual Argentina le sigue a Australia (11.3 millones), con 2.8 millones de hectáreas, considerados los países con más extensión dedicada a la agricultura ecológica. De las cuales destina más del 70% a la exportación a los países demandantes⁹.

⁹ PROARGEX. Estudio de mercado de productos orgánicos en Brasil. Año 2010. Pág. 20.

El marco conceptual a considerar fue:

Comercio internacional

Es el conjunto de movimientos comerciales y financieros, y en general todas aquellas operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, que se realicen entre naciones; es pues un fenómeno universal en el que participan las diversas comunidades humanas¹⁰.

Agricultura Orgánica

Según la FAO, el término «agricultura orgánica» se refiere al proceso que utiliza métodos que respetan el medio ambiente, desde las etapas de producción hasta las de manipulación y procesamiento. La producción orgánica no sólo se ocupa del producto, sino también de todo el sistema que se usa para producir y entregar el producto al consumidor final¹¹.

Desarrollo sustentable

La Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU (1983) la definió como el “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”. Implica establecer una estrecha relación entre aspectos económico, social y ambiental; aprovechando las oportunidades que supone avanzar simultáneamente en estos tres ámbitos.

Alimentos Orgánicos

Son aquellos productos agrícolas o agroindustriales que se producen bajo un conjunto de procedimientos denominados “orgánicos”. Estos procedimientos tienen como objetivo principal la obtención de alimentos más saludables y la protección del medio ambiente por medio del uso de técnicas no contaminantes, y que además disminuyan el empleo de energía y de sustancias inorgánicas, sobre todo si son de origen sintético¹².

¹⁰ Osorio Arcila, Cristóbal. Diccionario de Comercio Internacional. Grupo editorial Iberoamérica. México, 1995. Pág. 48

¹¹ Documentos de la FAO. Agricultura orgánica, ambiente y seguridad alimentaria. Departamento de Desarrollo Sostenible.

¹² Sergio de Ugarriza. Terminología comercial agropecuaria. Editorial Eucasa Ediciones de la universidad católica de salta. Salta, año 2009.

Alimentos Transgénicos

O modelos modificados genéticamente son los diseñados para cubrir cualquier necesidad de mejorar en los que se ha incorporado material genético distinto del original mediante técnicas de ingeniería genética¹³.

Certificación orgánica

Es el proceso de control que permite garantizar la Calidad Orgánica de un producto, verificando el cumplimiento de la Norma de Producción Orgánica que corresponda, según el mercado destino de dicho producto¹⁴.

Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

Conjunto de principios, normas y recomendaciones técnicas, tendientes a reducir los riesgos físicos, químicos y biológicos en la producción, cosecha y acondicionamiento en la producción fruti-hortícola.¹⁵

Global GAP

Es la norma con reconocimiento internacional para la producción agropecuaria. Su objetivo es una producción segura y sostenible con el fin de beneficiar a los productores, minoristas y consumidores en todas partes del mundo.¹⁶

El marco referencial fue:

- Ley 7.163 Provincial

SELLO DE PRODUCTO SALTEÑO-FOMENTO DE LA PRODUCCION TRADICIONAL Y ORGANICA, INDICACIONES DE PROCEDENCIA Y DENOMINACION DE ORIGEN. Salta, 13 de Noviembre de 2001

BOLETIN OFICIAL, 11 de Diciembre de 2001

Vigentes

Reglamentado por: Decreto 2.209/02 de Salta

¹³ Angel Gil. Tratado de nutrición. Composición y Calidad Nutritiva de los alimentos. Editorial medica Panamericana. Segunda Edicion. Año 2010.

¹⁴ ARGENCERT. Servicios Internacionales de certificación. <http://argencert.com.ar/sitio/certificaciones-y-servicios/certificacion-organica/> (citado el 12 de noviembre del 2014)

¹⁵ Instituto Nacional de Tecnología Industrial, página oficial web. <https://www.inti.gob.ar/certificaciones/c-BPAgricolas.htm>

¹⁶ Página oficial de Global Gap. <http://www.globalgap.org/es/what-we-do/globalg.a.p.-certification/globalg.a.p./>

- Ley 25.127 Nacional

PRODUCCION ECOLOGICA, BIOLOGICA U ORGANICA. Concepto, ámbito y autoridad de aplicación. Promoción. Sistema de control. Créase la Comisión Asesora para la Producción Orgánica en el ámbito de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

- Resolución SENASA 280/2001

Da el marco teórico para el desarrollo de la actividad por parte de las certificadoras, así como los procedimientos básicos para su auditoria técnica.

- Resolución SAGyP N° 423/92

Establece los requisitos para la producción orgánica vegetal y en sus anexos los productos autorizados para ser utilizados en la producción orgánica: abonos, fertilizantes y mejoradores del suelo, productos a emplear para el control de plagas y enfermedades y productos a emplear en el procesamiento de alimentos.

- Resolución SAGPyA N° 270/00

Entre los aspectos más importantes establece la prohibición de utilización de Organismos genéticamente modificados en agricultura orgánica, así como completa otros aspectos referidos a la producción y elaboración de productos orgánicos que no habían sido incluidos en las reglamentaciones anteriores.

- Decreto 206/2001

Creación del PROGRAMA NACIONAL DE PRODUCCION ORGANICA en jurisdicción de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Objetivos. Apruébese el Reglamento del Sistema de Producción, Comercialización, Control y Certificación de Productos Orgánicos, Ecológicos y Biológicos. Modificación del Decreto N° 97/2001.

- Decreto 97/2001

Reglamentación de la Ley N° 25.127. Autoridad de aplicación. Promoción y desarrollo de mercados internos y externos de productos y alimentos ecológicos, biológicos u orgánicos. Comisión asesora.

El marco metodológico que desarrolle fue:

Hipótesis

“Las características de la producción y comercialización de soja orgánica en el periodo 2008-2013 en la provincia de Salta, ha considerar son: la disponibilidad de tierra certificada, volumen de producción inestable, capacitación de los productores por parte de organismos gubernamentales en crecimiento, acciones de promoción y costos competitivos en la producción impulsado por el gobierno y por los mismos productores constantes”

1. Metodología

En esta investigación se busca realizar un estudio sobre la producción y comercialización nacional e internacional de la soja orgánica en la provincia de Salta en el periodo 2008-2013. Para la realización del presente trabajo habrá que determinar el tipo de variable que vamos a estudiar y afirmar que estamos ante variables cuantitativas y variable cualitativas.

En cuanto a variables cuantitativas porque éstas nos brindan la descripción más exacta de lo que ocurre en la realidad de la cual se apoya en las técnicas estadísticas, en este caso se necesita tener en cuenta datos de estadísticas de producción en la provincia de soja orgánica, la cantidad de hectáreas, los costos y gastos que implican la producción y comercialización internacional de la misma, etc.

En lo que hace referencia a variables cualitativas, centramos la atención en comprender los significados que los sujetos infieren a las acciones y conductas sociales (subjetividad de la persona), esto quiere decir utilizar estas variables para medir la capacidad que tienen los productores con respecto a los conocimientos necesarios para la producción orgánica.

2. El nivel de investigación

Es descriptivo porque trata de describir el fenómeno de la producción y comercialización internacional de la soja orgánica en su circunstancia real en un tiempo (2008-2013) y en un área geográfica determinada (provincia de Salta). Y lo hace a través de las distintas variables a estudiar anteriormente mencionadas.

3. El tipo de investigación

Según su alcance es diacrónico porque pretendemos con la investigación estudiar la evolución de la producción y comercialización de soja orgánica a lo largo del tiempo (2008-2013).

Según su amplitud es micro-sociológica porque la realizamos a un grupo de productores reducido, destinado a la producción orgánica.

Según su profundidad es descriptiva porque focalizaremos el conocimiento de la producción y comercialización internacional de la soja orgánica sin tener en cuenta sus causas.

Según sus fuentes utilizaremos tanto primarias como secundarias, porque investigaremos la información proporcionada por los propios productores y expertos en este tipo de producción e información de segunda mano, generados con anterioridad o de forma ajena a la investigación (es decir bases de datos de organismos pertinentes, informes, registros, etc.).

Según su naturaleza es mixta porque no solo nos basaremos en la obtención de datos estadísticos y articular los mismos a partir del discurso del conocimiento de los productores en la temática.

4. Tipo de diseño

Es no experimental y longitudinal ya que esta investigación pretende entender e interpretar una realidad; es decir, que buscamos analizar en profundidad la producción y comercialización internacional de la soja orgánica en la provincia de Salta. Dentro de este tipo de diseño al implementar una recolección de datos en un determinado periodo de tiempo (2008-2013).

5. Técnicas

Son los instrumentos que nos ayudarán a llevar adelante la investigación:

- Análisis cuantitativo

Encuesta: realizaremos un conjunto de preguntas del tipo semi-cerradas a una muestra de productores, destinada a analizar el conocimiento que tienen con respecto a la producción orgánica, las condiciones y normas que debe cumplir todo el proceso

productivo de la soja orgánica, y también indagaremos que está necesitando el productor para competir en el mercado internacional, etc.

Análisis estadístico: recopilaremos información estadística de organismos públicos y privados: INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo), Censo Agropecuario, SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria), MAGyP (Ministro de Agricultura Ganadería y Pesca), Ministro de medio ambiente y producción sustentable.

- Análisis cualitativo

Entrevista: realizaremos entrevistas semiestructuradas a nuestra muestra de expertos por el hecho de que solo va destinada a aquellas personas que conozcan sobre la cosecha y producción de soja orgánica, para analizar si los mismos están informados sobre la producción orgánica, si es que producen en sus tierras soja orgánica, si este tipo de producción le puede ser rentable a la hora de negociar, etc. Al hacerla semiestructurada vamos a ir incorporando preguntas que nos resulten pertinentes a medida que realizamos la entrevista al productor.

6. Población y muestra

- Encuesta

Población de productores: Totalidad de productores de soja orgánica del país.

Muestra: Productores de soja orgánica de la provincia de Salta, por lo que la muestra será no probabilística, del tipo discrecional o muestreo por juicio.

- Análisis estadísticos

Población: Trabajaremos en la población de organismos que se encuentren en la provincia que nos brinden información estadística.

- Entrevista

Población: Totalidad de Ingenieros Agrónomos, y/o expertos en el manejo y producción de soja orgánica del país.

Muestra: Ingenieros y/o expertos de la provincia de Salta en el manejo y producción de la soja orgánica. La muestra será no probabilística del tipo discrecional o muestreo por juicio.

- Análisis documental

Población de documento: analizaremos una población de leyes, resoluciones y decretos que están orientadas a lo que es la producción orgánica. Al ser la población pequeña, trabajaremos sobre la población total.

El trabajo está dividido en 4 capítulos los cuales son:

- ✓ En el primero capítulo se trata de la Producción Orgánica en Argentina y en la provincia de Salta, mostrando cuales son las condiciones agroecológicas principales para la producción orgánica, si la provincia cuenta con esas condiciones necesarias. Se desarrollara la producción de productos orgánicos que se elaboran en la Argentina, basándose en los inicios de este tipo de producción en el país. Y también la producción orgánica en la provincia salteña, y el comercio de esos productos desde la provincia de Salta. Las acciones realizadas por Salta para promocionar la producción orgánica. y analizaremos un estudio de caso de la provincia de la Estancia Buenaventura que producía soja orgánica.
- ✓ En el capítulo segundo se desarrollara el Comercio de la Producción Orgánica, de la Soja Convencional y la Soja Orgánica. Analizando el comercio internacional de los productos orgánicos, manifestando como surge la demanda de productos orgánicos. La venta en el mercado global y las condiciones de ingreso en los mercados más demandados. Además se desarrolla el comercio nacional e internacional de la soja convencional, su producción mundial y nacional; los principales países exportadores de soja y exportaciones e importaciones de soja en Argentina. Y consideraremos la producción de soja en la provincia de Salta. Y veremos el otro lado de la moneda con el Comercio internacional de la Soja Orgánica, las exportaciones de la misma desde Argentina.
- ✓ En el capítulo tercero tendremos en cuenta las Consideraciones Principales para una Producción Orgánica, la importancia de lo orgánico, los principios de la agricultura orgánica, los requisitos y condiciones necesarias para que un productos sea considerado orgánico. Analizaremos el mercado de la producción orgánica en la Argentina, la legislación para poder comprender cuando se habla

de orgánico. La certificación que es el procedimiento principal a la hora de producir orgánico, la superficie certificada orgánica en la Argentina en 2013.

- ✓ En el capítulo cuarto ya desplegaremos sobre la Producción Orgánica y la Producción Convencional. Las diferencias de la producción orgánica, la producción convencional y la producción transgénica. Las ventajas y desventajas de lo orgánico y transgénico.

2. Capítulo I: LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA EN ARGENTINA Y EN LA PROVINCIA DE SALTA

2.1. Condiciones agroecológicas para la producción orgánica

Los productores orgánicos primarios deberán cuidar el aislamiento de posibles fuentes de contaminación, en caso de dudas se toman análisis de agua y suelo para establecer medidas correctivas.

Existen distancias mínimas a respetar desde los cultivos orgánicos a los convencionales de los vecinos, dependiendo del equipo pulverizador que se use en ellos. Si las distancias no son suficientes se deja zonas BUFFER¹⁷. Son importantes los cercos vivos y las cortinas forestales para favorecer el aislamiento.

Los productores vecinos deben ser notificados de que la finca se encuentra bajo producción orgánica para prevenir contaminaciones accidentales.

Otro aspecto a tener en cuenta es el origen y ubicación de la fuente del agua, ver posible contaminación química o microbiológica. No está permitido el uso de aguas cloacales para el riego.

Es importante el uso previo de la tierra, lo ideal son los terrenos vírgenes o provenientes de praderas, si bien también pueden convertirse fincas convencionales a orgánicas.

En caso de realizar desmonte es importante tener en cuenta de no hacerlo en forma total, sino dejando borduras, corredores o islas de vegetación natural para favorecer la diversidad.

En caso de unidades de producción que se inicien en ambientes naturales se requiera cumplir las siguientes condiciones:

- a) Presentar un plan de producción que provea toda la información necesaria realizada por una persona idónea donde se demuestre que se minimizará el impacto ecológico causado por el uso de la tierra. Se deberá contemplar aspectos de sustentabilidad y manejo racional de los recursos.

¹⁷ ZONAS BUFFER: son las zonas alrededor del perímetro del área de interés especial de conservación (área central), en donde las prácticas del uso de la tierra son limitadas por el plan de manejo, con miras a proteger las amenidades ambientales de todo el territorio de influencia de las actividades de los residentes en el área. Glosario Ecología (fecha 01-04-2013). <http://glosarios.servidor-alicante.com/ecologia/amortiguamiento-zona-de>

- b) El pastoreo en tierras vírgenes y/o el que deba realizarse en sistemas ecológicamente frágiles requerirá cumplimentar las mismas condiciones precedentes.
- c) En caso de que el proyecto prevea deforestación deberá, además, presentarse el correspondiente permiso de la autoridad forestal provincial o nacional.
- d) La deforestación de selvas primigenias está prohibida.

2.1.1. Manejo del suelo

Tanto la fertilidad como la actividad biológica del suelo deberán ser mantenidas o incrementadas mediante:

- *El laboreo mínimo del suelo:* de esta forma se conserva la estructura del suelo, la humedad e impacta menos en la comunidad biológica del mismo.
- *El cultivo de leguminosas, abonos verdes o plantas de raíces profundas:* las leguminosas son importante para la fijación de Nitrógeno. Por ejemplos los abonos verdes (centeno, avena, cebada, vicia, etc.) contribuyen a controlar las malezas, los insectos perjudiciales y la erosión del suelo, además de proveer refugio para enemigos naturales y forraje para los animales.
- *El establecimiento de un programa adecuado de rotaciones:* se efectúa a través de una sucesión planeada en el tiempo o en el espacio de cultivos o pasturas en un campo o lote dado. Es una herramienta importante para controlar las plagas y malezas, aumentar la eficiencia del ciclo de nutrientes.
- *Incorporación al terreno de abonos orgánicos:* obtenidos de residuos vegetales o animales provenientes de establecimientos propios o ajenos. Ejemplo el Estiércol (debe provenir de ganadería extensiva y debe compostarse¹⁸ antes de ser agregado al suelo). No se permite el uso de desechos cloacales.
- *Incrementar la actividad biológica del suelo.*
- *Fertilización:* en caso de ser necesario se pueden usar fertilizantes orgánicos o minerales. Los fertilizantes minerales deben agregarse en forma natural y no tratados químicamente para hacerlos más solubles.

¹⁸ Compostar: es someter la materia orgánica (ramas, hojas, restos de comidas, etc.) a un proceso de transformación para obtener compost. El compost es el resultado de la descomposición natural de la materia orgánica realizada por microorganismos (bacterias, hongos, etc.) y por pequeños organismos (como lombrices y escarabajos)

Prácticas NO permitidas: uso excesivo del agua, así como la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas; se debe evitar la salinización y erosión de los suelos. Y reducir al mínimo el quemado de los rastrojos o restos de cosecha.¹⁹

La provincia tiene las condiciones necesarias en diferentes regiones en que la producción orgánica puede llevarse a cabo, debido a la gran variedad de climas y la extensión territorial que posee la misma (unas 15.548.800 hectáreas aproximadamente). La orientación de los cordones montañosos juega un papel importantísimo en la distribución de las precipitaciones (que para una buena producción orgánica se necesita de 600 mm de lluvia mínimo en el rango), permitiendo una importante diversidad de producción agrícola. Y por cuestiones económicas e incluso políticas, es la producción de soja la que literalmente ha ganado más terreno, ya que cuenta con la mayor superficie de hectáreas sembradas.

La región Norte y Sur o de los Valles es la más indicada debido a que los promedios anuales de precipitaciones alcanzan los 1.000 mm; y para una buena producción orgánica se necesita de por lo menos 600 mm anuales de precipitaciones. Es la zona de los valles, las quebradas y las sierras que cuentan con un clima más benigno, lo que hace que en ellos se concentren las principales actividades agrícolas y el grueso de la población.

2.2. La producción de productos orgánicos en Argentina

2.2.1. Inicios de la producción orgánica en Argentina

Los orígenes del sector pueden centrarse en 1985, año en que se creó el CENECOS (Centro de Estudios de Cultivos Orgánicos), la primera asociación en el país que se ocupaba de la agricultura orgánica. En 1987 se estimaba que no había más de cinco agricultores dedicados a la producción orgánica. Estos comenzaron produciendo de manera sostenible y por cuenta propia, sin ningún tipo de orientación en el área. Era una época en donde no existía una legislación nacional, ni certificadoras para este tipo de productos.

¹⁹ Ing. CASALE Jorge, Ing. MONTENEGRO Laura, Ing. GLUSMAN Valeria; “Manual de Normas de Producción Orgánica”, versión 1.05b. Abril 2015. ARGENCERT S.A.
http://argencert.com.ar/contenido/archivos/imprenta/manual_de_normas_organicas_1-05b.pdf

Durante la década del '90 el sector orgánico argentino comenzó a profesionalizarse. En el Segundo Congreso de la Federación Internacional de los Movimientos de Agricultura Biológica (IFOAM), celebrado en Viena en 1990, dos argentinos que se hallaban presentes advirtieron sobre la problemática por la escasez de la oferta mundial de una amplia variedad de productos orgánicos. Esta observación sirvió para que algunos agricultores argentinos abandonaran la producción agropecuaria convencional y comenzaran a producir con métodos orgánicos, para así llegar a satisfacer la demanda mundial.

En Argentina, el paso de la agricultura convencional a la producción orgánica no suele plantear a los productores demasiadas dificultades, debido a la extensión y fertilidad natural de los suelos, la abundancia de tierras vírgenes y el escaso empleo de insumos químicos en las prácticas agrícolas convencionales.

Con el creciente número de agricultores dedicados a la producción orgánica, surgió la “necesidad natural” de una certificación orgánica nacional. En 1992 se llevo a cabo una mejora fundamental del sector, cuando el Gobierno, a través del Instituto Argentino para la Sanidad y Calidad Vegetal (IASCAV) y el Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA) estableció regulaciones para el ordenamiento del Sistema Nacional de Control de Productos Orgánicos. Estas normas nacionales, se basaron en las normas existentes elaboradas por IFOAM y la Comunidad Europea (CE).

A mediados de 1992, Argentina presento una solicitud a la Comisión Europea para que se le incluyera en la lista de equivalencia de terceros países en virtud de lo previsto por el Reglamento N° 2092/91 del Consejo de la CE. Se logro su inclusión en una lista provisional pero que en el año 1996 se haría oficial. Obteniendo la condición de tercer país, esto trajo consigo que las exportaciones argentinas de productos orgánicos a la CE aumentaran considerablemente. La expansión del sector orgánico se aceleró, con tasas de crecimiento anuales de más del 100% durante la segunda mitad de la década del noventa.

Y fue luego que, en el 8 de Septiembre de 1999, fue promulgada la Ley 25.127 en Argentina, a través de la cual considera que un producto ecológico, biológico u orgánico es aquel producido en un sistema de producción agropecuaria sustentable, siguiendo una norma y bajo el sistema de certificación por tercera

parte. Se crea una Comisión Asesora para la Producción Orgánica, en el ámbito de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación; siendo sus funciones principales la de asesoramiento.

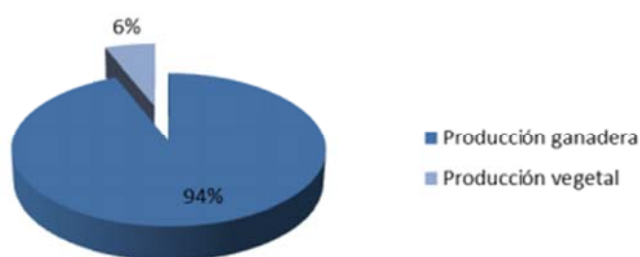
Hoy nuestro país, posee alrededor de 4 millones de hectáreas orgánicas, de las cuales el 90 % se dedica a la ganadería y el resto a la producción agrícola. Se produce una variada gama de productos primarios y/o industrializados, destinándose el 95% del total a la exportación, es decir que el mercado interno es aún poco relevante.

2.2.2. Superficie bajo seguimiento y tamaño medio de las explotaciones

La superficie de bajo seguimiento orgánico en el país durante el 2013 se ubicó en los 3,28 millones de hectáreas, disminuyendo un 10% respecto al año anterior y continuando con la tendencia descendente que se observa desde el año 2009. De esta superficie, unas 3 millones de hectáreas se dedican a la producción ganadera y 203 mil hectáreas correspondieron a superficie destinada a producción vegetal.

El número de explotaciones agropecuarias bajo seguimiento mostro un descenso del 10%, principalmente por la salida del sistema de productores de Misiones, Mendoza y Buenos Aires. Al igual que la superficie, la cantidad de explotaciones disminuye año a año desde 2009.²⁰

Grafico 1°: Distribución de la superficie orgánica por tipo de actividad – Año 2013



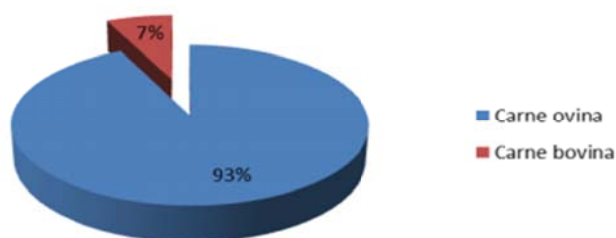
Fuente: elaborado por la Dirección de Estudios del Sector Pecuario con información del SENASA.

²⁰ Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria SENASA. "Situación de la producción orgánica en la Argentina en el año 2013". Buenos Aires, Marzo 2014.

2.2.3. Superficie destinada a la producción orgánica animal

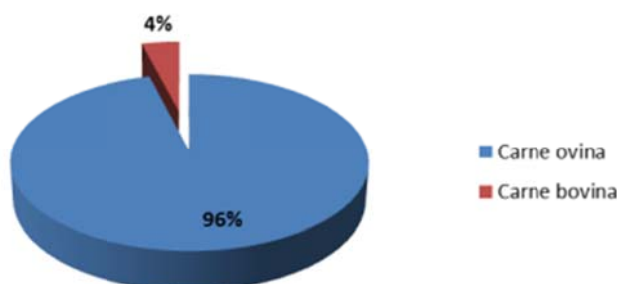
La ganadería orgánica mostro una caída del 10% de la superficie bajo seguimiento, alcanzando 3.013.801 hectáreas. El 93% de la misma corresponde a la producción ovina en Patagonia, mientras que el 7% restante, a la producción bovina.²¹

Grafico 2°: Superficie destinada a la producción orgánica animal (por especie) – Año 2013



Fuente: elaborado por la Dirección de Estudios del Sector Pecuario con información del SENASA

Grafico 3°: Composición de las existencias certificadas como orgánicas (por especie)- Año 2013



Fuente: elaborado por la Dirección de Estudios del Sector Pecuario con información del SENASA

El 95% de la superficie ganadera orgánica bajo seguimiento correspondió a las provincias de Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Río Negro. Chubut se destaca con el 48% de la participación en la misma.²²

4.2.3.1. Existencias de animales orgánicos

En el año 2013 las existencias de ganado bovino bajo seguimiento continuaron descendiendo, disminuyó un 41% llegando a 39.872 cabezas. En Chaco y

²¹ Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria SENASA. "Situación de la producción orgánica en la Argentina en el año 2013". Buenos Aires, Marzo 2014.

²² Ídem.

Corrientes no hay más existencias bajo seguimiento, saliendo del sistema unas 21 mil cabezas. La actividad de cría fue la que mostró la mayor disminución.

En las provincia de Buenos Aires con el 32% y Chubut con el 23% se encuentran la mayor parte de las existencias vacunas. Le sigue Salta con el 14%.

Las existencias de ganado ovino (854 mil cabezas) volvieron a disminuir, esta vez un 4% con respecto al año 2012. La disminución se observó principalmente en la provincia de Santa Cruz.

Las existencias de ganado ovino se localizan principalmente en la región patagónica, y se distribuyeron principalmente en las provincias de Chubut (43%), Santa Cruz (34%) y Tierra del Fuego (20%).

En la apicultura orgánica, como viene sucediendo desde el 2009, se registró una nueva caída de la cantidad de colmenas que suman 23.299 colmenas. El stock de colmenas se encuentra principalmente en las provincias de Santa Fe y Chaco con el 24% y 20% respectivamente.²³

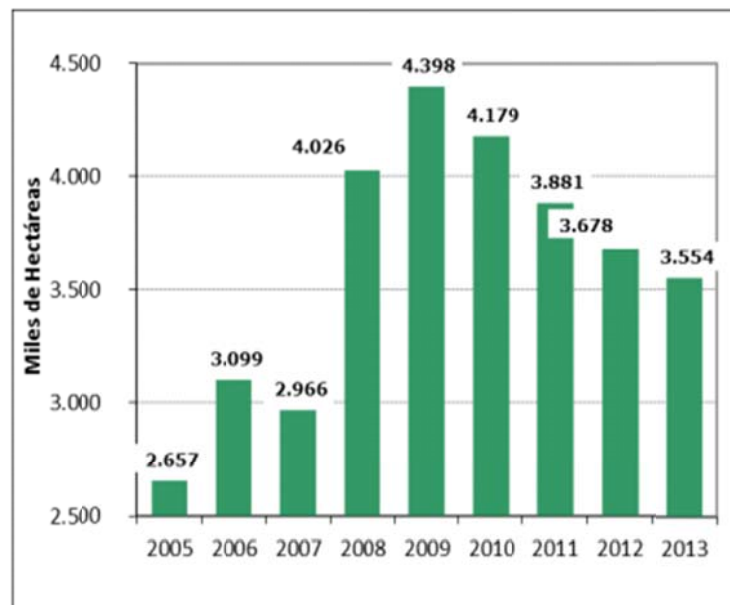
Cuadro 1°: Superficie orgánica destinada a la ganadería y agricultura

Año	Ganadería	Agricultura	Total
2007	2.543.186	61.264	2.604.450
2008	3.646.472	71.298	3.717.770
2009	3.892.255	56.290	3.948.545
2010	3.705.173	69.337	3.774.510
2011	3.463.809	64.540	3.528.349
2012	3.345.211	59.613	3.404.824
2013	3.013.801	65.555	3.079.356

Fuente: Dirección de Estudios del Sector Pecuario con información de SENASA

²³ Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria SENASA. "Situación de la producción orgánica en la Argentina en el año 2013". Buenos Aires, Marzo 2014.

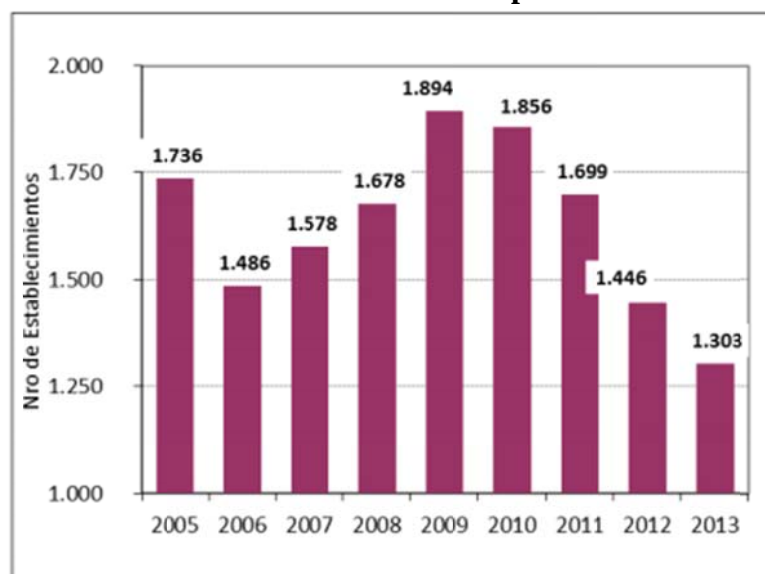
Grafico 4°: Cantidad de hectáreas certificadas



Fuente: Dirección de Estudios del Sector Pecuario con información de SENASA.

Lo que se puede observar en el grafico anterior es una visible desestabilización en las cantidades de hectáreas certificadas en el país. Podemos ver como desde el 2008 al 2009 hay un incremento considerable pero desde el 2010 en adelante la cantidad fue disminuyendo abruptamente debido a que varias provincias dejaron de producir de manera orgánica.

Grafico 5°: Cantidad de establecimientos productivos certificados



Fuente: Dirección de Estudios del Sector Pecuario con información de SENASA.

Usando la lógica de lo que pudimos observar en el gráfico de las cantidades de hectáreas orgánicas certificadas, podemos agregar que los establecimientos productivos de orgánico certificados también se vieron con disminuciones desde el 2010 en adelante. Pasaron de 1894 establecimientos en el 2009 (considerando el pico más alto con certificación) a 1303 en 2013.²⁴

2.3. Salta y la producción orgánica

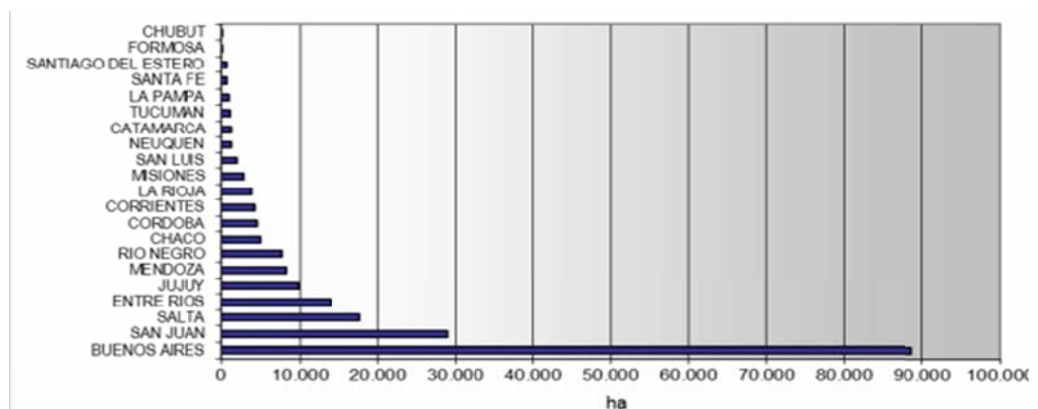
La provincia de Salta fue ganando importancia en el país con relación a la producción orgánica en el año 2013; representó un 9% de la producción total orgánica del país.

Mostrando un aumento en la superficie cosechada de cultivos orgánicos de un 124% mayor, en comparación con el año anterior.

Los principales cultivos orgánicos cosechados pertenecen al grupo de los cereales y oleaginosas, y en segundo lugar los cultivos industrializados (azúcar y vino).

En relación a la superficie bajo seguimiento destinada a la agricultura orgánica en 2013 que fue de 203 mil hectáreas en todo el país, hubo una significativa caída debido a la disminución en la participación de Buenos Aires, pero hubo provincias que tomaron importancia y entre ellas estaba Salta con el 9% respectivamente, representando aproximadamente unas 18.000 hectáreas.

Gráfico 6°: Superficie bajo seguimiento destinada a la producción vegetal. Año 2013



Fuente: SENASA 2014. Elaborada en base a información de las entidades certificadoras

²⁴ Ídem.

En los datos obtenidos en el año 2013 los productos que mostraron mayor participación fueron los cereales y las oleaginosas orgánicos (55%), seguida por los cultivos industrializados (33%), las frutas (8%) y las hortalizas y legumbres orgánicas (3%).

Como se observa en el cuadro de arriba podemos interpretar que en el año 2013 las oleaginosas se cultivaron principalmente en la provincia de Buenos Aires (56%) siguiéndole en importancia Salta con el 21% de total. Aunque en comparación con el año anterior disminuyó un 9%, representando algo más del 14000 mil hectáreas. El descenso estuvo marcado por la disminución de superficie de Soja y Girasol.

Cuadro 2°: Distribución provincial por Grupos de Cultivos (%). Año 2013

PROVINCIA	Cereales	Oleaginosas	Cultivos Industriales	Aromáticas	Hortalizas	Legumbres	Frutales	Otras	Total
Buenos Aires	70	56	2	82	12	28	1	0	37
Catamarca	0	0	4	0	0	0	0	0	1
Chaco	0	0	0	0	5	0	1	0	0
Chubut	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Córdoba	1	3	5	11	0	47	0	62	4
Corrientes	4	1	0	0	0	0	2	0	2
Entre Ríos	19	11	0	0	0	0	8	0	9
Formosa	0	0	0	0	0	0	2	0	0
Jujuy	0	4	29	0	0	0	0	0	11
La Pampa	3	2	0	0	0	0	0	0	2
La Rioja	0	0	5	0	0	0	0	0	2
Mendoza	0	0	17	0	56	0	5	9	7
Misiones	0	0	6	0	0	0	0	0	2
Neuquén	0	0	0	0	0	0	15	0	1
Rio Negro	0	0	0	0	8	0	47	0	4
Salta	0	21	28	0	0	0	0	0	14
San Juan	0	0	3	6	16	0	3	29	2
San Luis	0	1	0	1	1	25	0	0	1
Santa Fe	2	0	0	0	0	0	0	0	1
Santiago del Estero	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tucumán	0	1	0	0	2	0	16	0	2
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: SENASA 2014. En base a información de certificadoras

Entre las principales provincias productoras de Cultivos Industriales estuvieron Jujuy (29%), Salta (28%) y Mendoza (17%). Mostrando así una representación importante de la provincia Salteña, debido a un crecimiento del 20% en comparación con el año 2012, en la superficie cosechada de caña de azúcar.

De la superficie orgánica cosechada de cultivos Oleaginosos (14.651 ha), las mayores superficie en 2013 correspondieron a SOJA (51%), y CHÍA (26%); los que se cultivaron principalmente en Buenos Aires y Salta.

Entre los cultivos industriales más importantes se destacó la cosecha de caña de azúcar (58%); vid (19%) y olivos (17%). La caña de azúcar se cultivó principalmente en las provincias de Salta y Jujuy.²⁵

Cuadro 3°: Superficie orgánica cosechada por Grupos de Cultivos (%). Año 2013

PROVINCIA	Cereales	Oleaginosas	Cultivos Industriales	Aromáticas	Hortalizas	Legumbres	Frutales	Otras	Total
Buenos Aires	63	34	2	0	1	0	0	0	100
Catamarca	0	0	100	0	0	0	0	0	100
Chaco	45	0	0	0	24	0	31	0	100
Chubut	0	0	0	0	0	0	100	0	100
Córdoba	6	20	45	0	0	8	0	21	100
Corrientes	84	8	0	0	0	0	8	0	100
Entre Ríos	68	26	0	0	0	0	6	0	100
Formosa	0	0	10	0	2	0	88	0	100
Jujuy	0	8	92	0	0	0	0	0	100
La Pampa	68	32	0	0	0	0	0	0	100
La Rioja	0	0	100	0	0	0	0	0	100
Mendoza	0	0	80	0	13	0	5	1	100
Misiones	0	0	100	0	0	0	0	0	100
Neuquén	0	0	0	0	0	0	99	1	100
Rio Negro	0	0	2	0	3	0	94	0	100
Salta	1	34	66	0	0	0	0	0	100
San Juan	0	0	57	0	14	0	10	19	100
San Luis	13	55	0	0	3	29	0	0	100
Santa Fe	99	0	0	0	1	0	1	0	100
Santiago del Estero	0	0	0	0	100	0	0	0	100
Tucumán	0	15	0	0	2	0	83	0	100
TOTAL	33	22	33	0	2	1	8	1	100

Fuente: SENASA 2014. En base a información de certificadoras

2.3.1. Comercio exterior de productos orgánicos en la provincia de Salta

En el NOA, Salta cuenta con la mayor cantidad de complejos exportadores, con un total de 24, mientras Tucumán cuenta con 18, Santiago del Estero con 13, Jujuy con 12 y Catamarca con 11 complejos exportadores.

Según un estudio de la Oficina de Relaciones Internacionales del Gobierno de Salta, en el potencial productivo exportable de la provincia se destaca que a partir del 2007, el ordenamiento territorial realizado, permitió extender las áreas productivas en general y las de producción de cultivos orgánicos, en particular.

De tal manera, se trabaja complejos de producción orgánica en cereales, oleaginosas, frutas, hortalizas y legumbres, productos industrializados, aromáticas y otros.

²⁵ SENASA "Situación de la producción orgánica en la Argentina durante el año 2013". Buenos Aires, Marzo 2014.

Del total de las exportaciones de la provincia de Salta, el 20% tiene como destino final 40 países de la Unión Europea que son unos de los mayores demandantes de productos orgánicos. Entre los que se encuentran: España, Bélgica, Italia, Alemania, Países Bajos, Irlanda, Turquía, Portugal, Reino Unido, Francia, Dinamarca, Polonia, Grecia, Croacia, Suiza, Suecia, Bulgaria, Belarus, Rumania, Ucrania, Bosnia y Herzegovina, Chipre, República de Moldavia, República de Checa, Noruega, Hungría, Montenegro, Lituania, Eslovaquia, Estonia, Albania, Austria, Eslovenia, Letonia, Finlandia, Islandia, Malta y Serbia.²⁶

2.3.2. Acciones de la provincia de Salta en Producción Orgánica

➤ Mesa provincial de producción orgánica

El 30 de Octubre del 2012 se realiza la primera reunión de la mesa provincial de producción orgánica para analizar la situación actual del sector en Salta. El encuentro fue coordinado por la Secretaria de Asuntos Agrarios y conto con la participación de representantes de bodegas Nanni e Ingenio San Isidro, empresas que están certificando su producción orgánica. También asistieron miembros de Molino Cerrillos quienes apuntan a certificar chía orgánica, la Fundación Castro que trabaja en la promoción de la stevia, entre otras fundaciones y cooperativas que comenzaron a incursionar en la producción orgánica. Funcionarios y productores analizaron la situación que atravesaba el sector, los resultados del congreso sobre producción orgánica, llevado a cabo por la Nación y la Provincia en Septiembre de ese año en Salta.

El 22 de Mayo del 2013 se realizó una nueva reunión con el objetivo de brindar a los productores y trabajadores relacionados al sector productivo las herramientas necesarias para un mayor y mejor desarrollo de sus productos. Buscando dar valor agregado a los productos orgánicos, mediante capacitaciones tendientes a elevar los conocimientos en materia de producción, comercialización y legislación. Otro punto que se trato

²⁶ Secretaria de comunicación de la provincia de Salta. <http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/del-total-de-las-exportaciones-saltenias-el-20-tiene-por-destino-la-union-europea/24642>

fue el fortalecimiento de los lazos entre el sector público y el sector privado.

Y el 23 de Septiembre del 2014 analizaron los ejes estratégicos y acordaron la presentación de proyectos productivos y de capacitación para mejorar la productividad manteniendo la sustentabilidad económica y ambiental. Encabezado por el Director de Agricultura, Gunther Schreiner, acompañado por la Coordinadora de Mesa, Gloria Párraga, representantes de CODEPAS (Comisión de Producción Saludable), UNSa, técnicos de la Secretaria de Agricultura Familiar, INTA y productores.

➤ Seminarios de producción orgánica en la provincia de Salta

En el mes de septiembre del 2012 se realizó el primer seminario de producción orgánico en Salta. Durante la jornada se expuso acerca de tendencias de producción y comercio mundial de productos orgánicos, oportunidades para el noroeste argentino, el panorama mundial de la producción y el comercio de productos orgánicos, la producción orgánica Argentina, el rol de la producción orgánica como estrategia de agregado de valor, la interacción público-privado para el modelo de desarrollo orgánico, entre otros. Participaron el secretario de Asuntos Agrarios, Lucio Paz Posse, y el director de Agricultura de la Provincia, Fernando de Abelleira.

Y en Julio del 2015 Salta volvió a ser sede del Seminario Norte Orgánico, organizado por el Ministros de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, la Certificadora Food Safety y la participación de la Dirección de Agroalimentos de la Nación. Se difundirán las ventajas de la agricultura orgánica y los beneficios que depara el consumo de estos productos para la población, dar a conocer las tendencias de consumo en el mundo y las oportunidades de negocio en la región.

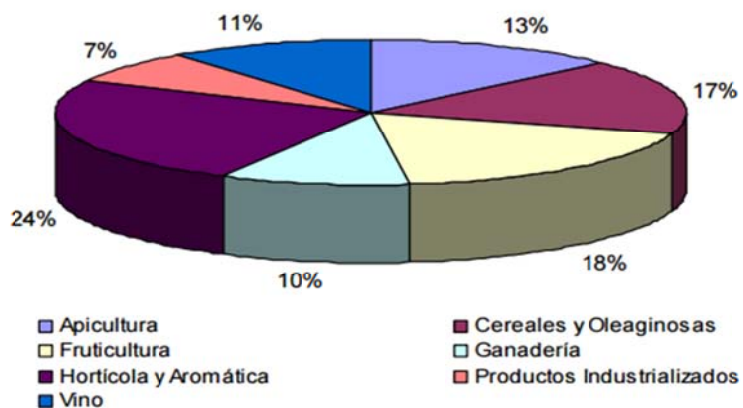
➤ Curso de formación de Asesores en Producción Orgánica

Fue dirigido para profesionales universitarios graduados en ciencias agronómicas y carreras afines que deseen especializarse como asesores o

actualizar sus conocimientos sobre normativas y las exigencias de la producción orgánica.

Durante el periodo 2008-2012 se capacitaron 350 profesionales:

Grafico 7°: Curso de formación de Asesores 2008-2012



Fuente: MINAGyP. “Producción orgánica como estrategia para el agregado de valor y diferenciación”

Cuadro 4°: Oferta y Planificación para 2013

Cadena	Bovinos	Cultivos Intensivos	Olivicultura
Lugar	Lomas de Zamora (GBA)	Salta	Catamarca
Fecha	Abril	Junio	Junio
Contraparte	UNLZ	Dirección de Agricultura de Salta Universidad Nacional de Salta	Dirección de Agroindustria de Catamarca Universidad Nacional de Catamarca
Acompaña	SENASA, INTA	SENASA, INTA	SENASA, CFI

Fuente: MINAGyP. “Estrategias de Promoción y Fomento Sector Orgánico Argentino. 31 de Mayo 2013”

➤ Plan estratégico de la mesa de cultivos orgánicos

Su misión es promover el desarrollo del sector orgánico argentino para posicionar a la Producción Orgánica como un modelo de diferenciación y agregado de valor a las producciones tanto primarias como industriales, fomentando la adopción de este sistema productivo por su alta

contribución a la preservación ambiental, sostenibilidad y la inclusión social, contribuyendo así al arraigo de la población y al desarrollo territorial.

➤ Proyecto piloto de producción orgánica nacional

Este proyecto brindaba acompañamiento técnico y capacitación a grupos de productores que compartan una misma cadena productiva en una misma región y estén interesados en iniciarse en Producción Orgánica, mediante

- Acompañamiento técnico en el periodo de transición;
- Asistencia técnica por grupo y cadena productiva; capacitación a productores en aspectos productivos, de gestión y comercialización;
- Articulación con otros programas e instituciones para fortalecer el trabajo de las UP.

➤ Proyectos y programas para el desarrollo de la producción orgánica

PROCAL I: Proyecto de Calidad de los Alimentos Argentinos (2001-2007).

PRODAO: Programa de Desarrollo de Agricultura Orgánica Argentina (2008-2010).

PROCAL II: Programa de Gestión de la Calidad y Diferenciación de los Alimentos (2009-2012).

2.3.3. Antecedentes de producción de Soja Orgánica en Salta: estudio de caso

Finca Buenaventura, ubicada al Oeste del Departamento de Anta sobre la ruta Provincial N° 68, a 180 km de la ciudad de Salta, a 750 metros sobre el nivel del mar y a 15 minutos de la entrada al Parque Nacional el Rey.

Características de la finca para tener en consideración a la hora de producir orgánico:

- ✓ Pp: 900 mm anuales
- ✓ Lluvias torrenciales

- ✓ Temperatura de primavera y verano es extremadamente alta (mayor a 40°C)
- ✓ Cálido de día, fresco de noche

Posee una superficie total de 8.000 hectáreas. Por lo que pretendía realizar un proyecto de producción orgánica en una superficie con monte y aislación. De estas 8.000 hectáreas, el área reservada para ganadería iba destinada unas 3.500 hectáreas, el área dedicada a agricultura era de 2.500 hectáreas y una reserva natural de 1.000 hectáreas.

Era una propiedad que en su momento tenía 1.600 hectáreas desmontadas. Contaba con una sistematización de suelos con terrazas, represas amortiguadoras y canales para prevenir la erosión de la tierra, y hacer un aprovechamiento del agua.

El área agrícola estaba rodeada en tres de sus lados por lomas y montes de la propiedad que hacen de barreras. Está fraccionada en 26 potreros de hasta 125 hectáreas. Aislados entre sí por cortinas de vegetación natural (35 metros de ancho). Y se tenía una coordinación con fincas vecinas para el control de la erosión.



Los cultivos para su producción orgánica constaban de soja, maíz, girasol, sorgo, trigo, cártamo, poroto negro y poroto adzuki.

En cuanto a la siembra de soja se realizaba en diciembre y se cosechaba en mayo y junio. Realizaban un sistema de rotación, que era esencial para

preservar la fertilidad de la tierra y para mejorar la biodiversidad. La rotación que utilizaban era de soja, maíz y poroto adzuki.

Utilizaban gente de la zona para las tareas de limpieza, porque en la producción orgánica se necesita mucha mano de obra para un mejor control de los cultivos. Y utilizaban maquinarias propias y contratistas.

En cuanto a la sanidad de la soja orgánica utilizaban insecticidas biológicos como ser *Bacillus turigensis*. El control de malezas lo hacían con escardillos y manualmente. Y su almacenamiento debía ser frío y con dióxido de carbono.

Acondicionamiento de la soja: tanto el proceso como el almacenamiento se hacía en plantas certificadoras orgánicas. De allí se obtienen distintas calidades de soja para la exportación, eso dependiendo de la proteína, gramaje y limpieza del cultivo. Y se las preparaba en contenedores a granel o en bolsas de “X” kg/tn.

Se utilizaban semillas no transgénicas de íleo blanco, dándonos variedades de soja como ser:

- A 7986
- SOFIA INTA
- FT2000
- ENTRERRIANA

El principal destino que tenía la producción orgánica, en este caso la soja, eran los mercados de Europa y Estados Unidos.

En los cuadros siguientes podemos observar la diferencia en cuanto a precios de costos de producción, entre la producción de soja convencional (o llamada RR) y la soja orgánica realizada por la Finca Buenaventura en un análisis de comparación. Estos datos que figuran en los cuadros fueron de Octubre del 2003.

MARGEN SOJA RR					
RUBRO	INSUM.	Nº	DOSIS	\$/U	COSTO
SEMILLA			80	0.36	28.80
AGROQUIMICOS					
DESECANTES	GLIFOSATO		4	2.00	8.00
	24D		1	3.25	3.25
POE	GLIFOSATO	2	3	2.00	12.00
INSECTICIDAS	CIFERMETRINA	2	0.3	5.50	3.30
	CLORPRIFOS	1	1.5	5.40	8.10
	ENDOSULFAN	1	1.2	4.50	5.40
TOTAL AGROQ.					40.05
LABORES					
SIEMBRA		1		16.00	16.00
PULVERIZACIONES		5		4.00	20.00
TRILLA					40.00
TOTAL LABORES					76.00
TOTAL GASTOS DIRECTOS					144.85
RTO-PROM Tn.					3
PRECIO Tn.					170
INGRESO BRUTO					510.00
GASTOS DE COMERC./Tn			27		81.00
INGRESO NETO					429.00
MARGEN BRUTO					284.15
ESTRUCTURA					30.00
MARGEN NETO (CUBRIENDO ESTRUCTURA)					254.15

MARGEN SOJA ORGANICA					
RUBRO	INSUM.	Nº	DOSIS	\$/U	COSTO
SEMILLA			100	0.40	40.00
INSECTICIDAS	MVP	2	0.7	5.00	7.00
TOTAL AGROQ.					7.00
LABORES					
RASTRA SEMIPESADA		1		16.00	16.00
RASTRA PRESEMBRA		1		14.00	14.00
SIEMBRA		1		16.00	16.00
LIMPIEZA MANUAL		2		16.00	32.00
PULVERIZACIONES		2		4.00	8.00
CULTIVOS		2		8.00	16.00
TRILLA					40.00
TOTAL LABORES					142.00
TOTAL GASTOS DIRECTOS					189.00
RTO-PROM Tn.					2.3
PRECIO 55%					320
PRECIO 15%					358
PRECIO 20%					222
CAIDA 10%					0
PRECIO Tn.					274.1
INGRESO BRUTO					630.43
GASTOS DE COMERC./qq			33		75.90
INGRESO NETO					554.53
MARGEN BRUTO					365.53
ESTRUCTURA					30.00
MARGEN NETO (CUBRIENDO ESTRUCTURA)					335.53

2.3.4. Análisis FODA de producción orgánica en la provincia de Salta

FORTALEZAS	DEBILIDADES
❖ Mesa Provincial de Producción orgánica constituida. ❖ Salta tiene productos orgánicos en diferentes zonas agroecológicas con IDENTIDAD. ❖ Ley 7.163, sello de producto salteño y fomento de producción orgánica. ❖ Decreto 517/11 responsabilidad social y eco-sello salteño. ❖ Experiencia de productores en toda la cadena. ❖ El 20% de la población tiene	❖ Insuficiencia en los canales de promoción y comunicación. ❖ Discontinuidad de la estacionalidad. ❖ Falta de certificación. ❖ Normativas acordes para acceso a semillas orgánicas con trazabilidad. ❖ Falta de diferenciación entre grano y semilla. ❖ Falta de asesores y formación para la producción orgánica. ❖ Falta de semillas NO OMG

acceso a la producción de huertas familiares orgánicas. ❖ Asociación pública y privada local en pos a la producción orgánica. ❖ Diversidad de ecosistemas en la provincia de Salta. ❖ Espacios de comercialización tanto local como internacional, con ofertas (Ferias locales).	(demanda baja). ❖ Falta de conocimiento de los productores en plagas y enfermedades, y en cómo tratarlas en la producción orgánica. ❖ Royal de la soja: la producción convencional se protege con productos antibióticos, pero no se conoce los equivalentes adecuados y permitidos en producción orgánica.
OPORTUNIDAD	AMENAZAS
❖ Ministerio de trabajo que puede apoyar acciones. ❖ Disponibilidad de fondos del Estado para financiar actividades de proyecto. ❖ Demanda del mercado externo, considerando la producción principal de la provincia, pudiendo ganar una posición primordial en el comercio internacional. ❖ INTA está reactivando todos los bancos de germoplasma, y cuenta con laboratorios para realizar análisis, y poder llevar un mejor control en lo que respecta a la producción orgánica. ❖ Los productos orgánicos tenían un Derecho de Exportación del 9%, que en la actualidad es de un 0% (analizando la soja), en comparación con un 35% en la soja convencional.	❖ Alta demanda de productos convencionales (transgénicos), por lo que los productores optan por la producción convencional. ❖ Deficiencia de hábitos de alimentación y nutrición saludable. ❖ Bajo consumo interno de productos orgánicos. ❖ Normativa exigentes que no permiten ingresar al sistema en el corto plazo. ❖ Costos altos de la zona de amortiguación (beffer), para el aislamiento. ❖ El manejo del cultivo de la zona debe ser la misma que la implementada en el campo donde se produce orgánico para evitar contaminación en la producción. ❖ Altos costos de los insumo necesarios para la producción orgánica.

3. Capítulo II: EL COMERCIO DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA; DE LA SOJA CONVENCIONAL; Y LA SOJA ORGÁNICA

3.1. Comercio Internacional de productos orgánicos

El comercio internacional de productos orgánicos está dominado por los países de la Unión Europea, Suiza, Japón y EEUU, principalmente.

A diferencia de otros productos que surgen de la tecnología y son impuestos como necesidades a la sociedad, la demanda de productos orgánicos nace del consumidor y despierta el interés en la producción ante la potencialidad del negocio.

La venta de alimentos convencionales se ha estabilizado desde hace años, mientras que el sector de los alimentos orgánicos o ecológicos ha registrado un fuerte crecimiento, con una demanda que aumenta más rápidamente que la oferta en muchos países desarrollados.

Las ventas mundiales de productos orgánicos han crecido de manera constante en los últimos diez años, con porcentajes cercanos al 25% anual. Los principales estudios realizados sobre el sector estiman que la demanda mundial de orgánicos llegara en el año 2006/7 a los 100.000 millones de dólares.²⁷

Teniendo en cuenta las posibilidades de crecimiento de la oferta, se prevé que esta no sea suficiente para abastecer la demanda estimada. Sacar ventajas comerciales en el transcurso de los próximos años será fundamental para el posterior posicionamiento en este mercado millonario.

Dado el desarrollo actual y las perspectivas de crecimiento para el sector de alimentos orgánicos, se espera que la demanda del consumidor requiera, con el tiempo, una gama de productos cada vez más completa, presionando para que se asemeje a la oferta de productos convencionales, abriéndose así un sin número de nuevas posibilidades para los países exportadores.²⁸

Los alimentos orgánicos deben ser considerados como un rubro particular, que se encuentra conformado por alimentos y bebidas que incluyen frutas, hortalizas, carnes, verduras y vinos, entre otros. Sin embargo, la Nomenclatura Común del Mercado Común del Sur no incluye un tratamiento diferencial en cuanto a la

²⁷ Martínez, C. "La demanda internacional de productos orgánicos: ventajas y debilidades en la comercialización" *SAGPyA Ministerio de la Producción*, julio 2002.

²⁸ Ídem.

Posición Arancelaria para estos, es decir, no hay una Partida Arancelaria Específica, por lo tanto los mismos deben clasificarse como si no fuesen orgánicos.²⁹ Tampoco se cuenta con datos estadísticos sectoriales, contando únicamente con información o trabajos elaborados por el IFOAM, la OCDE y otras instituciones especializadas que han podido identificar proveer ciertos datos útiles para los principales países exportadores y para el sector en general.

La producción orgánica en el mundo continúa creciendo a un ritmo acelerado. En la actualidad según datos de la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM) y el Instituto Suizo de Investigación para la Agricultura Orgánica (FiBL) publicado en 2015 con datos de 2013, se estima que existen alrededor de 41,3 millones de hectáreas manejadas orgánicamente en 170 países del mundo certificadas (frente a 164 en 2012). Las estadísticas muestran que la mayor actividad se concentra en países en vías de desarrollo, cuya producción se orienta a la exportación, convirtiéndose de esta forma en una real alternativa para mejorar los ingresos de los pequeños agricultores.

Cuadro 5°: Cantidad de países por continente con datos de Agricultura Orgánica

Continente	Países
África	38
Asia	37
Europa	46
Norteamérica	3
América Central, del Sur y Caribe	28
Oceanía	11
Total	163

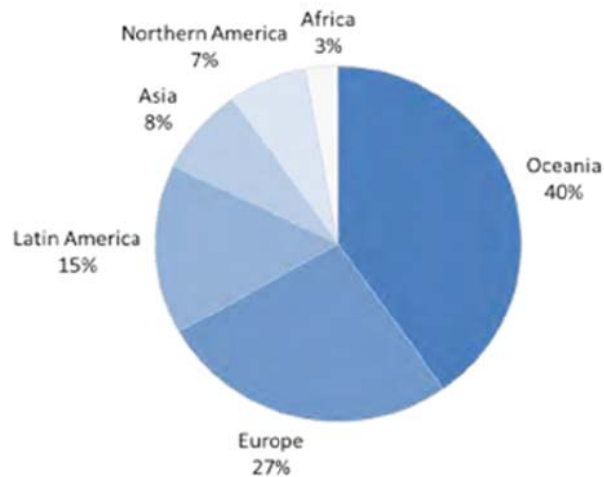
Fuente: elaborado por la Dirección de Estudios del Sector Pecuario con información de FIBL & IFOAM survey 2014

Oceanía, Europa y Latinoamérica, son los continentes que poseen las mayores superficies orgánicas certificadas. En 2013 Oceanía lideraba con 17,3 millones

²⁹ AmCham Trade Center, "Informe Comercial: Productos Orgánicos", Buenos Aires, Junio de 2008.

de hectáreas (el 40% de la tierra agrícola orgánica del mundo), le sigue Europa con 11,5 millones de hectáreas (27%), América Latina 6,6 millones de hectáreas (15%), Asia 1,2 millones de hectáreas (3%), América del Norte 3 millones de hectáreas (7%) y África 1,2 millones de hectáreas (3%).³⁰

Grafico 8°: Distribución de la tierra agrícola orgánica por región en 2013



Fuente: FiLB-IFOAM encuesta del 2015; con base en información del sector privado, los certificadores y los gobiernos.

En América Latina muchos países tienen más de 100.000 hectáreas bajo producción orgánica, y están experimentando tasas de crecimiento extraordinarias. Casi todos los países latinoamericanos tienen un sector orgánico. Los países con mayores proporciones de tierra orgánica son: Australia (17,2 millones de hectáreas), Argentina (3,2 millones de hectáreas) y Estados Unidos (2,2 millones de hectáreas).³¹

³⁰ Instituto de Investigación para la Agricultura Orgánica FiBL y la IFOAM. "The World of Organic Agriculture". Estadísticas y las nuevas tendencias 2015

³¹ Ídem.

Cuadro 6°: Distribución de tierras orgánicas en 2013 (países)

País	Millones de Ha
Australia	17,2
Argentina	3,2
EEUU	2,2
China	1,9
España	1,6
Italia	1,2
Alemania	1,0
Francia	1,0
Uruguay	0,9

Fuente: elaborado por la Dirección de Estudios del Sector Pecuario con información de FIBL & IFOAM survey 2014

Había casi 2 millones de productores en 2013. El 30% de los productores orgánicos están en Asia, seguido de África (29%) y Europa (17%). Los países con el mayor numero de productores son India (650.000), Uganda (189.610), y México (169.703).³²

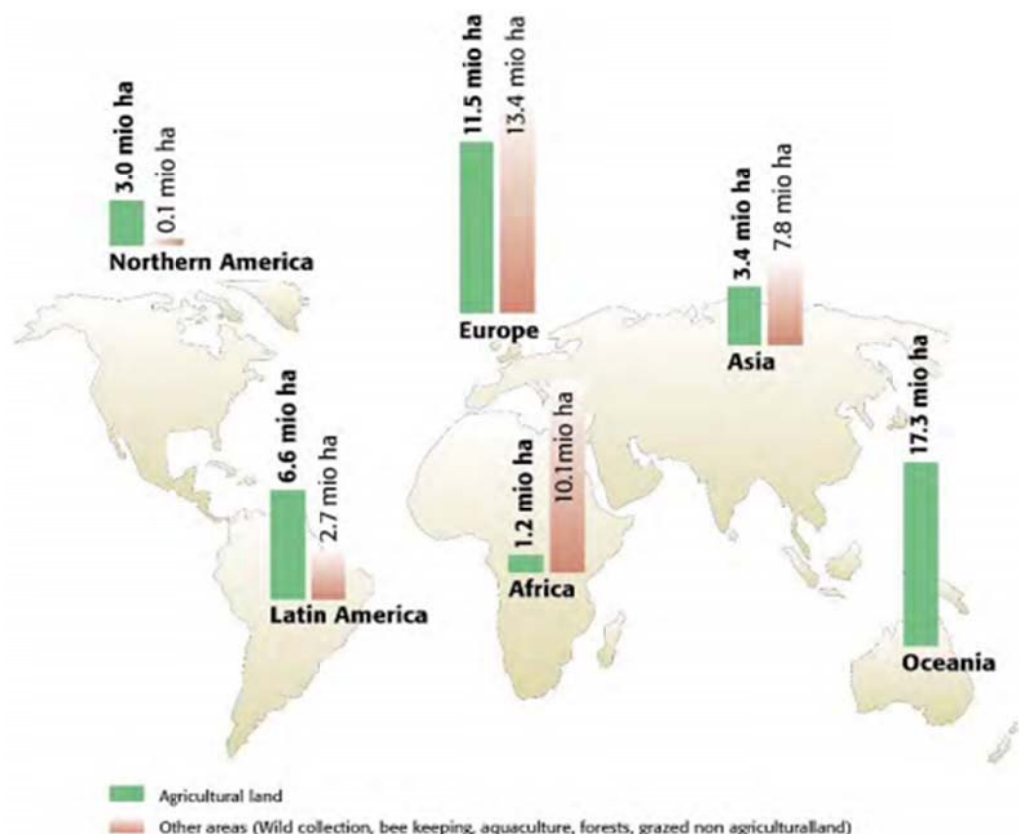
Alrededor de una cuarta parte de las tierras agrícolas orgánicas del mundo (11.7 millones de hectáreas) y más del 80 % (1.7 millones de hectáreas) de los productores se encuentran en los países en desarrollo y mercados emergentes.

Los detalles del uso del suelo estaban disponibles para casi el 90% de la tierra agrícola orgánica. Por desgracia, algunos países con aéreas orgánicas muy grandes, tales como Australia, Brasil y la India tenían poca o ninguna información sobre el uso de la tierra. Casi dos tercios de la tierra agrícola eran aéreas de pastizales/pastoreo (27 millones de hectáreas). Con un total de al menos 7.7 millones de hectáreas, la tierra cultivable constituye casi el 20% de la superficie orgánica. Se pudo constatar un aumento del casi el 3% a comparación del 2012. La mayor parte de esta categoría de la tierra se utiliza en los cereales y el arroz (3.3 millones de hectáreas), seguida de forraje verde de tierra cultivable (2.4 millones de hectáreas), oleaginosas (0.8 millones de hectáreas), verduras (0.3 millones de hectáreas), y proteaginosas (0.3 millones de hectáreas). Los cultivos permanentes representan el 7% de la superficie agrícola orgánica, que

³² Instituto de Investigación para la Agricultura Orgánica FiBL y la IFOAM. "The World of Organic Agriculture". Estadísticas y las nuevas tendencias 2015

asciende a 3.2 millones de hectáreas. Los cultivos permanentes más importantes son el café (con más de 0,7 millones de hectáreas, que constituye casi una cuarta parte de las tierras del cultivo permanente orgánico), seguida de las aceitunas (0,6 millones de hectáreas), nueces y uvas (0,3 millones de hectáreas) y cacao (0,2 millones de hectáreas).³³

Grafico 9°: Cantidad de hectáreas dedicadas a la Agricultura Orgánica por continente (en millones de hectáreas)



Fuentes: FiLB & IFOAM. “The World of Organic Agriculture 2015

3.1.1. Desarrollo de las tierras de cultivo orgánico

Con respecto a 1999, cuando 11 millones de hectáreas eran orgánicas, la tierra agrícola orgánica se cuadruplicó. En 2013 se registraron alrededor de 5,6 millones de hectáreas en crecimiento, un 15% más en comparación con 2012. Este aumento se debió al hecho de que en Australia se produjo un significativo crecimiento del área de tierras orgánicas totalmente certificadas, en lo que va

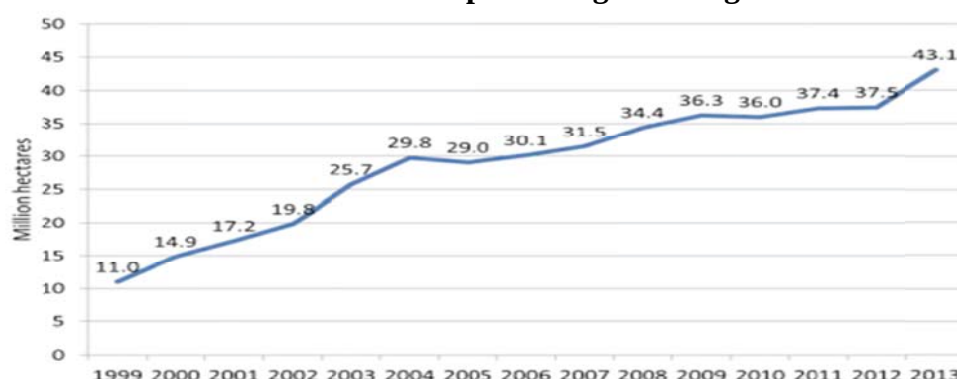
³³ Instituto de Investigación para la Agricultura Orgánica FiBL y la IFOAM. “The World of Organic Agriculture”. Estadísticas y las nuevas tendencias 2015

entre 2011 y 2014 se observó un incremento del 53%, debido a las zonas de pastizales que entran en la producción ecológica para satisfacer la fuerte demanda de carne orgánica (Australian Organics 2014).

En 2013, la superficie de tierras agrícolas orgánicas aumento en todas las regiones a excepción de América Latina. El mayor crecimiento observado a grandes rasgos fue Oceanía (42% más). En América Latina la zona disminuyó en un 3%, como Argentina, reportando casi un 400.000 de hectáreas menos en 2013 (principalmente en zonas de pastizales/pastos).

72 países experimentaron un aumento en el área de sus tierras de cultivos orgánicos, mientras que la disminución fue reportada en 31 países. En 61 países, la superficie agrícola orgánica o no cambio o no se recibieron nuevos datos. Los mayores aumentos de tierra agrícola orgánica, después de Australia, fueron China, Perú e Italia.³⁴

Grafico 10°: Crecimiento de la superficie agrícola orgánica 1999-2013



Fuente: FiLB-IFOAM surveys 2000-2015

3.1.2. Como surge la demanda de productos orgánicos

La agricultura ecológica comenzó, según los datos existentes a la fecha, en Alemania a fines del siglo XIX, el descanso de las tierras agrícolas y el uso del estiércol eran las únicas recetas conocidas para la recuperación de las áreas agrícolas, era la única manera que tenían los agricultores para renovar el suelo y producir. En esa misma época se inició una amplia reforma agraria y de la

³⁴ Instituto de Investigación para la Agricultura Orgánica FiBL y la IFOAM. "The World of Organic Agriculture". Estadísticas y las nuevas tendencias 2015

producción que se sostuvo hasta el primer cuarto del siglo XX y que favoreció posteriormente al desarrollo ecológico.

Posteriormente en la década del '60 y '70 la alimentación naturalista y lo que es la producción orgánica tuvo mayor importancia generando un circuito de agricultores con conocimientos, mayoristas y tiendas de alimentos de este tipo de producción. Luego, a partir de los años '80 empezó a crecer con fuerza, como resultado de las altas ventas de estos productos, en comercio minoristas de alimentos convencionales, de productos ecológicos y naturales, llegando en la actualidad a ser uno de los mercados más importantes del mundo para productos orgánicos.

Si bien la actividad genera actualmente una pequeña rama en el sector económico, está adquiriendo una creciente importancia en el sector agrícola-alimenticio de algunos países, independientemente de su estado de desarrollo. Por ejemplo, en varios países desarrollados la agricultura orgánica ha llegado a representar una parte significativa del sistema alimentario (el 10% en Australia, el 7% en Suiza) y en muchos otros se están registrando tasas de crecimiento anual superiores al 20% (por ejemplos, Estados Unidos, Francia, Japón, Singapur). Algunos países en desarrollo tienen pequeños mercados orgánicos internos (Argentina y Egipto) y han empezado a aprovechar las lucrativas oportunidades de exportación que ofrece la agricultura orgánica (por ejemplo, exportaciones de cereales y carnes de Argentina, café de México, algodón de Uganda).

La demanda de alimentos orgánicos creció gracias al aumento de información que reconoce que son de mejor calidad, no perjudican la salud, mitigan el cambio ambiental, no contaminan el suelo ni el agua y tienen beneficios sociales, porque dan empleo a pequeños y medianos productores, desincentivando así la migración del campo a la ciudad.

3.1.3. Mercado global

Las ventas mundiales de alimentos y bebidas orgánicas llegaron a setenta y dos mil millones de dólares estadounidenses. Los ingresos han aumentado casi cinco veces más que en 1999. Las ventas de productos orgánicos han aumentado a un ritmo saludable durante la última década, y Organic Monitor predice el

crecimiento continuará en los próximos años. Europa y América del Norte generan más del 90% de las ventas mundiales. Aunque Asia, Australia, América Latina y África se han convertido en importantes productores de cultivos agrícolas orgánicos, sus mercados de productos orgánicos siguen siendo pequeños.

En 2013, los países con los mayores mercados de productos orgánicos fueron Estados Unidos (24,3 millones de euros), Alemania (7,6 miles de millones de euros), y Francia (4,4 miles de millones de euros). El mayor mercado fue Estados Unidos (aproximadamente el 43% del mercado mundial), seguido por la Unión Europea (22,2 miles de millones de dólares, 40%) y China (2,4 miles de millones). El consumo per cápita más alto con más de 100 euros eran Suiza, Dinamarca y Luxemburgo. Las más altas cuotas de mercado se alcanzaron en Dinamarca.³⁵

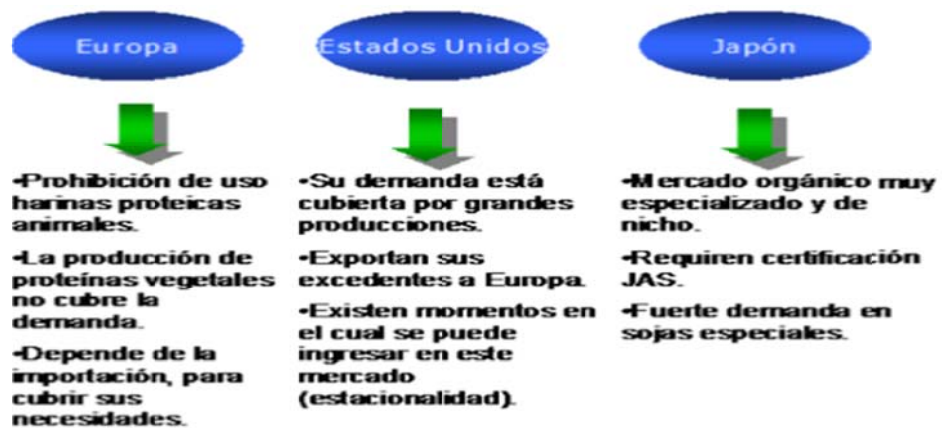
Los mercados mundiales que demandan productos se clasifican en dos: consumo humano o consumo animal. Según el destino, los requisitos de exportación cambian y las exigencias también. Los mismos pueden identificarse de la siguiente manera según destino:

Consumo Humano	Consumo Animal
Mayor calidad	Menor calidad
Mayor precio	Menor precio
Menor volumen	Mayor volumen
Mayores exigencias en cuanto a IP ³⁶	Menores exigencias en cuanto a IP

El siguiente cuadro caracteriza los tres mercados más importantes:

³⁵ Research Institute of Organic Agriculture FiBL & IFOAM “The World of Organic Agriculture”. Año 2015.

³⁶ IP: la Identidad Preservada señala la necesidad de un informe de trazabilidad que garantice el origen y la calidad del producto.



En el caso de Europa, la prohibición del uso de harinas proteicas animales como la harina de hueso y carne para la producción de carnes está vigente desde hace varios años. En consecuencia, aumentó la demanda de harinas proteicas vegetales, derivadas principalmente de la soja. La producción de soja en el Viejo Continente es muy inferior a la demanda, y por ende se importa una gran cantidad de este producto.

En el caso de Estados Unidos, sus grandes producciones alcanzan para abastecer al mercado e incluso exportan el excedente a Europa y Japón. Sin embargo, en momentos puntuales en los que la producción anual es insuficiente, se pueden generar oportunidades para ingresar productos a ese mercado. Los americanos son grandes consumidores de cereales para desayuno y de proteínas de soja para producción de leche de soja y como complementos proteicos para la producción de carnes.

El mercado Japonés es muy exigente en calidad. Previo a hacer una operación, los compradores usualmente exigen un nivel de información muy elevado. La demanda de soja para consumo humano en Japón es elevada, aunque variedades requeridas y la calidad exigida son difíciles de lograr en la Argentina a costos razonables con la tecnología actual. En Japón se producen tres alimentos principales a base de soja: el tofu o queso de soja, el nato, especie de dulce fermentado y el misso o sopa de soja. Ingresar a ese mercado es costoso, aunque

una vez que se consiguió acceder, se puede tener relaciones comerciales a largo plazo.³⁷

3.2. Comercio nacional e internacional de la Soja

3.2.1. Características principales

La soja o soya (*Glycine max*) es una especie de la familia de las leguminosas cultivada por sus semillas, de medio contenido en aceite y alto de proteínas. El grano de soja y sus subproductos (aceite y harina de soja, principalmente) se utilizan en la alimentación humana y del ganado. Se comercializa en todo el mundo, debido a sus múltiples usos.

El cultivo de soja es un factor muy valioso si se efectúa en el marco de un cultivo por rotación estacional, con trigo y maíz, y eventualmente girasol, ya que fija el nitrógeno en los suelos, agotados tras haberse practicado otros cultivos intensivos. En cambio, el monocultivo de soja acarrea desequilibrios ecológicos y económicos si se mantiene prolongadamente y en grandes extensiones.

La soja varía en crecimiento, hábito y cultura. Puede crecer desde 20 cm hasta 2 metros de altura.

Las vainas, tallos y hojas están cubiertas por finos pelos marrones o grises. Las hojas caen antes de que las semillas estén maduras. Las flores grandes, inconspicuas, auto-fértiles nacen de la axila de la hoja y son blancas, rosas o púrpuras.

El fruto es una vaina pilosa que crece en grupos de 3-5, cada vaina tiene 3-8 cm de longitud y usualmente contiene 2-4 semillas de 5-11 mm de diámetro.

La soja se encuentra en varios tamaños, la cáscara de la semilla de diversos colores, negro, marrón, azul, amarillo, verde y abigarrado.

3.2.2. La producción

La producción mundial de soja durante la campaña 2012/2013 alcanzó un total de 268,02 millones de toneladas. El principal productor mundial es los Estados Unidos (31%) seguido por Brasil (30%), en tercer lugar se encuentra Argentina

³⁷ Proyecto orgánico nacional. Anexo I, Contexto mundial: Situación actual y perspectivas del sector orgánico. 2010

(19%), a la que le siguen China, India y Paraguay con el 5%, 4% y 3% respectivamente.

Cuadro 7°: Oferta mundial de granos de soja y distribución de la producción

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13*	2013/14**
EE.UU.	91.417	90.605	84.192	82.055	93.077
Brasil	69.000	75.300	66.500	82.000	85.000
Argentina	54.500	49.000	40.100	50.200	53.500
China	14.980	15.100	14.480	12.800	12.500
India	9.700	9.800	11.000	11.500	12.000
Paraguay	6.462	7.128	4.043	9.367	8.400
Canada	3.581	4.445	4.298	4.930	5.300
Resto	10.763	12.546	14.539	15.171	16.116
Total	260.403	263.924	239.152	268.023	285.893

Fuente: United States Department of Agriculture (USDA)

En nuestro país la campaña de soja se inicia en septiembre con la siembra de los suelos y finaliza en mayo con cosecha. Algunos establecimientos productores de trigo incluyen la producción de soja en su sistema de rotación de cultivos conocidos como SOJA 2da. La época de siembra se inicia en noviembre-enero y la cosecha se extiende hasta Julio y suele tener un rendimiento menor a la soja de 1ra por sembrarse tardíamente a su época óptima.

Cuadro 8°: Fecha de siembra y cosecha SOJA de 1ra y SOJA de 2da.

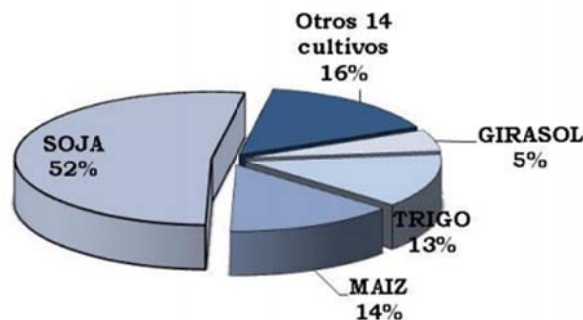


Fuente: INTA

A nivel nacional, desde la salida de la convertibilidad la superficie sembrada y la producción se incremento considerablemente.

Para la campaña 2011/2012 la superficie sembrada de soja a nivel nacional era del 52%, seguida por el Maíz con el 14%, luego por el Trigo con el 13%, el Girasol con el 5% y por ultimo un conjunto de 14 cultivos (Sorgo, Cebada, Cervecera, Avena, Algodón, etc.) que individualmente ninguno representa más del 4% de la superficie total nacional pero en su conjunto complementa el 16% restante. De este modo, la superficie sembrada de Soja, Maíz, Trigo y Girasol constituyen por si solos casi el 85% del total nacional.

Grafico 11°: Superficie sembrada según cultivos. Total Nacional 2011/2012



Fuente: Dirección General Mercados Agroalimentarios

Cuadro 8°: Campaña, superficie sembrada, producción y rendimiento del cultivo de la soja a nivel nacional

Campaña	Superficie Sembrada (mil ha)	Producción (mil Tn)	Rend (qq/ha)
1995/96	5.913,42	12.448,20	21,05
1996/97	6.393,78	11.004,89	17,21
1997/98	6.954,12	18.732,17	26,94
1998/99	8.180,00	20.000,00	24,45
1999/00	8.637,50	20.206,60	23,40
2000/01	10.400,19	26.880,85	25,88
2001/02	11.405,25	30.000,00	26,30
2002/03	12.606,85	34.818,55	28,03
2003/04	14.526,61	31.576,75	22,07
2004/05	14.400,00	38.300,00	27,28
2005/06	15.393,47	40.537,36	26,79
2006/07	16.141,34	47.482,79	29,71
2007/08	16.603,53	46.238,09	28,22
2008/09	18.032,81	30.993,38	18,48
2009/10	18.343,27	52.676,62	29,05
2010/11	18.886,63	48.885,70	26,07
2011/12	18.670,94	40.100,20	22,81
2012/13	19.728,40	48.300,00	25,80

Fuente: Dirección General Mercados Agroalimentarios

3.2.3. Principales países exportadores de soja

Estados Unidos es el mayor productor y exportador mundial de porotos de soja. Sin embargo, durante los últimos cinco años la participación a nivel mundial ha disminuido ligeramente dado que otros productores que producen a costos menores han incrementado sustancialmente sus producciones. Brasil y Argentina son dos países que han aumentado la inversión en la producción de la industria de la soja desde comienzos de los '80. Tal es así, que en el 2012 el 29% de las exportaciones globales de soja correspondió a Brasil, y el 19% a la Argentina (según informes publicados por Ibis World). Antiguamente, en los '80 Estados Unidos se llevaba el 60% de las exportaciones globales, mientras que hoy los valores disminuyeron y no sobrepasan el 33%.

**Cuadro 9°: Principales países importadores y exportadores de poroto de soja
2013/2014**

Principales importadores de poroto de soja (en mill de ton)	
	2013/14
China	67,6
UE	11,7
Norte de África & Medio Oriente	3,8
Principales exportadores de poroto de soja (en mill de ton)	
Brasil	39,4
EEUU	41,2
Argentina	10,9

Fuente: USDA

3.2.4. Exportaciones e importaciones de la soja en Argentina

La soja es el producto que mayor crecimiento ha tenido en los últimos años en el mercado argentino, ganando terreno frente a cultivos más tradicionales, como trigo, girasol o maíz. El área sembrada se incremento desde las 11,6 millones de hectáreas en 2001/2002 a 19,8 millones en 2012/2013, y la producción creció en aproximadamente 10 millones de toneladas en ese periodo.

Desde el 2008 es el único producto que refleja los precios del mercado exterior. A diferencia del trigo y el maíz, que a partir de la intervención en los mercados perdieron dicha referencia (ya que hay momentos en el año en que no hay exportación), la soja goza de una demanda constante durante todo el año, tanto de los exportadores como de la industria.

De esta forma, el precio de la oleaginosa tiene su referencia en el mercado internacional (CME- Chicago), lo que permite que los VALORES FOB les sean restados los derechos de exportación y otros gastos, formando un VALOR FAS TEORICO que luego se refleja en el precio que se paga en el mercado (FAS real). Además, al disponer de compradores durante todo el año, la soja también le otorga al productor una mayor libertad para determinar el momento de la venta.

La evolución de las exportaciones del complejo sojero de nuestro país está relacionada con el volumen de producción que se obtuvo durante cada campaña. Entre los productos del complejo, la harina es la que mayor aporte realiza en cuanto a volumen de ventas al exterior, mientras que por el aceite se obtiene mejores cotizaciones. La demanda de poroto de soja generalmente se produce en los meses cercanos a la cosecha, siendo China el principal destino de exportación.

En los primero nueve meses en la campaña 2013/2014 el complejo sojero sumo exportaciones por U\$s 16.500 millones, 15% más que el año pasado. Y si bien para el próximo año se espera menores precios, una mayor producción de soja compensaría en parte una caída en la cotización.

Los principales clientes de los productos del complejo sojero argentino son más de 100 países, pero los importantes son China como importador de poroto de soja, Unión Europea como importador de de harina o pallets de soja, India y China como importadores de aceite de soja, Estados Unidos y la Unión Europea como importadores de biocombustibles.

EXPORTACIONES ARGENTINAS DE HABAS (POROTOS, FRIJOLES, FREJOLES) DE SOJA (SOYA) (Posición Arancelaria 12010090)				
VOLUMEN EN TONELADA				
PAISES	2010	2011	2012	2013
China	11.101.756,30	8.361.951,30	5.240.993,10	6.098.368,50

Egipto	667.275,60	711.060,00	195.646,00	502.845,40
Bangladesh	0	27.389,00	96.610,70	149.051,70
Tailandia	171.033,00	231.562,50	46.454,70	141.429,20
Turquía	55.452,00	120.001,90	107.392,00	122.477,90
Venezuela	90.963,00	52.350,00	40.000,00	114.981,40
Taiwán	121.816,20	0	1.172,30	89.924,90
Indonesia	82.831,50	91.016,40	0	89.172,20
Cuba	0	0	0	71.873,60
Vietnam	21.927,80	71.921	41.506,60	64.098,90
Túnez	52.409,20	80.668,20	5.237,00	55.015,00
Irán	249.288,00	134.950,00	127.659,30	31.233,00
Colombia	233.568,10	122.700,90	76.279,70	30.457,00
Emiratos Árabes	0	0	36.150,00	29.724,90
Reino Unido	2.663,80	991	0	19.357,50
Siria	0	108.289,00	24.961,00	16.500,00
Italia	47.459,80	14.493,40	9.400,00	11.576,00
España	8.620,00	9.462,50	322	9.669,70
Estados Unidos	8.718,10	15.593,70	10.556,20	9.455,20
Costa Rica	0	0,00	0	8.701,00
Malasia	74.551,80	64.278,10	43,7	7.612,10
Chile	44.153,80	106.275,90	17.371,80	4.031,50
Brasil	434	75	776,5	2.335,10
Uruguay	0	0	242,2	2.300,60
Hong Kong	0	0	487	1.858,60
Filipinas	4.037,20	2.171,90	163,6	1.308,90
Canadá	811,6	0	532,2	622,3
Singapur	21	1.000,00	65,5	500,4
Japón	321,3	509,3	343,1	321,50
Letonia	22.500,00	9.951,00	0	0
Perú	18.432,00	15.603,80	7.838,00	0
Alemania	15.000,00	0	0	0
Grecia	12.000,00	0	0	0
Suecia	2.344,70	541,1	0	0
Irlanda	1.309,20	0	0	0
Bolivia	145	0	0	0
Países Bajos	60	0	0	0
Nueva Zelanda	22,9	44,8	0	0
Arabia Saudita	22	44,5	43,7	0
Nigeria	0	3.930,00	5.000,00	0
Panamá	0	1.260,00	1.365,00	0
India	0	117,5	0	0
Noruega	0	94,3	0	0
Mauricio	0	85,3	0	0

Bélgica	0	0	211,4	0
Corea Republicana	0	0	36	0
TOTAL	13.241.415,00	10.360.383,00	6.094.860,00	7.686.803,90

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). “Evolución de las Exportaciones Argentinas”

3.2.5. Producción de soja en la provincia de Salta

En lo que respecta a la actividad agropecuaria en la provincia en el sector agrícola, está representado principalmente por cultivos de tipo intensivo como soja, poroto (alubia y negro), maíz, caña de azúcar, destacándose además hortalizas, cítricos y vid, y en menos medida las especias y aromáticas.

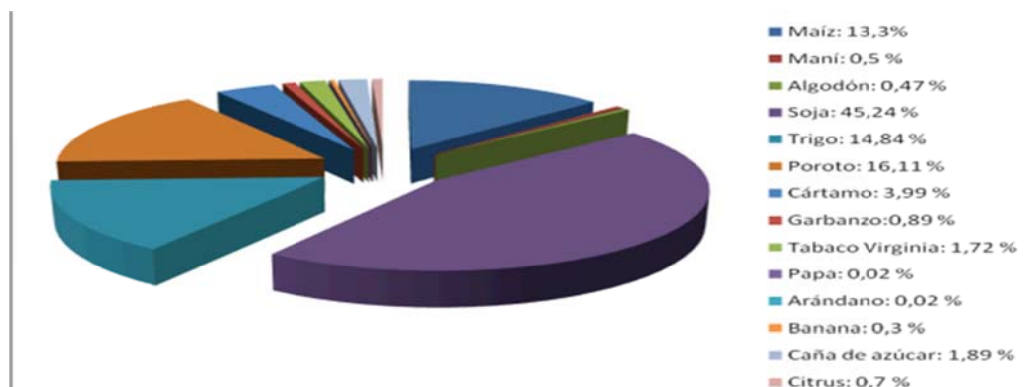
En los últimos años la agricultura, ha desarrollado un crecimiento más que significativo de la mano de la mayor superficie sembrada con soja y de su complemento con la siembra de trigo que también generó un importante incremento de su cultivo.

La soja salteña se cultiva especialmente en los departamentos de Anta, San Martín y Rosario de la Frontera, ubicados en el noreste y el sur del territorio provincial salteño. La soja es en la actualidad el cultivo con mayor superficie y volumen de producción en Salta. Los rendimientos promedio son de entre 2.000 a 2.500 kg./ha, con una tendencia creciente del área sembrada y de los rendimientos culturales. Las variedades del Grupo VIII son las más estables y expresan su máximo potencial de rendimiento en la zona productora salteña.³⁸

El cultivo de las oleaginosas, fundamentalmente la soja, fue la que mayor crecimiento tuvo con una superficie implantada que ocupa más del 54%, le siguen en importancia el poroto con el 16%, el trigo con el 14% y el maíz con un 13%.

³⁸ José de Guardia de Ponté. Dirección EDI Salta 2013. Portal Informativo de Salta. Producción Agrícola de Salta. <http://www.portaldesalta.gov.ar/agro.htm>

Grafico 12°: Superficie Cultivada en Salta por Tipo de Cultivo-Campaña 2012/2013



Fuente: PRODENOA. Inta Cerrillos/Ministro de Agricultura de la Nación

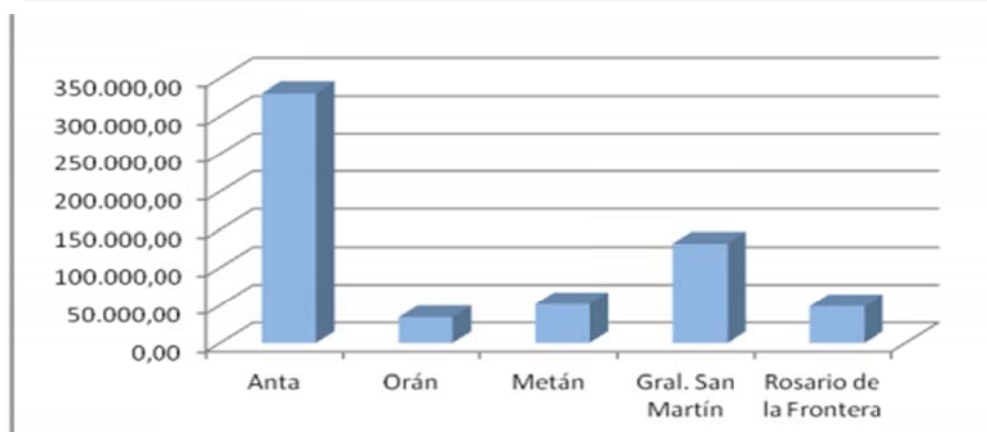
Cuadro 10°: Distribución de la superficie cultivada en Salta por departamentos (has.)

Departamento	Soja	Maíz	Poroto	Algodón
Anta	299.245	83.815	n/d	5.190
Caldera	70	n/d	n/d	n/d
Candelaria	3.665	3.780	3.330	n/d
Capital	2.865	590	6.800	n/d
Cerrillos	790	790	1.160	n/d
Chicoana	450	940	525	n/d
Gral. José de San Martín	102.640	25.530	120.405	n/d
Gral. Martín M. Güemes	5.630	3.370	7.700	n/d
La Viña	385	n/d	n/d	n/d
Metan	54.400	19.205	4.730	n/d
Oran	16.235	3.755	83.075	n/d
Rivadavia	2.545	2.175	n/d	n/d
Rosario de la Frontera	52.245	22.470	20.530	n/d
Rosario de Lerma	450	730	770	n/d
Total	541.615	167.150	249.025	5.190

Fuente: Inta. Campaña agrícola 2012/2013. Cultivos extensivos de verano

El cuadro anterior demuestra que el departamento de Anta al este de la provincia, es el más diversificado a nivel productivo ya que el mismo supera los 2.000.000 has de superficie, siendo el área de producción de soja alrededor de 330.622 has, el resto del departamento posee explotaciones de menor tamaño en gran parte emprendimientos hortícolas. Dejando claro que más del 50% de superficie sembrada de soja se limita al departamento de Anta, en tanto que San Martín, Orán y Rosario de la Frontera concentran el resto de la producción.

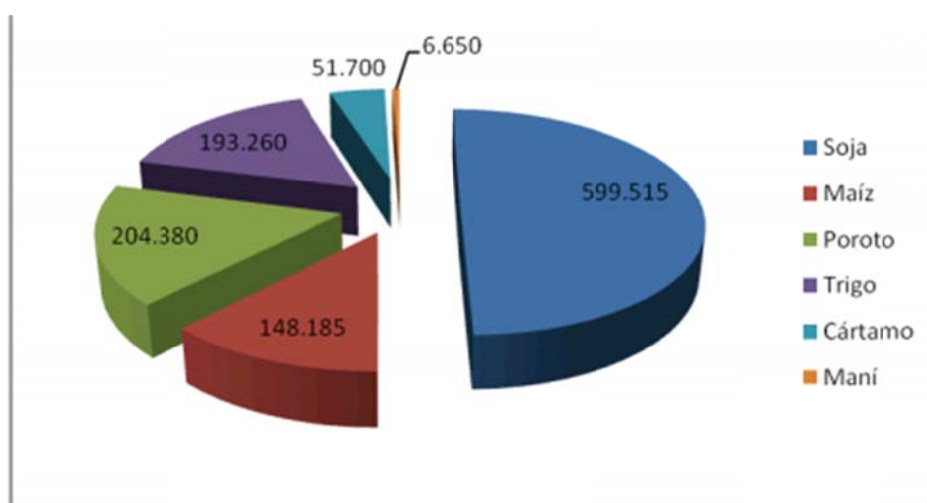
Grafico 13°: Superficie cultivada de Soja según departamento (has)



Fuente: Secretaria de Asuntos Agrarios de la Provincia de Salta

Se observa que a nivel provincial se ha producido un crecimiento del rendimiento en términos de producción del 688%, pasando de 220.000 tn a 1.775.500 tn entre los años 1990 y 2011. La superficie cultivada actualmente es de 599.095 has. Las exportaciones de soja durante el año 2011 llegaron a 166.099.333 (miles de dólares) valor FOB.³⁹

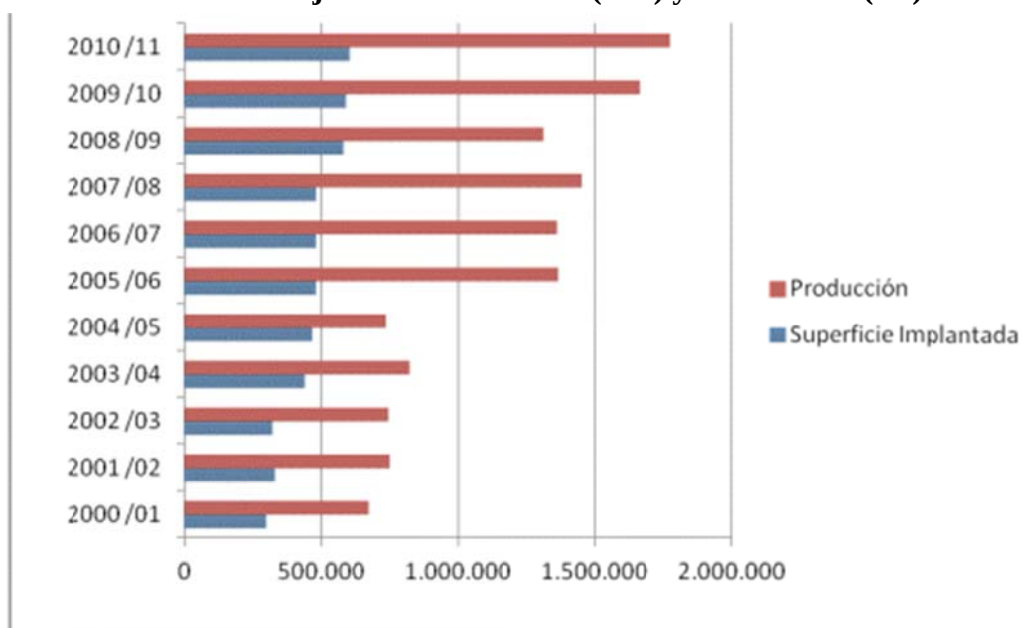
Grafico 14°: Superficie cultivada Granos (has) – Campaña 2011/2012



Fuente: PROGRANO. Provincia de Salta.

³⁹ Informe INTA. “Campaña agrícola 2012/2013. Cultivos extensivos de verano”. Año 2014

Grafico 15°: Soja - Área Sembrada (Has) y Producción (Tn)



Fuente: Secretaria de Asuntos Agrarios de la Provincia de Salta

Gran parte de la producción provincial, se entrega en puertos de Rosario (Santa Fe), debiendo los productores resignar el rinde obtenido para trasladar su mercadería a silos en Rosario. Este complejo de cultivos es una fuerte entrada de divisas extranjera en la provincia, considerando que su producción se destina principalmente a la exportación.

3.3. Comercio internacional de Soja Orgánica

La soja orgánica se la ha considerado un negocio de nicho con sobrepuestos de hasta 110% con respecto al poroto convencional.

En el año 2014 se declararon exportaciones argentinas de 18.438 toneladas de porotos de soja no modificados genéticamente por un valor de 14,5 millones de dólares.

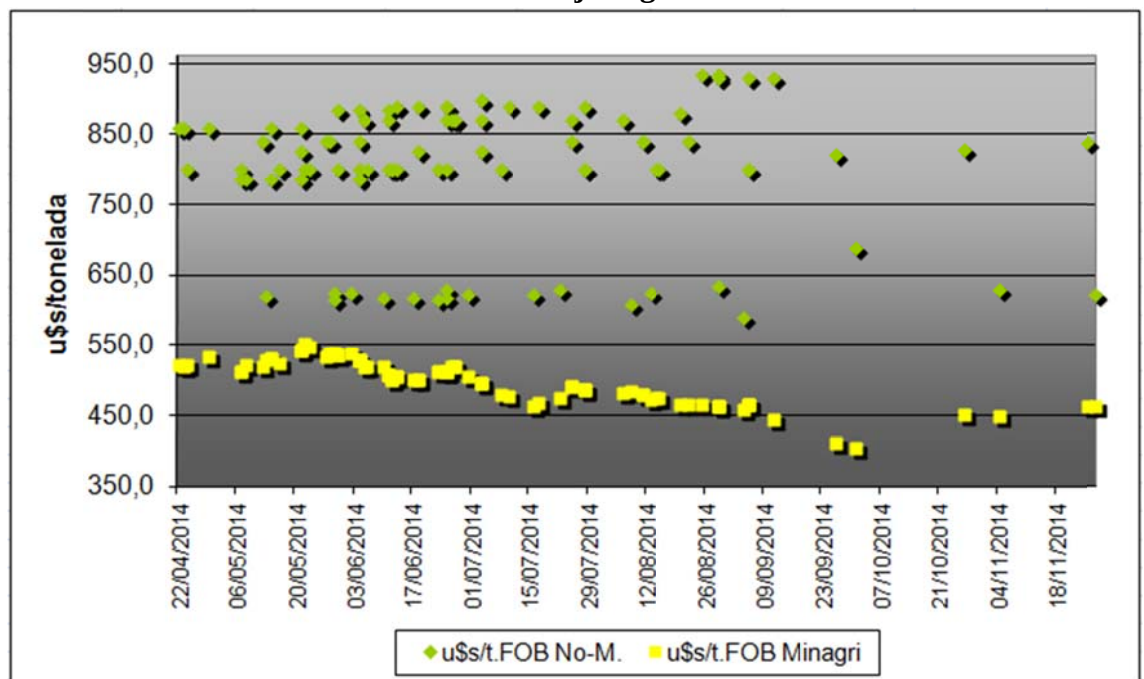
En el transcurso del año los porotos de soja no modificados producidos de manera convencional registraron precios de 15% a 40% más elevados que el FOB oficial publicado por el Ministerio de Agricultura (correspondiente a la soja transgénica convencional).

En cuanto a la soja orgánica certificada (producida sin empleo de fitosanitarios ni fertilizantes industriales) los sobrepuestos se ubicaron entre 45% y 110%; con un máximo de 935 u\$/tonelada, declarado a fines de agosto del año 2013.

La mayor parte se destinan al mercado de los Estados Unidos y Europeo, mientras que una parte minoritaria es comprada por importadores japoneses, canadienses y tailandeses.

Tenemos que tener en cuenta a la hora de ingresar en el mercado de la soja orgánica que tiene un derecho de exportación del 9,0 % sobre el valor FOB exportado (aunque actualmente en el año 2016 tenemos un derecho de exportación 0,0 %), que comparándolo con el 35,0% del poroto de soja convencional, es mucho más bajo.

Grafico 16°: Precio de la soja orgánica U\$/Tn.



Fuente: Minagri

Debemos resaltar que en el comercio exterior, no existe una nomenclatura arancelaria que distinga a los alimentos convencionales de los orgánicos. En la nomenclatura MERCOSUR con el que la Argentina se maneja no tiene ningún capítulo o subcapítulos donde describa a los productos orgánicos, lo cual facilitaría para el exportador/importador a la hora de obtener los datos necesarios (como ser reintegros, derechos de exportación/importación, aranceles, etc.) para una operación comercial en el exterior de estos productos.

A continuación mostramos como se encuentra desarticulado en el nomenclador el capítulo de las HABAS DE SOJA (SOYA) (1201) con sus respectivos subcapítulos para el trato que necesiten cada uno.

Cuadro 11°: Nomenclatura del MERCOSUR de poroto de soja

Posición	Descripción
▶ 1201	HABAS (POROTOS, FRIJOLES, FRÉJOLES)* DE SOJA (SOYA), INCLUSO QUEBRANTADAS.
▶ 1201.10.00	- Para siembra
▶ 1201.10.00.000E	-Para siembra
▶ 1201.90.00	- Las demás
▶ 1201.90.00.1	A granel, con hasta 15 % embolsado (Ley 21.453)
▶ 1201.90.00.110B	Desactivada
▶ 1201.90.00.190C	Las demás
▶ 1201.90.00.2	Más del 15 % embolsado (Ley 21.453)
▶ 1201.90.00.21	Desactivada
▶ 1201.90.00.211J	En envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2 kg (Res. 835/05 SAGPyA)
▶ 1201.90.00.219B	Las demás
▶ 1201.90.00.29	Las demás
▶ 1201.90.00.291K	En envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2 kg (Res. 835/05 SAGPyA)
▶ 1201.90.00.299C	Las demás
▶ 1208.10.00	- De habas (porotos, frijoles, fréjoles)* de soja (soya)
▶ 1208.10.00.000J	-De habas (porotos, frijoles, fréjoles)* de soja (soya)

Fuente: Información para el comercio exterior. <http://ncm.pcram.net/ncm.php>

3.3.1. Exportación de soja orgánica desde Argentina

En el 2008 los productos orgánicos que conforman el mayor volumen de exportación fueron los cereales y oleaginosas (trigo pan y soja), frutas (peras y manzanas), hortalizas (cebolla y zapallo) y productos industrializados (caña de azúcar y vinos).

Los cultivos oleaginosos crecieron el 7% principalmente en el cultivo de soja (51%), pero disminuyó el lino (-39%) y girasol aceitero (-33%). Obtuvieron una superficie de 14.729 hectáreas, en donde el 43% es de soja y girasol aceitero 25%, que se cultivaron principalmente en la provincia de Buenos Aires (62%), Entre Ríos con el 14% y Río Negro con un 9% de la superficie.

Cuadro 12°: Variación en el volumen exportado por productos seleccionados. 2008 vs 2007

Producto	Diferencia	
	Absoluta	%
SOJA	-1.315.199 kg	-13%

Fuente: SENASA 2009

Cuadro 13°: Productos Orgánicos de Origen Vegetal. Participación porcentual de los principales productos, según destinos. Año 2008 (%)

Producto	Destinos				
	Unión Europea	Estados Unidos	Suiza	Japón	Otros
SOJA	56,8%	25,9%	-	1,6%	15,7%

Fuente: SENASA 2009

Cuadro 14°: Productos orgánicos de origen vegetal certificados según destino (tn). 2008

Producto Total exportado	Unión Europea	Estados Unidos	Japón	Brasil	Canadá	Reino Unido	Suecia	Alemania	Dinamarca
SOJA	5.012,71	2.283,15	140,4	1.750	1.212,3	2.73,03	1.055,67	640,04	583,97

Fuente: SENASA 2009

En el 2009 se mostro una disminución del 21% de la superficie orgánica con respecto al 2008. Los cereales y oleaginosas fueron los que marcaron dicha caída (-24%) y solo la superficie de frutas mantuvo su niveles. En la provincia de Buenos Aires y Salta mostraron la mayor disminución.

De todas maneras mantuvo la importancia del volumen de exportaciones tales como cereales y oleaginosas (60%) (Trigo pan y soja), frutas (9%) (Peras y manzanas), hortalizas (4%) (Cebolla y zapallo), productos industrializados (27%) (Azúcar y vino). Cayo en forma abrupta la exportación de cereales y oleaginosas (trigo, soja y girasol).

La superficie de oleaginosas 14.530 hectáreas la mayoría correspondió a la soja (46%) y girasol aceitero (31%) lo que se realizaron en Buenos Aires. Y descendieron el trigo (-56%), el sorgo (-67%), el girasol (-32%) y el cártamo (-40%).

**Cuadro 15°: Variación en el volumen exportado para productos seleccionados
2009 vs 2008**

Producto	Diferencia	
	Absoluta	%
SOJA	-2.107.442 kg	-24%

Fuente: SENASA 2010

Cuadro 16°: Productos Orgánicos de Origen Vegetal. Participación porcentual de los principales productos, según destinos. Año 2009 (%)

Producto	Unión Europea	Estados Unidos	Suiza	Japón	Otros
SOJA	35,5%	37,6%	-	6,9%	20,0%

Fuente: SENASA 2010

**Cuadro 17°: Productos orgánicos de origen vegetal certificados según destino (tn).
2009**

Producto	Unión Europea	Estados Unidos	Japón	Francia	Italia	Países Bajos	Suecia	Canadá
SOJA	2.382,1	2.526,3	466,44	117,5	827,17	43,08	1.394,3	1.341,3

Fuente: SENASA 2009

En el 2010 la superficie orgánica cosechada mostro un aumento del 23% con relación al 2009. Las cifras mostraron que los cereales y oleaginosas marcaron dicho crecimiento (41%). Los productos industrializados cayeron como en el 2009 y las frutas crecieron un 15%.

El principal volumen exportado correspondió a las frutas como ser peras, también la caña de azúcar, las manzanas y la soja orgánica. Se destacaron también las oleaginosas (soja y cártamo) y en segundo lugar cereales y productos industrializados (arroz maíz y expeller de girasol). El crecimiento en el 2010 de la superficie cosechada fue por la recuperación de las superficies con trigo y soja.

Las oleaginosas aumentaron un 38% con una mayor cosecha de soja y cártamo, disminuyo el girasol (-26%) cultivadas principalmente en Buenos Aires y Salta. Posee unas 20.029 hectáreas correspondieron a la soja 53%, cártamo 19%, y girasol aceitero 17%.

**Cuadro 18°: Variación en el volumen exportado para productos seleccionados
2010 vs 2009**

Producto	Diferencia	
	Absoluta	%
SOJA	7.826.911 kg	117%

Fuente: SENASA 2010

**Cuadro 19°: Productos Orgánicos de Origen Vegetal. Participación porcentual de
los principales productos, según destinos. Año 2010 (%)**

Producto	Unión Europea	Estados Unidos	Japón	Otros
SOJA	48,8%	38,9%	0,9%	11,5%

Fuente: SENASA 2010

**Cuadro 20°: Productos orgánicos de origen vegetal certificados según destino (tn).
2010**

Producto	UE	EEUU	Japón	Brasil	Canadá	Perú	Italia	Países Bajos	Reino Unido	Suecia
SOJA	7.115,1	5.666,4	126	434	1.214,5	23	791,2	270	3.709,3	2.344,6

Fuente: SENASA 2010

En el 2011 la superficie orgánica cosechada mostro un descenso del 6% con respecto al 2010. Los cultivos industriales tuvieron la mayor caída, con un descenso del 22%. El resto de los grupos de cultivos mostraron pequeñas variaciones.

Los productos de origen vegetal, el mayor volumen exportado correspondió a las frutas. En su conjunto se destacaron volúmenes de peras, azúcar de caña, manzana, trigo y soja orgánica. En cereales y oleaginosas se destaco la superficie cosechada con trigo y soja.

Las oleaginosas tuvieron una caída del 2%. El descenso de superficie cosechada de soja y girasol, compensando por mayor superficie de cártamo, principalmente cultivadas en la provincia de Buenos Aires (73%) y Entre Rios (12%). Lo mismo su superficie fue de 19.394 hectáreas, la mayor superficie correspondió a la Soja (49%) y girasol aceitero (15%).

**Cuadro 21°: Variación en el volumen exportado para productos seleccionados
2011 vs 2010**

Producto	Diferencia	
	Absoluta	%
SOJA	879.573 kg	6%

Fuente: SENASA 2010

Cuadro 22°: Productos Orgánicos de Origen Vegetal. Participación porcentual de los principales productos, según destinos. Año 2011 (%)

Producto	Unión Europea	Estados Unidos	Japón	Otros
SOJA	15,6%	82,5%	0,8%	1,1%

Fuente: SENASA 2010

**Cuadro 23°: Productos orgánicos de origen vegetal certificados según destino (tn).
2011**

Producto	Unión Europea	Estados Unidos	Japón	Brasil	Noruega	Italia	Reino Unido	Suecia	España
SOJA	2.404,8	12.758,4	126	75	94,3	20	1.869,4	485,9	29,5

Fuente: SENASA 2010

En el 2012 la superficie orgánica cosechada mostro un descenso del 8%. Por grupos de cultivos muestran que los cereales tuvieron la mayor caída con un descenso del 33%, las oleaginosas también disminuyeron un 17%, los cultivos industrializados creció un 65% respecto al 2011.

La distribución mayor de la superficie cosechada fue la producción de cereales y oleaginosas orgánicos (58%), seguida por los cultivos industrializados (31%), las frutas (8%) y hortalizas y legumbres (2%).

El principal volumen exportado correspondió a productos industrializados (el 50% fue azúcar de caña). Además se destaco la exportación de pera, trigo, soja, manzana, maíz y vino. Fuerte caída de las exportaciones de los cereales y oleaginosas y frutas.

Las oleaginosas cayeron un 17%, el descenso estuvo marcado por la salida del cultivo del cártamo en Buenos Aires y Rio Negro; con importantes caídas como el trigo un -25%, soja -29%, lino -27%, y girasol -32%. De todas maneras obtuvieron unas 16.121 hectáreas, la mayor superficie correspondió a soja (58%) y girasol aceitero (27%).

**Cuadro 24°: Variación en el volumen exportado para productos seleccionados
2012 vs 2011**

Producto	Diferencia	
	Absoluta	%
SOJA	-4.544.986 kg	-29%

Fuente: SENASA 2011

Cuadro 25°: Productos Orgánicos de Origen Vegetal. Participación porcentual de los principales productos, según destinos. Año 2012 (%)

Productos	Unión Europea	Estados Unidos	Otros
SOJA	2,2%	92,8%	5,0%

Fuente: SENASA 2011

El principal destino de productos de origen vegetal en 2012 por primera vez fue Estados Unidos, se envió un 26% más que el 2011. La exportación a la Unión Europea disminuyó un 28% quedando apenas por debajo de los Estados Unidos.

**Cuadro 26°: Productos orgánicos de origen vegetal certificados según destino (tn).
2012**

Producto	Unión Europea	Estados Unidos	Brasil	Reino Unido	Canadá
SOJA	235,7	10.131,7	224,7	235,7	321,7

Fuente: SENASA 2011

En el año 2013 la superficie orgánica cosechada se recuperó del descenso del 2012 y creció un 10%. Los cultivos industriales y los cereales fueron lo que tuvieron el mayor aumento con relación al 2012, un incremento del 20% y 16% respectivamente.

Las frutas fueron el principal volumen exportado (el 63% fue pera) habiendo una recuperación de las exportaciones de frutas y cereales. Volvieron a caer las ventas de soja y trigo pan y disminuyó la venta de azúcar en relación al 2012. Las mayores disminuciones se produjeron en la cosecha de soja y el vid; y mayores aumentos de chí y maíz.

La distribución de la superficie orgánica cosechada mostró mayor participación de la producción de cereales y oleaginosas (55%), seguida por cultivos industriales (33%) frutas (8%) y hortalizas y legumbres (3%).

Las oleaginosas cayó un 9%, la disminución estuvo marcada por la superficie de soja y girasol. Se destacó el aumento de la superficie cosechada de chí en Salta.

El volumen de estos cultivos fueron de 14.651 hectáreas, las mayores superficies en 2013 correspondieron a la soja (51%) y chíá (19%) lo que se cultivaron en Buenos Aires y Salta.

Las exportaciones en 2013 se destacó el aumento registrado en las exportaciones de frutas y cereales y la disminución de los productos industrializados, las oleaginosas y las hortalizas. Se vieron caídas en el trigo -22%, girasol -81%, la soja -11%, y el lino -69%.

Cuadro 27°: Variación en el volumen exportado para productos seleccionados 2013 vs 2012

Producto (kg)	Diferencia	
	Absoluta	%
SOJA	-1.246.107 kg	-11%

Fuente: SENASA 2012

Cuadro 28°: Productos Orgánicos de Origen Vegetal. Participación porcentual de los principales productos, según destinos. Año 2013 (%)

Producto	Unión Europea	Estados Unidos	Otros
SOJA	2,2%	78,3%	19,5%

Fuente: SENASA 2012

Cuadro 29°: Productos orgánicos de origen vegetal certificados según destino (tn). 2013

Producto	Unión Europea	Estados Unidos	Canadá	Reino Unido
SOJA	208,7	7.570	1.888,7	208,7

Fuente: SENASA 2012

Podemos observar que el consumo de soja orgánica en el mercado interno fue ganando protagonismo desde el 2012 en adelante. Aunque sea poca cantidad la demandada, es un avance en lo que es la concientización de consumir productos orgánicos.

Cuadro 30°: Producción orgánico certificado con destino al consumo interno nacional (kg)

Producto (kg)	2012	2013
SOJA	5.625	180.660

Fuente: SENASA 2012

4. Capítulo III: CONSIDERACIONES PRINCIPALES PARA UNA PRODUCCIÓN ORGÁNICA

4.1. La importancia de lo orgánico

Los cultivos orgánicos son hoy en día de gran importancia para el mundo. Hace algunos años atrás solo se lo consideraba como una moda, pero hoy en día muchos productores se han dado cuenta de la relevancia que trae adoptar las estrategias de la producción orgánica, en especial en cuanto a la agricultura se refiere. Ya que debido a la agricultura tradicional se ha expandido de manera masiva la proliferación de químicos en el medio ambiente, provocando daños enormes a la naturaleza. Por eso se está buscando promover más el cultivo de productos orgánicos, como una manera de usar los recursos naturales de forma sostenible.

Una de las mayores razones por las cuales toma importancia la adopción de la agricultura orgánica, es el mal estado en el que queda la tierra después de haber sido tratada con productos como herbicidas, insecticidas y fertilizantes químicos. El uso de los mismos, en lo que es la agricultura orgánica, están totalmente prohibidos, ya que este busca una mejor fertilidad del suelo y producir productos que no dañen la salud humana.

El propósito principal de los cultivos orgánicos es preservar y mejorar la fertilidad de los suelos. Para tal fin se acuden a elementos de tipo natural como abono ecológico, composta, harina de huesos, harina de sangre, hojas picadas, etc. con el uso de estos productos el suelo se hace rico en nutrientes y se vuelve ideal para la producción de alimentos de calidad superior.

Al ser cultivados en tierras fértiles y saludables, los alimentos orgánicos tienen un gran contenido de minerales, vitaminas y muchos más nutrientes. Por esta razón muchos expertos en nutrición recomiendan el consumo de productos de tipo orgánico. Por otra parte, los cultivos orgánicos se encargan de proteger los ecosistemas, al no recurrir a elementos que puedan ser nocivos para la tierra, el agua, el aire, o cualquier organismo vivo.

Los cultivos orgánicos son el mejor ejemplo de una agricultura sostenible, ya que con ellos se puede hacer uso racional e inteligente de los recursos naturales. Estos cultivos son ideales para saciar las necesidades alimentarias de la

población actual, sin comprometer a las de futuras generaciones. De esta manera, se toma conciencia sobre la importancia de no lesionar el medio ambiente, a la vez que se producen alimentos de gran calidad y que en ningún momento comprometerán la salud del consumidor final.

4.2. Principios de la agricultura orgánica

Los principales objetivos de la IFOAM son usados como guía para fijar los estándares para la producción orgánica en los distintos países. Entre ellos se citan:

- Producir alimentos de alta calidad nutricional y en suficiente cantidad.
- Interactuar en una manera constructiva con todos los ciclos y sistemas naturales.
- Fomentar e intensificar los ciclos biológicos dentro del agro-ecosistema incluyendo los microorganismos, flora y fauna del suelo, plantas y animales.
- Mantener y/o aumentar la fertilidad de los suelos en el largo plazo.
- Ayudar en la conservación del suelo y agua.
- Usar recursos renovables locales.
- Trabajar en la medida de lo posible dentro de un sistema cerrado respecto a la materia orgánica y los nutrientes.
- Proporcionar al ganado condiciones de vida que le permitan desarrollar las funciones básicas de su conducta innata.
- Minimizar todas las formas de contaminación producidas por las prácticas agrícolas.
- Mantener la diversidad genética dentro del agro-ecosistema y su entorno, incluyendo la protección de hábitats, de plantas y animales silvestres.
- Permitir a todos los que trabajen en la producción o procesados orgánicos una calidad de vida acorde con los derechos humanos proclamados por las Naciones Unidas, de manera de cubrir sus necesidades básicas, obtener un ingreso y satisfacción adecuados de su trabajo además de un entorno laboral sano.

Los principios de la agricultura orgánica están en relación con los principios de la agricultura biodinámica y la permacultura y todas se consideran producciones agroecológicas.⁴⁰

4.3. Las condiciones y requisitos para que un producto pueda ser considerado orgánico

Para impulsar productos orgánicos auténticos, el principal desafío es que el consumidor logre comprender que el producto orgánico posee una calidad diferencial. Para obtener esta calidad, el producto debe cumplir con una norma durante un periodo de dos a tres años hasta obtener el certificado orgánico final. Durante este periodo, los productos pueden ser rotulados y comercializados como “orgánicos en transición”.

Recién, luego de dos años de seguimiento de las normas de producción orgánica, el productor obtiene el certificado de calidad orgánica.

Para corroborar que un alimento sea realmente orgánico se ha establecido toda una interesante línea de etiquetado que otorga a los alimentos diferentes características y los clasifica de acuerdo al origen, al proceso con el que haya sido producidos, etc. Entre estas etiquetas podemos mencionar diferencias entre los alimentos orgánicos, ecológicos, macrobióticas, etc. y este sistema termina convirtiéndose en vital para poder distinguir los alimentos según características y poder utilizarlos correctamente de acuerdo a las necesidades del consumidor particular.

Se pueden mencionar otros requisitos, entre los que se encuentran la selección de semillas y materiales vegetales; el método de mejoramiento de las plantas; el mantenimiento de la fertilidad del suelo empleado y el reciclaje de materias orgánicas; el método de la labranza; la conservación del agua; y el control de plagas, enfermedades y malezas. Además se han establecidos criterios sobre el uso de fertilizantes orgánicos e insumos para el control de plagas y enfermedades.

⁴⁰ Greco Silvina. “Agroecología y ambientes rurales. Producción orgánica, ecológica o biológica”. Año 2012.

En el caso de la producción orgánica animal se debe normalmente tener en cuenta ciertos requisitos sobre la sanidad animal, su alimentación, reproducción, condiciones de vida, transporte y procedimiento para sacrificarlos.

4.4. El mercado de la producción orgánica en la Argentina

Las normas orgánicas del país y su sistema de certificación de la calidad orgánica, tienen reconocimiento internacional, lo que permite a los productores acceder a los mercados más exigentes.

Durante el 2013 la Argentina exportó 147.874 toneladas de productos orgánicos. Entre los productos orgánicos vegetales más importantes figuran cereales y oleaginosas con el 33% (trigo, arroz, maíz, soja, lino, chía, colza, girasol, maní) provenientes de la Pampa Húmeda; frutas el 32% del total del volumen (manzana y peras provenientes del Alto Valle, ciruelas de Mendoza, arándanos de Tucumán) productos industriales el 29% (caña de azúcar de Misiones, vino, mosto y pasas de uvas de Cuyo y La Rioja, pulpas y puré de frutas de Mendoza y Alto Valle), hortalizas y legumbres el 7% (ajo, cebolla, zapallo) y aromáticas el 2,7% (romero, orégano).

Los principales destinos de productos orgánicos de origen vegetal son Estados Unidos, la Unión Europea y Suiza. Los principales productos orgánicos de origen vegetal exportados a la Unión Europea son trigo, soja, lino, manzanas, peras, ciruelas, zapallo, ajo, cebolla, expeller de girasol, azúcar y vino. Entre los productos enviados a Estados Unidos son importantes la soja, arroz, peras, ajo, espárragos. Mosto de uva y jugos concentrados de pera, manzana y limón. En tanto que los principales productos exportados a Suiza fueron cereales (trigo y avena) y productos industrializados (caña de azúcar); al tiempo que a Japón se envían productos industrializados (mosto concentrado de uva y azúcar de caña).

Respecto a los productos de origen animal, los principales destinos para estos son la Unión Europea, China, Rusia y Canadá. También se registran envíos a Estados Unidos, Suiza y Chile. Los principales productos de origen animal exportados a la Unión Europea son lana y miel. En tanto que el principal producto exportando a la China fue la lana; a Rusia la carne vacuna y a Canadá la miel.

Argentina posee un sistema de control y reglamentaciones en la producción y comercialización adecuado a los requisitos más exigentes de los mercados internacionales y que actualmente se cuenta con acuerdos de equivalencias con la Unión Europea, Suiza y Japón y se comenzara a negociar con los Estados Unidos.

4.5. Legislación

Las normas orgánicas oficiales argentinas datan del año 1992.

El SENASA es el organismo oficial de la Secretaria de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentos siendo la autoridad de aplicación de la Ley de Producción Orgánica Argentina. Supervisa el Sistema de Control de Calidad de la Producción Orgánica en la Argentina y audita a las empresas certificadoras.

El marco legal se vio reforzado por la promulgación de la ley N° 25.127 en 1999, aunque las resoluciones SAGyP N° 423/92 de producción vegetal y SENASA N° 1286/93 para producción animal datan desde 1992 y 1993 respectivamente.

La Unión Europea estableció en su Reglamento la obligatoriedad de cumplir esos lineamientos tanto para productos agrícolas como procesados a fin de poder etiquetar los productos como provenientes “de la Agricultura Orgánica” y establece un Registro de terceros países “equivalentes” aceptados para importar en forma directa productos orgánicos a la Unión Europea. La Argentina obtuvo esta categoría de país equivalente desde 1992 y mantiene hasta el presente junto a solo 7 países: Australia, Hungría, Israel, Republica Checa, Suiza, India y Costa Rica. Esto tiene la ventaja que para ingresar productos orgánicos argentinos al mercado común europeo no es necesario recertificarlos, ingresando por lo tanto con la certificación otorgada por las certificadoras argentinas.

Las normas que rigen el sistema orgánico en nuestro país son:

LEY 25127/99 (regula los procesos de producción, elaboración, empaque, fraccionamiento, identificación y la certificación de la producción orgánica en nuestro país.

Para la producción vegetal y sus productos elaborados:

Res. SAGYP N° 423/92; Res. IASCAV N°82/92; Res. SAGYP N°354/93; Res. SAGYP N° 116/94; Res. IASCAV 331/94; Res. IASCAV N°188/95; Res. SAGYP N° 270/00

Para la producción animal y sus productos elaborados:

Res. SENASA 1286/3; Res. SAGYP N°270/00

Para las entidades certificadoras:

Res IASCAV 92/93; Res. SENASA 68/94.

La ley argentina contempla tanto la producción primaria y la elaboración, así como los sistemas de recolección y captura o caza.

Según la ley, los sistemas de producción orgánica deben ser:

- Sistemas sustentables en el tiempo
- Mediante el manejo racional de los recursos naturales
- Evitando uso de productos de síntesis química y otros de efecto toxico para la salud humana
- Brinden alimentos sanos
- Mantengan o incrementen la fertilidad de los suelos y la diversidad biológica
- Conserve los recursos hídricos
- Preserven o intensifiquen los ciclos biológicos del suelo para suministrar los nutrientes destinados a la vida vegetal y animal
- Proporcionen los sistemas naturales, cultivos vegetales y al ganado condiciones tales que le permitan expresar las características básicas de su comportamiento.

La calificación de orgánico, ecológico y biológico se otorga solamente a los productos que provengan de un sistema donde se haya aplicado las prácticas establecidas en la ley.

4.6. Certificación

La certificación es el procedimiento para verificar que un producto conforma ciertos estándares. Es la garantía de calidad sobre el proceso productivo orgánico. El proceso de certificación es el control que se realiza sobre todo el

proceso de producción orgánica, desde la siembra hasta el empaque y despacho del producto terminado.

En el caso de la Argentina, el sistema de certificación se encuentra muy desarrollado, por lo que los productos orgánicos certificados en nuestro país no necesitan ser recertificados para ingresar a la Unión Europea o a Los Estados Unidos. La certificación orgánica en Argentina la realizan entidades públicas o privadas inscriptas y habilitadas por el organismo de control (SENASA). El sistema de certificación es mixto: publico/privado, esto es el SENASA supervisa la actuación de empresas certificadoras privadas. Actualmente hay 5 empresas certificadoras registradas, autorizadas a certificar producciones tanto de origen vegetal como animal. Todas certifican para el mercado interno pero solo cuatro están reconocidas para las certificaciones con destino a Europa, Estados Unidos y Japón.

Debe ser notado que la certificación de los productos orgánicos es básicamente la certificación de un sistema de producción y no de un producto. Es un certificado de proceso, asegurando que el producto fue obtenido siguiendo las normas de producción orgánica. Cada paso de la cadena productiva debe estar bajo seguimiento. Es más compleja que la certificación de un producto porque no puede ser basada solamente en características mediables del producto.

Consecuentemente la certificación es un procedimiento complejo, dado que implica avalar que un productor ha incorporado un cierto número de prácticas, entre ellas para mejorar o mantener la fertilidad del suelo y el control de las plagas y enfermedades.

Cuadro 31°: Empresas certificadoras habilitadas en Argentina

RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	REGISTRO VEGETAL	REGISTRO ANIMAL	RESPONSABLE TÉCNICO
ARGENCERT S.R.L. ✦✦	Bernado de Irigoyen 972 Piso 4°, Dto.B	C1072AAT	Capital Federal		(011) 4363-0033 fax:(011) 4363-0202	info@argencert.com.ar	096	002	Ing. Agr. Laura MONTENEGRO
FOOD SAFETY S.A. ✦✦	Varela 183	C1406EKC	Capital Federal		(011) 4612-1257	foodsafety@foodsafety.com.ar	104	005	Ing. Agr. Silvina MORO
FUNDACION CERTIFICADORA CULLUM (SUSPENDIDO)	Martínez de Rosas 2710 Piso 2		Ciudad de Mendoza	Mendoza	(0291) 423-3201	info@ccullum.com.ar	110	014	Ing. Agr. Héctor Raúl CHECA
LETIS S.A. ✦✦	Entre Ríos 549 - 1° Piso	S2000CRI	Ciudad de Rosario	Santa Fe	(0341) 426-4244 (0341) 424-6713	info@letis.com.ar	103	010	Ing. Agr. Mónica De NICOLA
	Perú 375 - Piso 1 Dto. 10	C1067AAG	Capital Federal		(011) 4345-0076	ba@letis.com.ar			
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL AGROPECUARIA S.A. (O.I.A) ✦✦	Av. Santa Fe 830	B1641ABN	Acaassuso	Buenos Aires	(011) 4793-4340 fax:(011) 4798-9064	oia@oia.com.ar atencionalcliente@oia.com.ar organico@oia.com.ar	098	001	Ing. Pedro LANDA
VIHUELA S.R.L.	Rivadavia 4390 - Piso 2°, Dto. "G"	C1205AAQ	Capital Federal		(011) 4958-0583	vihuela2000@yahoo.com.ar	106	-	Ing. Agr. Marcela BIGLIA

Fuente: SENASA

✦✦ Nacional e Internacional

Una vez certificado, los productos orgánicos son comercializados llevando un sello de certificación indicando que el producto es orgánico certificado. Con la resolución N° 1291/2012, fue creado el isologotipo “Orgánico Argentino” que identifica los productos orgánicos producidos en el territorio nacional que cumplan con lo establecido en la ley 275.127. Consolidándose así una imagen-país, que asocia a la Argentina como nación comprometida con el desarrollo de sistemas productivos sustentables, seguros y de reconocimiento internacional.



Para que los productos pueden entrar a un mercado específico de productos orgánicos deben ser obtenidos y certificados de acuerdo a los estándares aplicables en ese mercado.

Sintéticamente la certificación consiste en los siguientes pasos: el productor elabora un plan de conversión a la agricultura orgánica a ser llevado a cabo durante los cinco años siguientes y envía toda la documentación técnica del establecimiento a la certificadora. Luego recibe una primera visita de un inspector acreditado al campo o planta de elaboración, el cual efectúa un relevamiento de las características y aptitudes del establecimiento para ingresar al sistema. Un Comité de Certificación evalúa los informes del inspector y la documentación del productor y decide el ingreso o no al sistema orgánico. El seguimiento continúa con visitas periódicas del inspector al establecimiento, dependiendo la frecuencia de las mismas según el tipo de producción. Al final del ciclo el Comité de Certificación realiza la evaluación del proceso productivo y si el dictamen es favorable certifica esa partida del producto. La categoría de certificación puede ser orgánica o bien orgánica en transición según la etapa de la conversión al sistema orgánico que se encuentre esa unidad productiva. La etapa de transición es de 3 años para el sistema argentino.

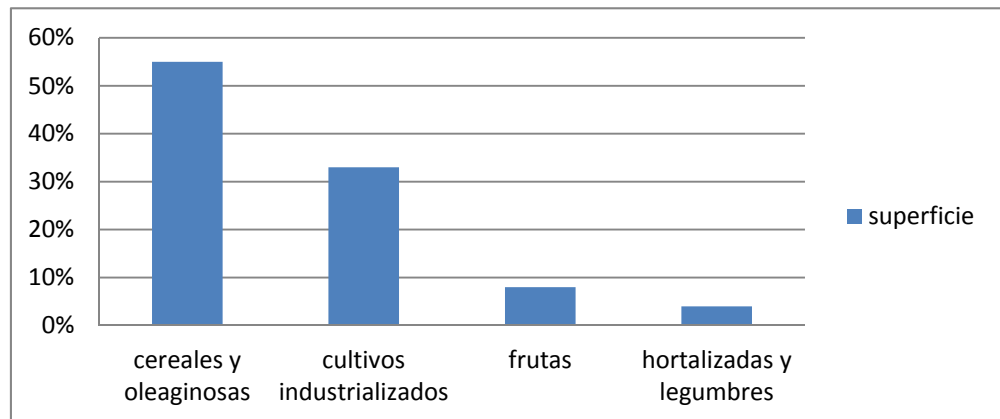
Se debe tener claro que la certificación es una herramienta de mercado, que ha facilitado a los productores orgánicos acceder a un mercado especial y obtener frecuentemente sobreprecios por esos productos diferenciados. La certificación es necesaria cuando hay una distancia entre productores y consumidores, es decir un mercado anónimo. Para la legislación argentina, un producto para ser etiquetado como orgánico debe estar certificado.

4.6.1. Superficie certificada orgánica

En la Argentina, para el año 2013, se destinaron a la producción orgánica certificada un total de 3.554.062 hectáreas en el país (aproximadamente 1,5 % del total de la superficie agrícola del país) de las cuales casi el 90% se destina a la ganadería y el resto a la agricultura.

Dentro de la agricultura, predomina la superficie destinada a cereales y oleaginosas (trigo pan, maíz, soja y lino), con el 55% de la superficie. Los cultivos industriales (caña de azúcar, vid y olivo) participan con el 33%, frutas (manzanas, peras, cítricos, y ciruelas) con el 8%, hortalizas y legumbres con el 4% (cebolla, ajo, zapallo y poroto). Las principales provincias productoras son Buenos Aires, Mendoza, Misiones, Entre Ríos y Salta.

Grafico 17°: Porcentaje de la superficie por grupos de cultivos 2013



Fuente: elaboración propia a base de informe de SENASA 2012

Respecto a la ganadería se dedican extensas superficies a la producción ovina orgánica principalmente en Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. También son importantes la producción bovina (Buenos Aires, La Pampa y Chaco) y la apicultura (Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires).

5. Capítulo IV: PRODUCCIÓN ORGÁNICA VERSUS PRODUCCIÓN CONVENCIONAL-TRANSGÉNICA

5.1. Diferencia de la producción orgánica, la producción convencional y la producción transgénica

Durante siglos, la forma principal de producción de la comida fue artesanal, a pequeña escala y local. En gran medida, los alimentos eran cultivados por las propias familias o en sus mismos pueblos. Con el inicio de la revolución industrial comienza la producción masificada de alimentos.

En relación con la *Revolución Industrial* del siglo XVIII se inició en la parte más influyente del mundo una movida de artificialidad que a todos agradaba y motivaba. En estos momentos se mecanizó no solo la manufactura sino también la agricultura. Y esta movida fue en aumento, con la denominada *Revolución Verde*, que constituyo otra vuelta en la artificialización del campo, sustituyendo funciones de la naturaleza, como la recomposición del suelo y el freno a las plagas, con compuestos químicos industriales, como pesticidas y fertilizantes industriales.

Asociado a este proceso, la nueva concepción de la producción alimentaria necesita de ciertas características para que las nuevas mercancías logren el cometido de obtener los beneficios adecuados. Entre ellas están la mayor vida útil de los alimentos, nuevos colores, aromas y textura que cautiven al consumidor, con el fin de aumentar su preferencia y consumo. Y es ahí donde empieza uno de los grandes problemas en la salud pública, la inserción en el alimento de cientos de sustancias químicas y sintéticas ajenas al mismo, en general denominadas aditivos alimentarios. Según la Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos (FDA), existen en la actualidad más de 300 aditivos alimentarios permitidos o considerado seguro para su uso.

A esta forma novedosa de producción es, a la que denominamos *convencionales*, y esta va ligada con la revolución verde.

Y, aún no acabada la movida de la artificialización surgió, primero, la movida biológica, que se manifiesta en ecosistemas muy alterados y degradados e, incluso, en cuerpos humanos enfermos; y luego nace, de la misma influencia de la movida biológica, la movida ideológica.

Esta movida ideológica se manifiesta como una suprema desconfianza, temor y repudio a los productos y procedimientos propios del industrialismo que artificializa todo lo existente rompiendo los equilibrios naturales e intentando sustituirlos por otros artificiales. Artificialización que pretende cambiar, en laboratorios industriales la identidad (genética) de las plantas y los animales. Haciendo que la naturaleza no solo sea saqueada sino que despojada o cambiada de su identidad y convertida en otra cosa.

Por ende, las nuevas generaciones crecieron y vivieron bajo el sistema agroquímico y, por su hábitat, este se volvió el patrón normal y preponderante. Causando un deterioro de la salud del consumidor, con evidencias científicas que sustentan la toxicidad de muchas de estas sustancias, y hasta prohibiendo el uso de algunas de ellas.

En contraposición con este modelo, se retoma y crece la agricultura orgánica, que es un sistema de la producción que fomenta y mejora la salud del agroecosistema, en particular su biodiversidad, sus ciclos biológicos y la actividad biológica del suelo. Usando prácticas de gestión, ante el empleo de insumos externos a la finca, en la que las condiciones regionales requerirán sistemas adaptados localmente. Esto se consigue empleando, siempre que sea posible, métodos culturales, biológicos y mecánicos, en contraposición al uso de materiales sintéticos.

Si bien una de las grandes consideraciones de la producción orgánica es la ausencia de pesticidas y sustancias químicas y sintéticas como los fertilizantes y aditivos de dudosa seguridad, también existen evidencias de un mayor valor nutricional de los productos agrícolas generados con este método. Una investigación de la organización The Organic Center, publicado en 2008, que tuvo en cuenta los estudios de comparación nutricional más recientes, indica que los alimentos orgánicos efectivamente son mas nutritivos que sus similares convencionales, principalmente por su contenido de vitaminas, fotoquímicas y antioxidantes.

Sin embargo, en las últimas décadas, y con el aumento del conocimiento en biotecnología y particularmente en ingeniería genética, las corporaciones agroquímicas han llevado los cultivos alimenticios a un nivel diferente que,

según una parte del gremio científico, es dudoso y peligroso. Se trata de la tecnología de la transgénesis o modificaciones genéticas, donde el material genético de las especies, vegetales y animales, es modificado mediante la inserción de genes de especies distintas, el cual su funcionamiento e interrelaciones, y su complejidad, pueden ir más allá de una simple codificación secuencial de proteínas realizada por los genes.

Desde 1990, uno de los países principales en la producción y consumo de transgénicos es Estados Unidos. A partir de ahí inicia el cultivo de maíz y soja transgénicos de manera intensiva y a gran escala. Si bien las enfermedades provocadas por el consumo de cultivos genéticamente modificados son difíciles de determinar, mas aún cuando los consumidores no saben si sus alimentos son o no transgénicos, si se evidencia un deterioro de la salud humana, con aumentos en la diabetes, enfermedades inflamatorias intestinales diversas y otras patologías. Además, se han evidenciado efectos tóxicos del principal herbicida de los cultivos transgénicos, el glifosato, que ha sido ligado a cáncer, tumores mamarios, entre otros.

Respecto de estos organismos transgénicos, a la fecha no se han realizado estudios con seres humanos, sino solo con ratas y cerdos, y también con animales de granja, que constituye uno de los principales mercados actuales de la producción transgénica. Obteniendo un informe de severos efectos en la salud gástrica e intestinal de estos animales.

En resumen, el ser humano se ha tenido que enfrentar a cambios en su alimentación, pasando de una dieta artesanal y natural, al consumo de cargas de químicos que nunca antes habían sido percibidos por sus partes digestivas y su mismo organismo, y finalizando con la era de los alimentos genéticamente modificados. Parece ser que un principio elemental es que, mientras menos alterado este un alimento, su inocuidad y beneficio para la salud serán mayores.

El consumo de alimentos orgánicos, biológicos, artesanales, puede ofrecer mayores ventajas, más inocuidad, mayor valor nutricional y una relación más sana con el medio ambiente; y entonces, menos riesgos para la salud que los que tienen sus semejantes convencionales y transgénicos.

5.2. Ventajas y desventajas de lo orgánico y lo transgénico

Productos convencionales o transgénicos	
Ventajas	Desventajas
❖ Alimentos con mejoras tecnológicas, favoreciendo la cantidad de nutrientes y los sabores. ❖ Mejor adaptación de las plantas a condiciones de vidas más deplorables y para la resistencia de insectos. ❖ Aumento en la producción de los alimentos con un sustancial ahorro de recursos. ❖ Aceleración en el crecimiento de las plantas y animales por la modificación genética que se les produce. ❖ Capacidad de los alimentos para utilizarse como medicamentos o vacunas para la prevención y el tratamiento de enfermedades. ❖ Crear alimentos en laboratorios puede ser, a largo plazo, una buena solución para acabar con la escasez de comida y el gasto de recursos valiosos.	❖ Incremento de sustancias tóxicas en el ambiente. ❖ Pérdida de la biodiversidad. ❖ Contaminación del suelo. ❖ Resistencia de los insectos y hierbas indeseadas ante medicamentos desarrollados para su contención. ❖ Posibles intoxicaciones debido a la modificación genética que se le producen, provocando alergias o intolerancia a los alimentos procesados. ❖ Daños irreversibles e imprevisibles a plantas y animales tratados. ❖ No son tan nutritivos como los orgánicos, que al ser cultivados de manera tradicional, tiene la oportunidad de asimilar todos los nutrientes que el organismo necesita para estar saludables. ❖ La utilidad de pesticidas, químicos y otras sustancias en la producción, no produce un riesgo directo para la salud, pero tienen la posibilidad de derivar a uno, para la salud de

	las personas.
--	---------------

Productos orgánicos	
Ventajas	Desventajas
❖ La no utilización de herbicidas o pesticidas químicos, los hace puros, sabrosos y aromáticos, recuperando la esencia de los alimentos. ❖ Cuidado del medio ambiente al no utilizar químicos, desechos tóxicos, ni contaminación del aire, suelo o agua con productos que puedan afectar la biodiversidad. ❖ Tienen un sobreprecio en el mercado, y una demanda que va creciendo año tras año. ❖ Los productos orgánicos certificados son bien reconocidos en la mayoría de los mercados, produciendo un valor agregado mayor en 50% que los convencionales. ❖ Los animales no reciben antibióticos ni hormonas, favoreciendo el crecimiento de forma libre, haciendo las carnes más magras. ❖ Se respetan los tiempos de desarrollo de las plantas,	❖ La producción de estos alimentos son más costosos que los convencionales, en su fase inicial. ❖ Los rindes obtenidos por hectáreas de estos tipos de alimentos son menores que los convencionales. ❖ La variedad de productos elaborados es acotada. ❖ Los resultados se obtienen en el mediano y largo plazo. ❖ Los cultivos son más susceptibles a la competencia de hierbas silvestres y plagas, por lo que las cosechas se ven perjudicadas. ❖ Al no usar conservantes y aditivos los productos tienen una menor duración, presentando signos de descomposición en tiempos más cortos que los convencionales. ❖ Existe una menor oferta global de estos productos provenientes de destinos alejados, por su impacto en el medio ambiente.

cereales y frutas. Logrando obtener mayores concentraciones de minerales y de vitaminas. ❖ Los alimentos no tienen productos químicos ni sintéticos que puedan trasladarse al ser humano protegiendo la salud de los consumidores. ❖ En estos alimentos se encuentra prohibido el uso de irradiación, en especial de la carne, evitando cualquier tipo de mutación. ❖ La NO utilización de semillas transgénicas, impide que se dispersen contaminando otros cultivos.	❖ Los productos certificados orgánicos son limitados y reducidos a unas pocas familias con conocimientos en estos tipos de productos. ❖ Necesitan de un uso extensivo de mano de obra, que implica costos extras para el productor. ❖ Requieren de control y verificación (nacional e internacional) constante (cuando se destina a la exportación a través de la certificación de los correspondientes agentes).
---	---

6. CONCLUSION

6.1. Limitaciones

En función de los análisis realizados y los aportes de ciertas entidades, se puede observar una buena proyección para el comercio de los productos orgánicos, pero es importante destacar algunas limitaciones para arribar a una conclusión contundente, aquí solo indico alguna de ellas:

- Ausencia de estadísticas tanto provinciales, nacionales e internacionales oficiales actualizados, discriminando la producción convencional y la orgánica.
- La inexistencia de una nomenclatura arancelaria que distinga los alimentos convencionales de los alimentos orgánicos. En el nomenclador del MERCOSUR no existe ni un capítulo ni subcapítulo que tenga en cuenta la producción orgánica, para así poder obtener los datos necesarios (derechos de exportación, reintegros, aranceles, etc.) en caso de realizar una exportación/importación. Esto último mencionado hace aun más difícil realizar un análisis exhaustivo del mercado orgánico en su generalidad y en lo que respecta a la provincia y el país.
- En la metodología aplicada tuvimos la dificultad de no poder obtener un resultado preciso a la hora de aplicar la variable seleccionada para la investigación, en lo que a encuesta se trata. Ya que de los productores orgánicos de la provincia, solo pudimos realizar una sola, con la que es imposible ejecutar un análisis integral.

En base al análisis realizado en el periodo 2008-2013 y lo que ocurre actualmente en relación a nuestra provincia, es que solo es posible mantener e incrementar nuestro potencial en la producción de soja orgánica, basándonos fundamentalmente en la diversidad y dispersión de las zonas productoras, con un fuerte apoyo financiero/económico a los sectores productivos y de agregado de valor para que en el mediano y largo plazo se afiancen en esta producción y pueda ser elegida como una opción con competitividad en el mercado. Lo cual se traduce en un delineamiento de la política agrícola en este sentido.

El productor que produce orgánico, pueden llegar a tener márgenes brutos excelentes, quizás la producción orgánica es menos estable con el pasar del tiempo, en la obtención de resultados productivos en kilos por hectáreas, también cuentan con dificultades en términos climáticos, y más que nada en la manera de exterminar plagas y enfermedades en la producción, eso hace que el manejo orgánico versus una siembra directa convencional con uso de glifosato, tenga sus complejidades, pero tienen excelentes resultados a mediano o largo plazo.

La producción orgánica necesita de muchos recursos económicos para su realización, a diferencia de los cultivos a base de insumos químicos y del uso de tecnologías, volviéndose más baratos, ofreciendo productos para el mercado en el corto plazo, poniendo en evidencia una gran competencia para los productos orgánicos.

Argentina es uno de los países con mayor participación en la producción y exportación de soja a nivel mundial, pero necesita de productos con valor agregado y de esa manera buscar que la cadena de valor de la soja alcance mayor desarrollo e importancia no solo a nivel nacional sino también internacional. Argentina necesita de más y mejores políticas públicas y privadas orientadas a incentivar la transformación de un producto básico en un producto con valor agregado. Y una manera de agregar valor a la producción de soja es hacerla orgánica. Afirmando que en nuestro país se realiza este tipo de producción siendo Buenos Aires la principal productora de soja orgánica.

Puedo afirmar que en la provincia hay antecedentes de que se produjo soja orgánica en su momento, pero que en la actualidad se dejó de producir. De todas maneras nuestra provincia, en el informe de SENASA sobre producción orgánica en el país, mantiene la participación pavorosa de Salta, siendo una de las provincias que aporta un considerable porcentaje de producción orgánica, aunque su mayor fuerte es la producción de alimentos industrializados como ser la azúcar orgánica y el vino orgánico, y la producción de poroto orgánico. Y no podemos dejar de mencionar un crecimiento formidable en cultivos de chía orgánica, exigido y demandado en el mercado global.

Entre los principales problemas que la agricultura orgánica afronta en nuestra provincia son:

- Los costos de producción, dentro de esto podemos mencionar la escasez de semillas no modificadas genéticamente lo cual impide la cosecha de soja orgánica y el costo de la certificación que es un gasto más que la convencional;
- La comercialización principalmente en lo que a flete se refiere posee un alto costo debido a las largas distancias que existe hasta llegar a los puertos principales de nuestro país (Buenos Aires o Rosario Santa Fe);
- El canal de distribución con el que se cuenta hoy y la intervención de intermediarios con poco conocimiento en lo orgánico, hace muy difícil que el consumidor adquiera el producto, a veces es el mismo productor quien cultiva, empaca, envasa y vende directamente su producto.
- La oferta y demanda de estos productos en el mercado global que si bien va en aumento año a año introducirse en ese territorio y conseguir compradores es difícil.

Tratar de buscar que el productor reemplace por completo la manera tradicional que tiene de realizar soja, incursionándose en lo que es la producción orgánica es algo difícil, debido a varias razones (algunas ya mencionadas) pero debemos insistir que la producción de soja convencional esta posicionada como un producto de lujo en el mercado del agro global, y aun que hablemos de sobreprecio en el producto orgánico, según entrevistas realizadas a productores de soja convencional, manifiestan que los costos invertidos no se llegan a compensa con el precio en el mercado.

Aunque se puede considerar que en el caso de la soja orgánica es de gran aceptación y demanda del mercado, principalmente en los países mas solicitantes de productos orgánicos, como ser la Unión Europa y Estados Unidos, debido a la enorme utilidad que se le da en la alimentación de los consumidores. Y que a partir del 2012 tomo protagonismo la demanda de soja orgánica en el consumo del mercado interno. Estos grandes mercados aceptan la producción argentina debido a que el país cuenta con una certificación muy desarrollada, por lo que nuestros productos no necesitan ser recertificados para entrar en la Unión Europea o a los Estados Unidos.

El mercado de orgánicos tanto en nuestro país como en nuestra provincia tiene un gran potencial para su explotación. En nuestra provincia salteña por su clima, contando con regiones aptas y los suelos que favorecerán esté desarrollo. Todo tiene que ver con una cuestión de tener en cuenta los pros y contras que tiene este tipo de

producción y diferenciarla de la producción convencional/transgénica, que por más que lo consideren un mito, este tipo de producción produce una gran amenaza a la biodiversidad, al medio ambiente y a la misma salud del ser humano.

- Este estudio investigativo me dio como resultado que mi hipótesis expuesta en un principio en cierta proporción esta en lo correcto (es decir se llegó a cumplir). Al hablar de la disponibilidad de tierra certificada como del volumen de producción fue decreciendo debido a que los productores dejaron de producir soja orgánica desde el 2009 por diferentes motivos. Y manifestando a mí apreciar en esta investigación que solo un productor salteño mantuvo la producción de soja orgánica con 1.000 hectáreas destinadas a la misma que después de un tiempo dejó de realizar.

Hasta el 2015 se realizaron seminarios internacionales sobre producción orgánica en la provincia de Salta, pero en consideración de los antes realizados hasta los de esa fecha fueron pocos los que asistieron a tal, es decir que la capacitación de los productores fue decreciendo también.

Y en cuanto a las acciones de promoción, hay planes que sacaron por parte del gobierno (esto me lo manifestó el productor Hernando Arias de la Estancia Buenaventura) pero que muchos productores desconocen y esto provoca que el productor no se encamine por nuevos horizontes, como ser la producción de soja orgánica. Y a lo que de costos competitivos se trata hay una desigualdad entre pensamiento de productores de soja convencional y el productor de soja orgánica, el primero mantiene que los costos de producir orgánico no se llega a compensar al final y que no se gana una mejor rentabilidad. El segundo mantiene que al hacer soja orgánica y tener donde venderla (aunque sea en un largo plazo) se obtiene una buena rentabilidad. En conclusión es una ida y vuelta entre el productor sojero convencional y el orgánico.

7. BIBLIOGRAFIA

Libros

- TORRES GAYTAN RICARDO. “Teoría del comercio internacional”. Editorial siglo XXI, México primera edición 1972, vigésimo quinta edición 2005.
- JULIO VANUESA ANGULO. “Planteamientos teóricos sobre localización y organización de la ciudad”. Madrid. Año 1991.
- PORTER MICHAEL E. La ventaja Competitiva de las Naciones. Edit. Javier Vergara. México 1982.
- OSORIO ARCILA, CRISTÓBAL. Diccionario de Comercio Internacional. Grupo editorial Iberoamérica. México, 1995.
- SERGIO DE UGARRIZA. Terminología comercial agropecuaria. Editorial Eucasa Ediciones de la universidad católica de salta. Salta, año 2009.
- ANGEL GIL. Tratado de nutrición. Composición y Calidad Nutritiva de los alimentos. Editorial medica Panamericana. Segunda Edicion. Año 2010.
- JOSÉ DE GREGORIO. Macroeconomía. Teoría y política. Pearson Educación. Primera edición. México 2007.
- GREGORIO BILLIKOPF ENCINA. Administración Laboral Agrícola: Cultivando la productividad del personal. Universidad de California. Año 2003.
- KOTLER PHILIP; ARMSTRONG GARY. Fundamento de marketing. Octava edición. Pearson educación. México 2008.
- CARLOS ALBERTO MEJÍA C. La ventaja competitiva por costos. Publicación periódica. Documentos Planning S.A. Colombia 1999.
- Ing. CASALE Jorge, Ing. MONTENEGRO Laura, Ing. GLUSMAN Valeria; “Manual de Normas de Producción Orgánica”, versión 1.05b. Abril 2015. ARGENCERT-S.A.
http://argencert.com.ar/contenido/archivos/imprensa/manual_de_normas_organicas_1-05b.pdf

Artículos de revista

- CARRILLO IVONE, LÓNDERO MARIA EUGENIA, MATAS ALFREDO. El sector industrial en Jujuy: un análisis desde la teoría de la localización y la problemática del medio ambiente. Universidad Nacional de La Plata Memoria Académica. *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo*. 2009, no. 5.
- MAURICIO PÉREZ SALAZAR. La representación de las ventajas comparativas: Una nota pedagógica. *Revista de economía institucional*. Vol. 8, Núm. 14. Año 2006.

Artículos en página de internet

- Documentos de la FAO. Agricultura orgánica, ambiente y seguridad alimentaria. Departamento de Desarrollo Sostenible.
- Documentos de la FAO. Las normas sociales y ambientales, la certificación y el etiquetado de cultivos comerciales. Roma, 2004.
- SENASA Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria. “Situación de la producción orgánica en la Argentina en el año 2013”. Buenos Aires, Marzo 2014.
- IFOAM Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica.
- Instituto de Investigación para la Agricultura Orgánica FiBL y la IFOAM. “The World of Organic Agriculture”. Estadísticas y las nuevas tendencias 2015.
- Secretaria de comunicación de la provincia de Salta. <http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/del-total-de-las-exportaciones-saltenias-el-20-tiene-por-destino-la-union-europea/24642>
- SAGPyA Ministerio de la Producción. Martínez, C. “La demanda internacional de productos orgánicos: ventajas y debilidades en la comercialización”. Julio 2002.
- Portal Informativo de Salta. Producción Agrícola de Salta. <http://www.portaldesalta.gov.ar/agro.htm>
- Greco Silvina. “Agroecología y ambientes rurales. Producción orgánica, ecológica o biológica”. Año 2012.

- AmCham Trade Center, “Informe Comercial: Productos Orgánicos”, Buenos Aires, Junio de 2008.
- Proyecto orgánico nacional. Anexo I, Contexto mundial: Situación actual y perspectivas del sector orgánico. 2010

Páginas web

- ARGENCERT. Servicios Internacionales de certificación.
<http://argencert.com.ar/sitio/certificaciones-y-servicios/certificacion-organica/>
- Instituto Nacional de Tecnología Industrial, página oficial web.
<https://www.inti.gob.ar/certificaciones/c-BPAgricolas.htm>
- Página oficial de Global Gap. <http://www.globalgap.org/es/what-we-do/globalg.a.p.-certification/globalg.a.p./>
- MAPO. Movimiento Argentino para la Producción Orgánica.
<http://www.mapo.org.ar/>

8. ANEXOS

Fecha: 27/08/2016

Hora: 11.00

Lugar: Oficinas del Ingeniero, Salta

Entrevistador(a): Ivanna Nuñez

Especialista: Ing. Agrónomo Hernando Arias de la “Finca El Bordo”.

Objetivo

La entrevista tiene como propósito identificar como se lleva a cabo la producción y comercialización internacional de soja orgánica en la provincia de Salta en el periodo de 2008-2013 para el desarrollo de la Tesis de grado correspondiente a la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional.

Preguntas:

1. ¿En el periodo 2008-2013 se realizó producción de soja orgánica?

Si realice soja orgánica en ese periodo.

2. ¿Qué regiones de la provincia se consideran aptas para la plantación de soja orgánica?

Casi toda la provincia de Salta es apta, necesitas aproximadamente 600 mm de lluvia mínimo en el rango, con eso ya se puede obtener una cosecha considerable.

En Salta la mejor región es la de Anta, las Lajitas y después todo el norte como ser Tartagal, Departamento San Martín, Pichanal, Embarcación, Orán. En Orán anda perfecto pero quizás demasiada humedad y puede tener algún problema de hongos pero anda bien la soja.

3. ¿Cuál es el rendimiento promedio de soja orgánica en la provincia de Salta?

La verdad no tengo consideración de eso, por lo menos nosotros teníamos alrededor de unas 500 has aproximadamente.

4. ¿Los productores tienen conocimiento sobre la certificación orgánica para su producción?

No, el que no hace orgánico no tiene idea. Ni sabe y ni le interesa. Nosotros nos metimos en lo orgánico porque buscábamos un nicho de mercado, diferenciarnos del resto y poder vender lo mejor.

5. ¿Cómo se lleva adelante la comercialización de la producción de soja orgánica?

La mayoría de la comercialización de estos productos orgánicos es que necesitas el CLIENTE, y te diría más yo busco el cliente afuera que quiera mi producto (chía, sésamo, sorgo blanco, maíz pisingallo, y su momento la soja). Yo busco la persona interesada que me diga necesito tantas toneladas de un producto, si estoy dispuesto a realizar la venta y ver cuánto me va a pagar la tonelada de cierto producto puesto en campo por ejemplo buenos aires (FOB BS AS). Me da un valor y realizo mi cuenta para atrás (flete, proceso, otros costos). Si me queda un margen considerable, lo realizo. Es más le digo si puedes dame tu semilla y realizo su variedad porque por ahí uno siembra algo y te dicen que no era lo que ellos querían (era más grande, mas chiquito), entonces desde ahí yo te devuelvo la semilla, me dan un kilo y yo después le devuelvo dos kilos en la cosecha, un kilo puro limpio para sembrar y yo te devuelvo dos kilos puro al natural con algunos batidos, tierritas, un palito, y así puedo quedarme con la calidad que el cliente quiere.

Es mejor pedir la demanda y vos producir lo que el mundo quiere o lo que el cliente quiere, por ahí vos te vas a poner hacer soja orgánica y después no te compra nadie. Hoy si hay demanda de soja orgánica, la soja que no sea transgénica se vende mejor porque hay muchos que dicen que lo transgénico hace mal (aunque es todo un verso).

6. ¿Exportar soja orgánica producirá una buena rentabilidad tanto para el productor como para el país? ¿Por qué?

En su momento cuando nosotros hacíamos soja orgánica y la exportábamos teníamos una buena rentabilidad, debido a que teníamos al cliente que nos compraba toda la producción que hacíamos.

7. ¿Qué mercados internacionales son los principales para la exportación de soja orgánica?

Va mucho a Europa principalmente y Estados Unidos, Japón que son consumidores. Estados Unidos es el país más fácil para entrar con lo orgánico, son muchos menos exigentes en un montón de cosas que por ahí en otros países no. En Europa en cambio te hacen análisis de todo, cualquier resto de pesticida que se encuentre, ya sea porque cargaste la mercadería en un camión que estaba contaminado, eso produce daños a la mercadería.

8. ¿Cuáles son las ventajas de producir soja orgánica?

La ventaja de producir orgánico es conseguir un nicho; es una specialties. Lo otro es un commodities (transgénico) que es algo que se cotiza mundialmente y el precio hoy es uno solo. En cambio el precio del orgánico muchas veces lo puedes poner uno mismo, va variando. Puede pasar que muchos demanden el producto y no todos lo tengan y si uno lo tiene puede pelear con el precio.

9. ¿Qué opina sobre la disminución de producción de soja orgánica? ¿Cuáles fueron sus factores?

El principal factor por el que se dejó de hacer soja orgánica en Salta y en Argentina en general fue la roya de la soja, que es una enfermedad causada por dos especies de hongos, que se pensó que iba arrasar con todo, hasta nosotros mismos lo pensamos; empezaron hacer mucha prensa que no cosechaba nada y nos asustamos y al final si hubiera seguido andaríamos en el mercado y de hecho la Estancia Buenaventura que sembraba soja orgánica dejó de hacer orgánico y dejó de hacer soja orgánica, y comenzaron hacer soja convencional con productos químicos, todo por una cuestión de riesgo a perder plata.

Entonces el campo de la Estancia Buenaventura que se dedicaba a la producción orgánica dejó de ser orgánico, y solo quedó el campo de la Estancia el Bordo (que nos queda más cerca) haciendo orgánico, porque sabíamos que ahí no había riesgo.

10. ¿Cómo afectan las retenciones y alto costo de flete al pequeño productor de soja orgánica?

En cuanto a las retenciones, como productor sojero orgánico teníamos porcentajes más bajos que el que hace soja convencional, diferenciándonos de un 35% a un 9%, y en un gobierno que hoy retiró todo tipo de retenciones a los productos orgánicos porque son productos que se están demandando más en el mundo.

El alto costo del flete se debe a que para trasladar algún producto orgánico también debe tener

11. ¿Qué apoyo recibe de parte del gobierno el productor sojero, en relación a la soja orgánica?

Ningún apoyo. Solo que en la producción de soja, en el caso de la soja convencional tiene un 35% de retenciones, en la soja orgánica tiene un 9%, es

decir que tenía menos retenciones por parte del gobierno. Entonces entre un mejor precio y menos retenciones, te cerraba mejor la operación. Pero el gobierno en los últimos años (que fue cuando estuvieron los Kirchner, eran nuestros enemigos numero uno) queríamos hacer algo y teníamos todo en contra. Hoy si hay una política, no hay retenciones para los orgánicos de ningún tipo (0%), hay posibilidad para conseguir créditos, está bien visto diríamos. Y porque el mundo lo está buscando (lo orgánico) y el Presidente Macri se dio cuenta y lo toma como una oportunidad para el país. Y el que quiera ir a tocar puerta por lo menos lo van atender, yo no fui a tocar puerta y ni fue a tratar de conseguir algo pero sé que hay líneas de innovación para los productores.

MUCHAS GRACIAS POR SU GENTILEZA.-

Este cuestionario está destinado a pequeños, medianos y grandes productores de soja orgánica de la provincia de Salta con el propósito de evaluar los conocimientos y actitudes hacia la producción y comercialización de la misma.

Sus respuestas serán tratadas con alto grado de confidencialidad.

Marca con una X la opción que corresponda según sus criterios.

1. Esta registrado como productor agrícola SI ☒ NO
(La principal norma de la producción orgánica es estar registrado como productor agrícola orgánico que se hace por año).
2. Dentro de sus cultivos, produce o produjo soja orgánica SI ☒ NO
Si produce, ya no estoy produciendo más porque ya no es buen negocio.
3. Como es su rendimiento en la producción de soja orgánica
Excelente ☐ Muy Buena ☐ Buena ☒ Mala ☐ Muy Mala ☐
Si una soja transgénica convencional con productos químicos te rinde 4.000, un muy buen año. Suponte en una media de 3.000, el orgánico puede rendirte unos 2.400/2.000. Y es lo mismo para ambos tipos de producción.
4. Cuantas hectáreas posee para este tipo de producción
0-500 ☒
500-1000 ☐
1000-1500 ☐
1500-2000 ☐
2000-5000 ☐
Más de 5000 ☐
5. Cuenta con tecnología adecuada para ese tipo de producción SI ☒ NO
La tecnología utilizada es parecida a la convencional sólo que acá no se usan productos químicos ni hay bioingeniería. Hay normas que se deben seguir, nosotros seguimos las de OIA. Hay carteles que colocan en los campos indicando que están usando tecnología para la producción orgánica.
6. Sus suelos se encuentran libre de agroquímicos SI ☒ NO
Si los suelos fueron usados agroquímicos tenes que esperar un considerable tiempo (de 2 años) para recién estar habilitados para la producción orgánica que te es otorgado por SENASA.
7. Cuenta con la certificación orgánica SI ☒ NO
Nosotros trabajamos con OIA certificación.

8. El gobierno le brinda algún tipo de ayuda (financiamiento) con este tipo de cultivo SI **X** NO

Ahora sí, antes no existía ninguna ayuda.

9. Su producción la comercializa en el mercado interno SI NO **X**

10. Su producción la comercializa en el mercado internacional SI **X** NO

El 90% de la producción orgánica va al mercado internacional, por lo que no hay mucho consumo de estos productos en el mercado interno.

11. La producción de soja orgánica le es rentable como productor SI **X** NO

En su momento cuando hacíamos si era rentable, aunque hoy si sigue siendo rentable para el productor que quiera empezar a realizar orgánico, pero en lo que es la soja esta difícil conseguir semilla que no esté contaminada, y también todo el proceso de conseguir camiones para la cosecha y todo eso. Por ahí por poca cantidad de hectáreas hay cultivos que dan mucho mas margen, como ser la chia, hortalizas, frutas, verduras, que te lo pagan mas

MUCHAS GRACIAS.

Fecha: 10/09/2016

Hora: 10.30

Lugar: Salta

Entrevistador(a): Ivanna Nuñez

Especialista: Ing. Agrónoma Cristina Mattalia

Objetivo

La entrevista tiene como propósito identificar como se lleva a cabo la producción y comercialización internacional de soja orgánica en la provincia de Salta en el periodo de 2008-2013 para el desarrollo de la Tesis de grado correspondiente a la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional.

Preguntas:

1. ¿En el periodo 2008-2013 se realizó producción de soja orgánica?
No, tengo entendido que no, en el 2004-2005 se hacía soja orgánica pero se retiro del sistema por cuestiones sanitarias.
2. ¿Qué regiones de la provincia se consideran aptas para la plantación de soja orgánica?
Cualquier lugar de la provincia y del país es apto para la producción orgánica siempre y cuando las condiciones agroclimáticas son aptas para la producción de soja se puede hacer perfectamente, no hay limitantes. No es otro tipo de soja sino que hablamos de otro tipo de semilla, pero son las condiciones agroclimáticas las que definen el cultivo y el sistema orgánico que aplica lo haces en cualquier región.
3. ¿Cree que Salta cumple con las condiciones para producir orgánico, su clima?
Lógico, solamente que habrá zona donde tendrán que tener más cuidados con el control de plagas y enfermedades porque los productos que se usan son productos biológicos o amigables con el ambiente, entonces uno tiene que saber en qué momento aplicarlos, que productos usar o preparar, porque también se hacen preparados para la producción orgánica. Y una cosa fundamental es contar con compost, es la base de la producción orgánica y residuos orgánicos en la provincia y en todos los lugares tenemos que se pueden compostar y con eso uno le devuelve al suelo parte de lo que el suelo te dio.
4. ¿Cuál es el rendimiento promedio de soja orgánica en la provincia de Salta?

De acuerdo a lo que planteaba la Estancia Buenaventura tenían un rendimiento de 3 tn/ha en ese momento año 2003, no existían en ese momento tantos productos ideológicos que ayudaran a la producción de la soja, que es inoculación de la semilla con bacterias o hongos que son los que mejoran la calidad del suelo.

5. ¿Los productores tienen conocimiento sobre la certificación orgánica para su producción?

En la provincia se hicieron muchas jornadas de producción orgánica, desde el 2002 hasta la fecha se siguen haciendo, lo que pasa es que hay un mito o un cusco que es la certificación que la gente la considera costosa, pero hay muchos productores que hacen producción agroecológica, que esto es también dejando el uso de agroquímicos pensando en el sistema, pero no tiene certificación. Cuando uno habla de producción orgánica necesariamente tiene que hablar de trazabilidad y certificación. Pero debemos pensar que en la provincia tenemos profesionales capacitados para ser asesores y certificadores, si pudiéramos recuperar ese capital humano para que sean los inspectores que hacen el seguimiento y la trazabilidad sean de Salta se abaratarían muchísimos los costos. Porque traer un profesional de Buenos Aires pagándole los traslados, los alojamientos y para un productor es costoso, pero si se juntaran varios productores, se abaratarían también el costo.

6. ¿Cómo se lleva adelante la comercialización de la producción de soja orgánica?

Eso no conozco, solo conozco la experiencia de estancia buenaventura y ellos los que producían lo exportaban el 100%.

7. ¿Exportar soja orgánica producirá un buen rendimiento tanto para el productor como para el país? ¿Por qué?

Yo diría que más que producir un buen rendimiento ubicaría país en un mejor lugar, más que un buen rendimiento hablaríamos de un buen posicionamiento de Argentina como productora de orgánico. Así como la azúcar orgánica en Salta que hay 3.6000 hectáreas y la mayoría se exporta y le da otro nivel o status internacional a la Argentina y sobre todo a la provincia.

8. ¿Cuáles son las ventajas de producir soja orgánica?

Por empezar que no se aplica agroquímicos, que se trabaja como un sistema, se respeta la salud del suelo, del aire, del agua y de la misma gente que trabaja en

la explotación. Tener una alimentación saludable y ambientalmente sustentable, uno respeta la dinámica del ambiente.

9. ¿Qué opina sobre la disminución de producción de soja orgánica? ¿Cuáles fueron sus factores?

Lo que pasa en el caso de la producción de soja orgánica, el productor que la hacía, cercano a su finca, se le estaba presentando una enfermedad que atacaba la soja, que si no me equivoco era la royal. El productor tenía dos alternativas o perdía toda la cosecha de soja o se iba del sistema orgánico para pasar a lo convencional incorporando agroquímicos, y eligió aplicar agroquímicos para así de esa manera pudo salvar la inversión que hizo ese año. Pero de ahí ya no volvió a retomar en los antecedentes que tengo.

10. ¿Cómo afectan las retenciones y alto costo de flete al pequeño productor de soja orgánica?

Yo no hablo de las retenciones porque no sé, pero si puedo decir que el flete en el año en que Urtubey fue diputado o senador nacional se hizo todo un trabajo sobre compensación de fletes para producciones ubicadas a más de 500 km de los puertos. Eso en la actualidad se está queriendo reflotar, es un trabajo que hemos hecho con el Ingeniero Sinaga en la Secretaria de Asuntos Agrarios y que habría que reverlo, porque el costo es alto para el pequeño productor, pero siempre hablando de un pequeño productor que no está asociado o agrupado, acá la forma de poder abaratar costo y salir adelante es a través de la organización de los productores, si ellos no se organizan y cada uno hace por su lado, le cuesta más poder tener una producción sustentable económicamente hablando.

11. ¿Qué apoyo recibe de parte del gobierno el productor sojero, en relación a la soja orgánica?

No hay ninguna, además del PRODAO (programa de desarrollo de agricultura orgánica) que se hizo en el 2008/2009. Entiendo que no está en la agenda del gobierno la Soja Orgánica. La producción orgánica yo diría que sí, esta la mesa, la comisión nacional, pero no hay una línea que arrastre todo esto, termina siendo aislado y menos con la soja orgánica. Pero es una cuestión interesante de trabajar y reflotar, sobre todo lo que es desde la mesa. Cuando se hace la mesa de producción orgánica provincial no van grandes productores, o no van

productores de soja, van más horticultores, apicultores, ganadería, pero yo no recuerdo a ver visto productores de soja.

Fecha: 11-11-2016

Hora: 20.00

Lugar: Pichanal

Entrevistador(a): Ivanna Nuñez

Especialista: Ing. Agrónomo Marcelo Tankos

Objetivo

La entrevista tiene como propósito identificar al productor sojero como lleva a cabo la producción y comercialización internacional de soja convencional en la provincia de Salta con el fin de obtener las causas o motivos por las cuales no realiza producción de soja orgánica. Para el desarrollo de la Tesis de grado correspondiente a la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional.

1. ¿Es productor sojero?

Trabajo en una empresa Estancia Rio Colorado (San Antonio Agro-servicios) que produce soja, le administra el campo, y tengo mis tierras también pero hace 4 años que no producimos soja porque nos sacaron empresas más grandes del sistema.

Hay dos tipos de soja convencional, esta la RR1 que es la soja que no está modificado el gen únicamente para el herbicida ósea para el glifosato y no tiene modificado el gen para repeler insectos, que si no la curas los gusanos o las orugas la liquidan. Pero no es orgánica porque para ser orgánica no tendría que tener el gen resistente al glifosato, aunque puedes hacer orgánica de esa porque si usas la misma va perdiendo el gen, vuelve a su origen

Ahora la RR2 que esta modificada tiene otro gen a parte glifosato, tiene un gen repelente de insectos (no todo los insectos, hay insectos chupadores que la liquidan, hay q curarla), y esta soja tiene resistencia, tolerancia al glifosato, hasta cierto punto, ósea si le echas 8 litros la matas lo mismo.

La RR1 tenes que curarla contra los insectos, tiene cargas de insecticida. La RR2 únicamente contra chupadores picudos de entrada cuando es pequeña después ya no tiene cargas de insecticidas, ósea te ahorras las aplicaciones y el insecticida, por eso esa es tecnología, son paquetes tecnológicos y son mas caras las semillas.

Para ser orgánica no tenes que aplicar herbicidas tenes que cultivarlos, no tenes que aplicar ningún insecticida, entonces las plagas son incontrolables. En el

mejor de los casos en un ambiente más limpio, peleando con las malezas y todo es posible que la orgánica la puedas lograr, el tema es que de una RR1 curándola o una RR2 ya que tiene otro paquete tecnológico, obtenes 3.000 kg; la otra podes cosechar 700 kg si te va bien la orgánica. El problema es que la diferencia de producción no te la pagan, vale lo mismo la orgánica U\$S1200 y 900 la convencional (por dar un numero porque no se) pero ese precio no compensa el rendimiento.

2. ¿Qué cantidad de hectáreas posee para este tipo de cultivo?

Contamos con aproximadamente unas 7.000 hectáreas para este tipo de cultivo.

3. ¿Qué rendimiento por hectáreas tiene la soja convencional?

Depende de las razones climáticas, de tiempos de siembra, es muy variable. En nuestra zona con un buen paquete tecnológico de tener una buena semilla con todos esos genes, este año hace 25 años trabajo en esta empresa y hace 15 años hacemos soja, fue el año que mejor tuvimos 3.600 kg. Otra cosa que muchas personas dicen que no comen productos genéticamente modificado, pero no saben en realidad lo que están comiendo como el caso del maíz, cuando comemos pochoclos pisingallo pero este tiene un aplicación de insecticida semanal, le hacen 3 aplicaciones de metomil y sin embargo lo comen.

La gente vive muy equivocada, no le podríamos dar de comer al mundo si no aplicamos tecnologías a la producción.

4. ¿Cuál es el costo de producción de este tipo de cultivo?

La producción orgánica es cara para llevarla a cabo. Implica gastos elevados tanto por los insumos que se utiliza específicamente para la producción orgánica, como para la mano de obra porque en este tipo de producción necesita demasiada mano de obra para un mejor control. El problema principal es que a diferencia del sur tenemos U\$S 1.000 de flete contra U\$S 200/300 de ellos, entonces estamos perjudicados.

5. ¿Pensó en algún momento agregarle valor a su producción?

Si piensan por esa misma razón quiere hacer un galpón más grande (aunque posee varios), hacer una planta para procesar semillas porque ellos están asociados con Boss Marios que producen semillas para la zona del sur porque por la lluvia se les perdió toda, para exporta a Bolivia.

6. ¿Está informado o sabe sobre producción orgánica?

Si, quien trabaja en el campo conoce este tipo de cultivo y que implica.

7. ¿Está informado o presencio algún curso, seminario o charla sobre producción orgánica?

En INTA, pero los del INTA son todos empleados públicos, guitarreros, y hay gente que no sabe nada. Hay muy buena gente pero su día empieza el día lunes a las 10 de la mañana y termina el viernes a las 15-16 de la tarde. Y mi vida empieza el domingo a las 7 am hasta las 7 am del domingo porque nosotros estamos cuando hace falta en el campo, somos totalmente diferente. Ellos son empleados públicos, yo a las 11 de la noche a veces estoy en el campo detrás de una fumigadoras o sembradora y ellos están en una oficina con aire acondicionado. Ellos se basan en los libro, y no me sirve necesito de experiencia.

8. ¿Cómo productor incursiono o pretendió realizar soja orgánica alguna vez?

Si, mira el dueño de la finca es muy emprendedor, tal es así que hacemos poroto que no tienen insecticida de base y no tienen fungicida porque tiene que pasan por los análisis sino, no pasan a la comunidad europea. Todos los que hacen en esta zona que trabajan con fungicidas sino se les pudre y hace con insecticidas las semillas, eso es para venderle a Arabia, no a Europa. El es Suizo y el la empaca, la prepara, la exporta y allá se la reciben para fraccionarlo y mandarlo a la góndola. Un tipo que va mirando más allá.

9. ¿Qué limitaciones cree usted que le traería realizar soja orgánica en sus campos?

La limitación principal es económica, no seríamos competitivos en el mercado si no contamos con una gran producción. Producir orgánico es inviable, la diferencia entre viaje y precio no te pagan, y no llegas abaratar costos. Si no existiría la tecnología no podríamos alimentar al mundo. Hay gente de un alto poder adquisitivo que consume orgánico pero el mercado orgánico es chico, y la cuestión es el volumen de producción.

La chíá por ejemplo no te compran si no es orgánica, no tiene que tener herbicidas, insecticidas de ninguna clase asique tenemos que volver a lo cultivado restringido, por suerte la chíá no la come ningún insecto, ni las vacas.

10. ¿Usted cree que producir soja orgánica, en vez de la convencional, le produciría una mejor rentabilidad?

La verdad que no se. Ahora vamos a intentar hacer chía orgánica este año y ver si se lo puede vender en el mercado, esperemos que sí.

Fecha: 13-11-2016

Hora: 16.00

Lugar: Ingenio San Martin

Entrevistador(a): Ivanna Marisel Nuñez

Especialista: Ing. Agrónomo Miguel Macchioni

Objetivo

La entrevista tiene como propósito identificar al productor sojero como lleva a cabo la producción y comercialización internacional de soja convencional en la provincia de Salta con el fin de obtener las causas o motivos por las cuales no realiza producción de soja orgánica. Para el desarrollo de la Tesis de grado correspondiente a la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional.

1. ¿Es productor sojero?

Trabajo en el Ingenio El Tabacal que su fuerte es la producción de caña de azúcar, pero realizamos soja, no en gran cantidad, porque para nosotros es secundario.

2. ¿Qué cantidad de hectáreas posee para este tipo de cultivo?

La superficie que nosotros vamos hacer de soja son entre 2.000 y 2.500 hectáreas (nosotros somos cañeros no sojero) no más de eso porque a nosotros la soja nos sirve para rotación de cultivos, porque la soja tiene un herbicida, ósea se le puede hacer un herbicida, que es el glifosato que controla malezas que donde está la caña no la podemos controlar. Es otra planta la soja tiene otro sistema distinto a la caña de azúcar, y por eso es buena la rotación. También lo hacemos porque tiene que darnos plata. Para nosotros la soja es secundaria.

3. ¿Qué rendimiento por hectáreas tiene la soja convencional?

No son suelos estabilizados o sojeros, la soja en gran parte del país se hace en siembra directa y acá no la podemos hacer en siembra directa porque viene de este año. Vos tenes la caña de azúcar la sepa que está formando el surco, vos tenes que sacar esa planta de caña de azúcar, con lo cual tenes que rastrear y tenes que hacerlo de forma profunda y agresiva, una vez que rastrear recién pones la soja, y por eso no son los mejores rendimientos. Entonces hablamos de 2.400/2.500 kg por hectáreas en promedio que no es malo para la zona, es un buen rendimiento y por eso seguimos haciendo. Ahora con los márgenes de la

soja hay que producir más para que rinda, por eso tenes que sacar 2.200kg mínimo por hectáreas para sacar un margen.

4. ¿Cuál es el costo de producción de este tipo de cultivo?

El problema principal es el flete, lo que acá nos mata es el tema del flete, imagínate tiene que ir a puerto de Rosario o algún puerto y eso implica costos más elevados. Cuando el precio de la soja se va muy arriba para producirla (lo que a insumos respecta) los primeros que dejamos de producir somos nosotros porque nosotros estamos muy lejos y perdemos competitividad y no podemos seguir. Se vuelve algo no rentable, antieconómico y se deja de producir. Pero en la zona hay muchos productores que ya conocen el tiempo, es un cultivo fácil de producir. Son zonas de buenos milimetrajes.

La producción orgánica es cara, es cara en el sentido de mucha mano de obra, yo por ejemplo para hacer un fertilizante orgánico necesito 3 meses para hacerlo bien. Cada 4 o 5 días tenes que ir con un rastrillo, darlo vuelta, echarle agua ver la temperatura y la humedad y en 3 o 4 meses vas a tener un buen fertilizante, que es muy bueno pero es poco y son 3 meses y uno trabajo y pones jornales y es mucha plata. Es por eso también que los cultivos orgánicos son más caros. Tenes que venderlo más caro, porque te sale más caro.

5. ¿Pensó en algún momento agregarle valor a su producción?

No somos los indicados para estas cosas. Porque para nosotros la industria fuerte es la azucarera. Se de gente en lajitas que estaban haciendo biodiesel con la soja. Y en el sur ya no se manda tanta soja en grano, se exporta mas en aceite de soja o la soja procesada como harina también.

6. ¿Está informado o sabe sobre producción orgánica?

Nosotros sabemos de producción orgánica por el tema de la azúcar. No por el tema de la soja, yo no sé quien haría soja orgánica, yo no creo. Por empezar el 99% de la soja que se siembra en el país es transgénica, con lo cual lo orgánico se ve afectado.

7. ¿Está informado o presencio algún curso, seminario o charla sobre producción orgánica?

Producción orgánica en general no. A nosotros de caña si sabemos cómo hacerlo pero no lo hacemos porque no nos interesa económicamente, pero lo podríamos hacer. Pero de la soja por ejemplo no, acá en la zona no.

8. ¿Cómo productor incursiono o pretendió realizar soja orgánica alguna vez?

En el Ingenio El Tabacal la verdad que no se piensa en la soja como un producto principal de la empresa asique no pretendemos hacer más allá de la convencional y solo buscamos venderlo al mercado.

9. ¿Qué limitaciones cree usted que le traería realizar soja orgánica en sus campos?

Si tuviera un buen precio te aseguro que se puede, el precio es el que manda. Hacer soja orgánica implica otras estrategias de cultivos y de producción, todo lo que es herbicidas y sobre todo insecticidas en la soja lo tienen que dejar de lado, entonces no es fácil. Son técnicas muy distintas a las convencionales. Tienes que tener variabilidad genética, es decir muchas variedades de soja en distintas épocas de plantación, con zonas con cortinas con zonas con otros cultivos que te corte el pasaje de una plaga para otro lado, hay miles de formas pero todas esas formas son caras, es un cultivo extensivo que vos hace la diferencia con la cantidad. Por ahí lo orgánico no es tan apetecible para un cultivo de soja. Generalmente buscan hacer orgánico los cultivos caros, por ejemplo frutilla, frutas de pepitas, porque esas dan poca cantidad, no hacen volumen.

10. ¿Usted cree que producir soja orgánica, en vez de la convencional, le produciría una mejor rentabilidad?

Yo te diría que no. Por la forma que tenes que hacer la soja, no es fácil hacer algo orgánico. Es un cultivo extensivo que necesitas volumen para sacar plata, no vas a hacer 2 o 3 hectáreas, que las podés manejar orgánicamente, pero no 3000 4000 hectáreas es mucho más difícil. Por ejemplo que es la base de lo orgánico, vos tenes 1000 hectáreas, la base de lo orgánico es la variabilidad que te dan todas las plantas, ósea todo el material genético que uno ve afuera son todas las plantas que te dan un cierto refuerzo a la hora de las plagas, cuando te ataca una plaga vos tenes muchas plantas de distintos tipos, esa variabilidad esa es fundamental en los cultivos orgánicos, entonces vos tenes 1000 hectáreas solamente de soja y solamente de una variedad que ni siquiera es variedad, es un clon, son exactamente iguales, entonces viene una plaga y si se la puede comer a una planta entonces quiere decir que puede comerse a las 1000 hectáreas. Si tuviera muchas variedades de soja, no vas a tener un ataque fulminante como

cuando son clones. Ese es un fundamento de una producción orgánica y eso no lo podes dar, de una no podes realizarlo, no es fácil.

LEY NACIONAL-25127-1999-PODER EJECUTIVO NACIONAL

Promulgada de Hecho: Septiembre 8 de 1999.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

Título I

Concepto, ámbito y autoridad de aplicación

Artículo 1°.- A los efectos de la presente ley, se entiende por ecológico, biológico u orgánico a todo sistema de producción agropecuario, su correspondiente agroindustria, como así también a los sistemas de recolección, captura y caza, sustentables en el tiempo y que mediante el manejo racional de los recursos naturales y evitando el uso de los productos de síntesis química y otros de efecto tóxico real o potencial para la salud humana, brinde productos sanos, mantenga o incremente la fertilidad de los suelos y la diversidad biológica, conserve los recursos hídricos y presente o intensifique los ciclos biológicos del suelo para suministrar los nutrientes destinados a la vida vegetal y animal, proporcionando a los sistemas naturales, cultivos vegetales y al ganado condiciones tales que les permitan expresar las características básicas de su comportamiento innato, cubriendo las necesidades fisiológicas y ecológicas.

Artículo 2°.- Con el objeto de permitir la clara identificación de los productos ecológicos, biológicos u orgánicos por parte de los consumidores, evitarles perjuicios e impedir la competencia desleal, la producción, tipificación, acondicionamiento, elaboración, empaque, identificación, distribución, comercialización, transporte y certificación de la calidad de los productos ecológicos, deberán sujetarse a las disposiciones de la presente ley y a las reglamentaciones y/o providencias de la autoridad de aplicación.

Artículo 3°.- La calificación de un producto como ecológico, biológico u orgánico es facultad reglamentaria de la autoridad de aplicación, y sólo se otorgará a aquellas materias primas, productos intermedios, productos terminados y subproductos que provengan de un sistema donde se hayan aplicado las prácticas establecidas en la reglamentación de esta ley.

Artículo 4°.- Será autoridad de aplicación de la presente ley, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, a través del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

Artículo 5°.- Créase la Comisión, asesorar y sugerir la actualización de las normas vinculadas a la producción ecológica, biológica u orgánica, sin perjuicio de otras que en el futuro se le atribuyan por vía resolutive. El Poder Ejecutivo establecerá el número de miembros y su estatuto de funcionamiento, pudiendo delegar en el propio Comité el dictado de dicho estatuto.

Título II

De la promoción

Artículo 6°.- La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, promoverá la producción agropecuaria ecológica, biológica u orgánica en todo el país, y en especial en aquellas regiones donde las condiciones ambientales y socioeconómicas sean propicias para la actividad y hagan necesaria la reconversión productiva.

Artículo 7°.- Se impulsará la apertura del nomenclador arancelario para productos de la agricultura ecológica, biológica u orgánica a los efectos de discriminar correctamente la comercialización de dichos productos.

Título III

Del sistema de control

Artículo 8°.- La certificación de que los productos cumplan con las condiciones de calidad que se proponen, será efectuada por entidades públicas o privadas especialmente habilitadas para tal fin, debiendo la autoridad de aplicación establecer en este último caso, los requisitos para la Inscripción de las entidades aspirantes en el Registro Nacional de Entidades Certificadoras de Productos Ecológicos, Biológicos u Orgánicos, quienes serán responsables de la certificación de la condición y calidad de dichos productos.

Artículo 9°.- La autoridad de aplicación confeccionará y mantendrá actualizadas las listas de insumos permitidos para la producción ecológica con el asesoramiento del Comité Técnico Asesor.

Artículo 10.- La autoridad de aplicación tendrá plenas facultades para efectuar supervisión cuando lo considere necesario, de los establecimientos de producción y/o elaboración ecológica, biológica u orgánica, los correspondientes medios de almacenamiento, comercio y transporte, y para solicitar a las entidades certificadoras, toda la documentación pertinente a los efectos de auditar el funcionamiento y de facilitar el control de su situación comercial o impositiva por los organismos competentes.

Artículo 11.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Certificadoras y su logotipo



Certificadora Argencert: habilita la comercialización de productos orgánicos en los mercados argentinos e internacionales. A través de ella se obtienen los certificados **NOP** e **IBD** para exportar productos a Estados Unidos y Brasil, respectivamente. Esta certificadora garantiza la Calidad Orgánica de un producto desde su origen hasta el resultado final, certificando tanto productos primarios como elaborados e insumos.



Certificado NOP (Nacional Organic Program): forma parte del USDA o Departamento de Agricultura norteamericano. Exigido por Estados Unidos para poder comercializar productos de categoría Orgánicos.



Certificado IBD: permite realizar exportaciones de productos orgánicos a Brasil. Se fundamenta en principios humanitarios ya que exige el respeto a la ley de trabajo, al compromiso social de los proyectos certificados y a la legislación del medio ambiente. Además promueve la recuperación y la conservación del medio ambiente.



Certificadora JAS (Japanese Agricultural Standard): es una certificadora de productos orgánicos agrícolas y de recolección silvestre que emite certificados exigidos por el mercado Japonés.



Certificadora OIA (Organización Internacional Agropecuaria): certificadora orgánica de productos vegetales, animales y procesados. Sus acreditaciones y avales internacionales permiten el acceso de los productos orgánicos a los mercados Europeos. Provee el certificado IFOAM.